



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD XOCHIMILCO**

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

**"CARACTERÍSTICAS DE LOS
NIÑOS MALTRATADOS EN INSTITUCIONES
EDUCATIVAS A NIVEL BÁSICO DEL DISTRITO
FEDERAL"**

T E S I S

Que para obtener el grado de
MAESTRÍA EN REHABILITACIÓN NEUROLÓGICA
presenta:
Vicente Apolo Vázquez Vera,

Director de Tesis:

M.R.N: Rosa Ivone Martínez Vázquez

Asesores:

M.R.N. Glafira Arines Angeles

M.R.N. Fabiola Soto Villaseñor.

Mexico D.F.

Diciembre 2006.

DEDICATORIAS:

A la Dra. Ma. Del Carmen Sánchez Pérez

Dra. Patricia Muñoz Ledo Rabago,

Dra. Leonor Sánchez Pérez

Dr. Mario Antonio Mandujano Valdez

Por su ejemplar apoyo, a quienes siempre encontré con puertas abiertas a lo largo de todo el trabajo.

Mi más sincero reconocimiento.

Por su valioso apoyo afectivo, su valiosa supervisión, comentarios, sugerencias para la elaboración del trabajo a:

M.R.N: Rosa Ivone Martínez Vázquez

M.R.N. Glafira Arines Ángeles

M.R.N. Fabiola Soto Villaseñor

Aprecio sinceramente sus observaciones, comentarios y cuestionamientos para este trabajo y en lo personal para mi.

Por su apoyo, que va más allá de este trabajo a:

Mtra. Águeda De la Cruz Quintanilla

Lic. Judith Ramírez Franco

Lic. Armando Hernández Ramírez

A mi familia, que de manera sabia, apoyan mi paso por los diferentes senderos del desarrollo.

A todas aquellas personas, cuyos esfuerzos están dirigidos a la lucha contra los yugos institucionales que limitan el desarrollo humano.

A los académicos que han trascendido los límites del poder y egoísmo y han centrado sus energías en el dar.

CARACTERÍSTICAS DE LOS NIÑOS MALTRATADOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS A NIVEL BÁSICO DEL DISTRITO FEDERAL

INDICE

	INTRODUCCIÓN	5
1.	MARCO TEÓRICO	7
1.1	CONCEPTO MALTRATO	7
1.2	RESEÑA HISTÓRICA DEL MALTRATO INFANTIL	8
1.3	DEFINICIONES DE MALTRATO INFANTIL	12
1.4	TIPOS DE MALTRATO INFANTIL	15
1.4.1	TIPOLOGÍA DE MALTRATO DE ACUERDO A CORTINA R.	15
1.4.2	TIPOLOGÍA DE MALTRATO DE ACUERDO A DIAZ-AGUADO M.	16
1.4.3	TIPOLOGÍA DE MALTRATO DE ACUERDO A AAVV	17
1.5	MODELOS EXPLICATIVOS DEL MALTRATO INFANTIL	18
1.5.1	MODELO CLÍNICO PSIQUIATRICO	18
1.5.2	MODELOS BASADO EN EL APRENDIZAJE SOCIAL	18
1.5.3	MODELO SOCIOLÓGICO	18
1.5.4	MODELO DE VULNERABILIDAD INFANTIL	18
1.5.5	MODELO ECOLÓGICO	18
2.	MALTRATO ESCOLAR	21
2.1	EPIDEMIOLOGÍA	24
2.2	APROXIMACIONES AL PROBLEMA DEL MALTRATO ESCOLAR	26
2.2.1	ENFOQUE SOCIOLÓGICO-PEDAGOGICO	26
2.2.2	ENFOQUE PSICOSOCIAL	29
2.2.3	ENFOQUES PSICOLÓGICOS	30
2.3	TIPOS DE VIOLENCIA ESCOLAR	30
2.3.1	VIOLENCIA ENTRE DOCENTES O PERSONAL EDUCATIVO Y ALUMNOS	30
2.3.2	VIOLENCIA ENTRE ALUMNOS O PADRES HACIA EL MAESTRO	33
2.3.3	VIOLENCIA ENTRE IGUALES (BULLYING)	33
2.3.4	TIPOLOGÍA DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN AL MALTRATO Y ABUSO SEXUAL INFANTIL (U.A.M.A.S.I.)	35
3.	DESARROLLO SOCIAL Y DE LA PERSONALIDAD EN EL NIÑO Y SUS EFECTOS POR SUFRIR MALTRATO INFANTIL	41
3.1	DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD EN LA NIÑEZ INTERMEDIA	41
3.2	CONSECUENCIAS DEL MALTRATO INFANTIL	42
3.3	CONSECUENCIAS A CORTO PLAZO	43
3.3.1	DAÑO EMOCIONAL Y SOCIAL	44
3.3.2	CONSECUENCIAS QUE AFECTAN EL DESARROLLO DE LA CONDUCTA	45
3.3.4	CONSECUENCIAS QUE AFECTAN EL DESARROLLO COGNITIVO	45
3.4	EL PAPEL DE LAS PRUEBAS PROYECTIVAS PARA DETERMINAR PROBLEMAS EMOCIONALES	48
3.4.1	DIBUJO DE LA FIGURA HUMANA	50
3.4.2	TEST DE LA FAMILIA	51
3.4.3	TEST DEL DIBUJO PROYECTIVO DE LA CASA- ARBOL-PERSONA	52

(HTP)

4.	CARACTERÍSTICAS DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN AL MALTRATO Y ABUSO SEXUAL INFANTIL	54
4.1	ESTADÍSTICAS DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN AL MALTRATO Y ABUSO SEXUAL INFANTIL (UAMASI)	61
5.	METODOLOGÍA	64
5.1	JUSTIFICACIÓN	64
5.2	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	65
5.3	OBJETIVO GENERAL	65
5.4	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	65
5.5	TIPO DE INVESTIGACIÓN	66
5.6	POBLACIÓN SUJETA A ESTUDIO	66
5.6.1	CRITERIOS DE INCLUSIÓN	66
5.6.2	CRITERIOS DE EXCLUSIÓN	66
5.6.3	CRITERIOS DE ELIMINACIÓN	67
5.7	UBICACIÓN ESPACIOTEMPORAL	67
5.8	MUESTRA	67
5.9	VARIABLES GENERALES O SOCIODEMOGRÁFICAS DEL NIÑO EN ESTUDIO	67
5.10	VARIABLES EN ESTUDIO	67
5.11	VARIABLES CONCEPTUALES	68
5.12	INSTRUMENTOS	86
5.13	RUTA CRÍTICA	87
5.14	PROCEDIMIENTO	88
5.15	ASPECTOS ÉTICOS	89
6.	RESULTADOS	90
7.	DISCUSIÓN	123
8.	CONCLUSIONES	143
9.	REFERENCIAS	144

INTRODUCCIÓN

La presente investigación explora el maltrato infantil en el ámbito escolar. Este fenómeno tiende a reflejar cifras de incremento en cuanto a la demanda de atención de acuerdo a lo reportado por la Unidad de Atención al Maltrato y Abuso Sexual Infantil, dependencia de la Subsecretaría de Servicios Educativos para el Distrito Federal (SSEDF) y la Secretaría de Educación Pública (SEP). En esta investigación se realizó la caracterización de los niños que han sufrido de maltrato escolar, tomando como base el análisis de los indicadores de conflicto en tres pruebas psicológicas (Test proyectivo de la Figura Humana de Koppitz, Test de la Familia de J.M. Lluís Font y Test del Árbol-Casa-persona) que exploran las características emocionales.

Para la estructuración teórica de este estudio fue necesario considerar en la primera parte el concepto, tipologías y modelos existentes sobre Maltrato infantil dados por diversas Instituciones especializadas en la atención y cuidado de los niños

En la segunda parte, se delimita el problema del maltrato infantil escolar, para lo cual se realizó un análisis de la literatura existente, en donde ha sido abordado desde diferentes perspectivas teóricas que reflejan las múltiples perspectivas que están en juego, como las sociales, pedagógicas, psicológicas y antropológicas. Que han producido reflexiones teóricas importantes acerca de las influencias sociales, históricas, culturales, educativas y de desarrollo de la personalidad. Asimismo, en este capítulo se abordó la tipología que utiliza la U.A.M.A.S.I. para clasificar los diferentes tipos de maltrato.

Para orientar el enfoque teórico al aspecto psicológico, que es el fundamento de este estudio, en el tercer capítulo se abordaron aspectos básicos del desarrollo emocional y sus efectos ante el maltrato infantil. Además se plantean los sustentos teóricos y revisión de algunas investigaciones sobre los indicadores emocionales de las pruebas proyectivas consideradas en este estudio. Asimismo, en este capítulo se abordó la dinámica de trabajo llevada a cabo por la U.A.M.A.S.I. y las estadísticas que han registrado desde el año 2000 que, esta Institución, como se mencionó, es la única dedicada a la atención de los niños que han sido violentados en sus escuelas.

En el siguiente capítulo se detalla la metodología utilizada en este estudio. Para el cual, la muestra considerada fueron 30 estudiantes del D.F. a nivel primaria, que legaron a la Unidad por haber sufrido de maltrato escolar ya sea de algún agente

institucional escolar o entre pares. El tipo de estudio fue Transversal, Observacional, prospectivo y Descriptivo.

En el siguiente capítulo se presentan los resultados obtenidos. De acuerdo a los datos poblacionales de la muestra y la frecuencia de indicadores emocionales en cada una de las pruebas proyectivas. En el caso del Test de la Figura Humana se observó que los indicadores que se presentaron con mayor frecuencia son los que expresan ansiedad extrema en los niños y autodevaluación. En el Test de la Familia los indicadores de mayor frecuencia fueron aquellos que expresan, ansiedad, conflicto importante con los hermanos y autodevaluación. En el Test del dibujo de Árbol-Casa-Persona los de mayor frecuencia fueron aquellos que expresan la tendencia al aislamiento y fuga a la fantasía.

El conocer dichas características permitió observar un patrón de las variables en los menores y así fomentar el seguimiento y futuras investigaciones de este fenómeno, además de ampliar su espectro de estudio, que ha sido limitado. Se sugiere la realización de investigación en esta población con muestras mayores para establecer perfiles que permitan detectar a la población más vulnerable y prevenir futuras agresiones.

MARCO TEÓRICO

1.1 CONCEPTO MALTRATO

El tratar el tema del maltrato infantil requiere considerar las prácticas cotidianas socialmente aceptadas en cada cultura para la aplicación de la disciplina como serían el castigo, la fuerza, el manejo del poder mediante la amenaza, la falta de comentarios asertivos, estrategias todas que vulneran los derechos de la infancia y que no permiten una crianza que reconozca principios de buen trato como el reconocimiento de niños y niñas como seres con derechos y deberes, así como que son ciudadanos en proceso de apropiación de una cultura que se transmite en primera instancia por la familia y después por la institución educativa.

La dificultad para diferenciar el castigo y las formas educativas hace que los padres y maestros creen que es así como deben relacionarse con los niños para hacer de ellos y ellas, hombres y mujeres de bien. En un estudio realizado por la Fundación FES de Colombia en que entrevistaron a los niños, a sus padres y a los abuelos, encontraron que los adultos consideraban que habían sido tratados bien, pero que los castigaban por cosas similares a las que ellos consideran que deben castigar los niños. Se sentían merecedores del castigo y no pocas veces culpables, tal como lo expresaron los niños.

Por otro lado se encuentran formas de manejo a los niños y adolescentes que sobrepasan estos niveles de corrección, presentando conductas que generan daño premeditado a los menores como sería el abuso sexual y otro tipo de conductas directamente ligadas a la violencia, esto nos lleva a considerar la diferencia entre la agresión y la violencia, como lo exponen Corsi J., Peyrú G.¹; Fromm ², la agresividad y la violencia no son iguales. Señalan que el ser humano es agresivo por naturaleza, pero es pacífico o violento según su propia historia individual y la cultura a la que pertenece. De ese modo, la agresividad es una potencialidad de todos los seres vivos, mientras la violencia es un producto esencialmente humano. El potencial de agresividad innato es modelado cuidadosamente por cada cultura, mediante el control de las conductas agresivas y la canalización de aquellas permitidas. Este proceso recibe el nombre de socialización y su logro es la adaptación social.

De acuerdo a Valenzuela M. de L., Jaramillo R., Zúñiga L., Díaz A., Avendaño C., Gamboa M., Cárdenas I. y col.³, se considera violencia o maltrato todos aquellos actos u omisiones que atentan contra la integridad física, psicológica, sexual, moral de cualquier persona. Toda acción violenta tiene la intención de causar daño y ejercer abuso de poder; puede provenir de personas o instituciones y realizarse en forma activa o pasiva. Estos actos de violencia pueden ser tangibles, como una violación, maltratos y golpes, o bien intangibles, es decir, que no se ven ni dejan huella, como las amenazas, comentarios que atenten contra la seguridad y autoestima de la persona que lesionan a la persona en su vida emocional. También se considera violencia las actitudes negligentes que denotan falta de atención con calidad y oportunidad.

1.2 RESEÑA HISTÓRICA DEL MALTRATO INFANTIL

El fenómeno de maltrato infantil a estado presente durante toda la historia del ser humano, el niño era considerado como un homúnculo, esto es un hombre incompleto al que se debía alimentar y cuidar para que creciera y se volviera un hombre productivo para la sociedad, por lo que aquellos infantes que no cumplían con este ideal por tener alguna discapacidad eran eliminados.

Los discursos pronunciados por los padres de la cultura mexicana a sus hijos demuestran amor por estos y conceptos de conducta y ética que deben cumplir como moralidad, decencia y buenas costumbres desde la infancia. Los padres adoctrinaban y corregían a sus hijos para evitarles toda ociosidad y que siempre anduvieran aplicados y se ejercitasen en cosas de provecho, se encuentra en el Códice Mendocino⁴ que la forma de ejercer la disciplina era a través de los castigos aplicados a sus hijos de acuerdo a la edad y la gravedad del acto, como picarlos con púas de maguey, al ser incorregibles, negligentes u ociosos, también el uso del palo para corregirlos, así como castigos más severos para niños de once años o mayores como el uso de humo de axi (chile) por la nariz, el atarlos de pies y manos desnudos tendidos en el piso húmedo y el uso de trabajos domésticos por largas horas para corregirlos en su conducta y evitar que anden de vagabundos y ocuparan su tiempo en cosas provechosas.

Los niños mayores eran enviados a la escuela pública calpulli para ser instruidos en religión y buenas costumbres, a los alumnos se le exigía disciplina monacal con entrega a los estudios, reverencia y veneración a su dios. Cuando no cumplían, ameritaban castigos drásticos y en ocasiones exagerados que causaban la muerte.

Posteriormente, con el advenimiento de la religión católica, la visión del niño y la niña como un ser con inclinaciones perversas, centra la práctica educativa en el castigo, en la corrección de los comportamientos desviados de las normas establecidas, se sustenta en el interés de imponer sobre ellos la autoridad, y en la propuesta del moldeamiento por medio del cumplimiento rígido de un conjunto de normas que los padres y otros adultos encargados de su cuidado ya han experimentado en su infancia y adolescencia.

Margaret Lynch⁵ describe casos de maltrato mencionados por el médico griego Soranus en el siglo II, en tanto que otros fueron identificados en los siglos XVII, XVIII y XIX; por ejemplo, el de la pequeña Mary Ellen (1874), quien era cruelmente golpeada y encadenada por sus padres adoptivos. Ante esta situación sus vecinos decidieron llevarla a los tribunales, pero tuvo que ser representada por la Sociedad Protectora de Animales al no existir instancia legal alguna que la defendiera. A raíz de este suceso surge en Nueva York la primera Sociedad para la Prevención de la Crueldad en los Niños, y posteriormente se crearon sociedades semejantes en varios países⁶, no obstante, el síndrome del niño golpeado fue descrito por primera vez en 1868 por Ambrosie Tardieu, catedrático de medicina legal en París, luego de realizar las autopsias de 32 niños golpeados y quemados. Posteriormente, en 1946 Caffey describió la presencia de hematomas subdurales asociados con alteraciones radiológicas de los huesos largos en los pequeños.

Henry Kempe y Silverman, en 1962, crearon la expresión síndrome del niño golpeado, con base en las características clínicas presentadas por los casos que ingresaban al servicio de pediatría del Hospital General de Denver, en Colorado. Este concepto fue ampliado por Fontana al indicar que estos niños podían ser agredidos no sólo en forma física sino también emocionalmente o por negligencia, de modo que sustituyó el término golpeado por el de maltratado; desde entonces se ha publicado una serie de artículos sobre el concepto, que trata de abarcar las diferentes modalidades que existen en cuanto a la acción de lesionar a un niño, mismas que se describen a continuación⁷. En 1962 y 1968, respectivamente, en un artículo de Kempe y colaboradores, titulado: "El síndrome del niño golpeado", causó gran impacto en todo el mundo al dejar al descubierto agresiones perpetradas por progenitores en contra de sus hijos pequeños.

En México las primeras publicaciones sobre el tema del maltrato infantil, datan de los años setenta, son de médicos del Hospital de Pediatría del Centro Médico Nacional del IMSS, cuando un grupo de radiólogos, pediatras y psiquiatras como Riojas-Dávila y Manzano-Sierra, Aguilar-Sánchez y col., Foncerrada- Moreno y Suceda-García dieron cuenta de menores con los signos ahora clásicos, del síndrome que se llamaría, del maltrato infantil ^{8,9}. En el Hospital Infantil de México Federico Gómez por estas fechas salen la publicación de Espinoza-Morett y posteriormente el libro de Marcovich-Kuba.

En 1984 en el Departamento de medicina interna de Instituto Nacional de Pediatría (INP), se lleva a cabo el estudio interdisciplinario del maltrato infantil, constituyéndose como Clínica de Atención al Niño Maltratado (CAINM), coordinado por Loredó-Abdalá y colaboradores. En la medida que fue evolucionando la labor de Loredó-Abdalá y colaboradores, fueron considerando otros aspectos que no se reducían a las secuelas físicas derivadas del maltrato, se empiezan a considerar la negligencia, el maltrato emocional y abuso sexual.

En 1971 Fontana señaló que también es factible observar en estos niños una serie de alteraciones emocionales, carencia nutricional, negligencia en su atención general, etc. por la falta de atención del adulto. Este fenómeno que puede ocurrir de manera aislada, o bien asociada con maltrato físico o abuso sexual se conoce como "deprivación social o emocional" o ambas dependiendo del fenómeno existente. La presencia de diversas formas de abuso sexual obligan a considerar esta problemática dentro del contexto integral del fenómeno que se está analizando en virtud de su elevada frecuencia y por la repercusión que dicha agresión tiene en las esferas emocional y social de los pacientes ¹⁰.

Al respecto, Baeza-Herrera C., Houque S., James S., Franco-Vázquez R. ¹¹ señalan que el fenómeno va más allá de del ámbito de la salud física, siendo de fundamental importancia los daños psicológicos y el impacto social que ocasionan. La magnitud de la violencia se refleja en el aumento de las tasas de mortalidad, morbilidad, desequilibrio emocional, discapacidad permanente o temporal. Obviamente, aunque no explícito pero sí implícito en este espectro ya cabría el fenómeno de maltrato infantil escolar.

En años recientes se ha ampliado la conciencia sobre el maltrato infantil y esto ha llevado al estudio de los contextos educativos como agentes de socialización, dado que el niño esta una parte del día y se presentan fricciones entre autoridades e

iguales, creándose la Unidad de Atención al maltrato, dependiente de la Secretaría de Educación Pública, para el estudio de casos de maltrato infantil, abuso sexual y dar apoyo a los niños que lo requieran.

La Secretaría de Educación Pública y la Subsecretaría de Servicios Educativos para el Distrito Federal en 1999 dan inicio a un programa especial denominado "Grupo Estoy Contigo" para la atención de denuncias de maltrato que se generaban dentro de las escuelas de educación básica, con el fin de erradicar el maltrato y abuso sexual al interior de las escuelas y favorecer la concientización de los maestros y padres de familia sobre el maltrato y abuso sexual, con el fin de contribuir a la creación de un ambiente de no violencia para que los niños se desarrollen en lugares seguros, saludables y calidos que permitan un adecuado desarrollo físico, cognoscitivo, emocional y de sociabilización.

En la Unidad de Atención al Maltrato y Abuso sexual Infantil, se atiende de manera inmediata los casos reportados de maltrato y abuso sexual ocurridos dentro de las escuelas de educación básica, cuando el personal docente detecta casos dentro del ambiente familiar se canalizan a organizaciones de la sociedad civil y autoridades competentes, también se dan cursos de orientación a las autoridades y personal docente sobre el tema y cuando a sucedido algún caso de maltrato o abuso sexual para su manejo.

Dentro de las acciones llevadas acabo para la atención del problema es recibir los reportes o denuncias ya sea vía telefónica, en persona, por autoridades educativas o de otras instituciones gubernamentales o de ONG'S, se da aviso a la DGOSEDF, DGSEI, DGEF, y a la secretaría técnica de la SSEDF, y se entrevista a los tutores o familiares afectados, se acude a la escuela y se da una entrevista con los directivos, posteriormente se trabaja con el grupo donde se encuentra el menor afectado con el fin de detectar la magnitud del problema, se pasa a dar intervención en crisis al menor afectado, a su familia y el docente, se realizan estudios diagnósticos para conocer las repercusiones emocionales mediante entrevistas a profundidad, terapia de jugo y el uso de pruebas psicológicas de tipo proyectivo. También se realiza dar intervención en crisis al denunciado y se le aplican pruebas psicológicas de tipo proyectivo y se realiza entrevista a profundidad.

1.3 DEFINICIONES DE MALTRATO INFANTIL

A través de los años de estudio del fenómeno del maltrato infantil se ha tratado de ir precisando, dado que el concepto de maltrato infantil es un término heterogéneo y de límites difíciles de precisar, ya que dentro de esta terminología se incluyen una considerable diversidad de tipos y subtipos de maltrato. Además, como fenómeno biopsicosocial que es, se deben analizar las pautas de crianza y valores socioculturales de cada región y determinar cuando se debe considerar maltrato. Sin embargo, como señalan González-Murriel¹² y Díaz-Aguado M.¹³, las investigaciones coinciden en señalar que el maltrato infantil es aquel comportamiento, activo o pasivo de la persona responsable del cuidado del niño, que provoca un daño en su salud física o psicológica, repercutiendo negativamente en su desarrollo.

Por su vigencia el fenómeno del maltrato a niños ha sido considerado un problema de salud pública mundial y ha llevado a la creación de instituciones internacionales y nacionales, suscribiéndose acuerdos para mejorar las condiciones de la niñez en el mundo. Se han establecido definiciones de acuerdo a cada interés particular desde el punto político, social, jurídico y médico. A continuación se revisaran algunas de las definiciones propuestas por organismos internacionales y grupos especializados.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU), define como maltrato *“Toda forma de violencia, perjuicio o abuso físico y mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, mientras el niño se encuentre bajo la custodia de sus padres, de un tutor o cualquier otra persona que lo tenga a su cargo”*

El Fondo Internacional de Socorro de la Infancia (UNICEF) *“Entiende a los menores víctimas de maltrato y el abandono como aquel segmento de la población conformado por niños, niñas y jóvenes hasta los 18 años que sufren ocasional o habitualmente actos de violencia física, sexual o emocional, sea en el grupo familiar o en las instituciones sociales. El maltrato puede ser ejecutado por omisión, suspensión o trasgresión de los derechos individuales y colectivos e incluye el abandono completo o parcial”*.

El Centro Internacional de París lo define como: *“Cualquier acción u omisión realizado por individuos, por instituciones o por la sociedad en su conjunto y todos los estados derivados de estos actos o de su ausencia que privan a los niños de su libertad o de sus derechos correspondientes y/o que dificulten su desarrollo”*

En México, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) propone la siguiente definición: *“todo acto u omisión encaminado a hacer daño aún sin esta intención pero que perjudique el desarrollo normal del menor.”*

El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), formula la siguiente definición para el maltrato infantil: *“Los menores de edad enfrentan y sufren ocasional o habitualmente, violencias física, emocional o ambas, ejecutadas por actos de acción u omisión, pero siempre en forma intencional, no accidental, por padres, tutores, custodios o personas responsables de ellos”.*

Rios C., Gasca G.¹⁴, señalan diversas conductas que permiten establecer indicadores para conceptualizar el maltrato infantil como son:

1. El bienestar físico o mental del menor resulta dañado, o existe la amenaza de daño, por actos u omisiones (dejar de hacer) de sus padres o cualquier otra persona responsable de su cuidado.
2. El daño puede ocurrir cuando los padres o cualquier otra persona responsable del cuidado del menor:
 - o Cause al niño o permita que sean causadas lesiones físicas o mentales.
 - o Cometa o permita que sean cometidas ofensas sexuales al menor.
 - o No proporcione al menor la alimentación. Vestido, vivienda, educación y el cuidado médico adecuados, teniendo los medios para hacerlo.
3. Se abandona al menor.
4. Se cometen actos serios de omisión o de naturaleza similar, que suponen la desatención severa del menor.

Cuando los autores se refieren a la amenaza de daño, esto significa que se presentan riesgos serios de sufrir daños o lesiones, ya sean físicas que incluyen golpes temporales o que generan desfiguramiento, impedimentos físicos o la muerte o mental que afectan la capacidad intelectual o psicológica de un niño y que impidan el funcionamiento dentro del rango de actividades y conductas consideradas como “normales” en su contexto cultural.

Loredo-Abdalá y colaboradores^{8,10} plantean que el maltrato es un problema de salud pública y no tiene una definición exacta que permita unificar criterios para un manejo integral y así establecer las estrategias para la detección, diagnóstico, tratamiento y prevención, por lo que realizan una revisión de 14 definiciones de organismos internacionales y nacionales, así como las dadas por los diversos estudiosos del tema, encontrando que en la mayoría de las definiciones se refieren la existencia de un agresor, solo la dada por el Centro Internacional de la infancia establece que la agresión puede partir de instituciones, de la sociedad o del estado, ampliando la concepción de maltrato, otro concepto importante a considerar es el tipo de agresión que puede ser por acción u omisión, siendo importante considerar que si un familiar, maestro, médico o cualquier adulto en contacto con el niño hace caso omiso de la situación de maltrato a que esta siendo objeto el niño incurre en maltrato pasivo.

El lugar donde ocurre la agresión puede ser en cualquier parte no solo en el ámbito familiar, dependerá de los elementos que se conjuguen para que suceda, puede darse en la calle, guarderías, escuelas, orfanatos, u otros sitios. Es un aspecto relevante que se podría ajustar a la violencia ejercida en las instituciones educativas, debido a que los límites, o la discriminación de la diferencia entre la disciplina y la violencia es confusa favoreciendo conductas que pueden conducir a un daño en el desarrollo del menor, generando violencia física, sexual, emocional, negligencia, etc.

Un aspecto importante a precisar es la intencionalidad, se considera que la conducta de violencia debe ser intencional, siendo difícil establecer la intencionalidad del responsable, en muchas ocasiones se justifica con la noción de disciplina causando un efecto nocivo en el desarrollo del menor que sufre la violencia.

Después de el análisis de las definiciones el CAINM-INP hace la siguiente propuesta *"Toda agresión u omisión intencional dentro o fuera del hogar contra un menor (es), antes o después de nacer y que afecte su integridad bio-psico-social, realizada habitual u ocasionalmente por una persona, institución o sociedad en función a su superioridad física y/o intelectual"*

Es importante reconocer la responsabilidad de todos los sectores sociales en la promoción de entornos saludables para el desarrollo de los niños como lo establece La UNICEF que plantea que los diferentes agentes sociales en todos los países deben crear un entorno seguro a los niños, que les fortalezca frente al maltrato al igual que la

buena salud y alimentación adecuada que los fortalece frente a las enfermedades. Siendo la mejor arma para salvaguardar a los niños de los malos tratos.

1.4 TIPOS DE MALTRATO INFANTIL

El maltrato infantil tiene un amplio espectro, hay diferentes modelos y cada uno enfatiza diferentes aspectos dependiendo de la perspectiva y contexto en el que se aborde el maltrato, es decir, hay tipologías que se orientan más a aspectos intrafamiliares al considerar a la familia como principal contexto y fuente de maltrato, pero también hay tipologías que se concentran en la violencia generada en contextos educativos. Sin embargo, en esencia expresan lo mismo, así que se expresaran solo algunas tipologías relevantes a forma de revisión.

Mazadiego¹⁵, realizó un estudio para la detección del maltrato infantil en una muestra de 7 escuelas primarias ubicadas en diversas localidades de Veracruz, aplicando un cuestionario de 8 preguntas para explorar el maltrato infantil a 500 estudiantes de los grados de primero a sexto año. De acuerdo a lo reportado a nivel familiar, encontraron que el 91% dijeron que se les gritaba y ofendía, el 61% reportaron como efectos del castigo mordeduras, moretones, quemaduras de plancha y el 32% haber sufrido, en un 52% se detectó negligencia por estar sucios, con piojos, sueño y hambre. El 72% dijeron haber sido castigados por los abuelos, padre o madre y los objetos más frecuentemente usados es la mano o el cinturón. El 24% eran castigados en la escuela ya sea pegándoles en la mano o jalándolos del cabello.

1.4.1 TIPOLOGÍA DE MALTRATO DE ACUERDO A CORTINA R. (1981)

La primer tipología considerada en este estudio es de Cortina R.¹⁶, quien consideró la necesidad de tipificar o conceptualizar el maltrato infantil sobre la base de los ámbitos generales en los que el niño es maltratado: la familia, las instituciones (principalmente la escuela) y el medio social en general, pues consideró apropiado dividir el maltrato de acuerdo con el lugar en el que se presenta. De esta manera surge la primera división: Maltrato social, el cual se caracteriza de forma fundamental por el nivel de injusticia-desigualdad social y la decadencia de valores humanos de las sociedades occidentales contemporáneas; consumistas, enajenantes, expansionistas física y culturalmente, además de explotadoras. Los rubros de este tipo de maltrato infantil serían la marginación, el trabajo en condiciones de explotación, efectos de los desequilibrios sociales y naturales, aculturación enajenante. El segundo tipo de

maltrato, es el Maltrato Familiar que se caracteriza por las inadecuadas relaciones, básicamente entre padres y/o cuidadores y el niño. en general dentro de este tipo de maltrato, pueden distinguirse los siguientes rubros: Agresión Física, castigo, regaño, insulto, amenaza, burla, humillación, rechazo, marginación, discriminación, educación enajenante, sobreprotección, mimo, sobreexigencia, autoritarismo, despotismo, ejemplos vivenciales negativos, falta de respeto a los derechos de los niños, falta de respeto a la personalidad del niño, abandono, venta, maltrato sexual y finalmente el maltrato Institucional y quien lo ejerce es personal que brinda atención a los niños derivado de la falta de ética, de compromiso y de profesionalismo, improvisación, corrupción y maltrato. Este último rubro se ajusta a las necesidades del presente estudio (Tabla 1).

TABLA 1. TIPOLOGÍA DE MALTRATO DE ACUERDO A CORTINA R. (1981)

Tipología	Características	Rubros
Maltrato social	Nivel de injusticia-desigualdad social	<ul style="list-style-type: none"> • Marginación • Explotación laboral
Maltrato Familiar	Inadecuadas relaciones entre pares y/o cuidadores y el niño	<ul style="list-style-type: none"> • Maltrato físico • M. Psicológico • M. Sexual, etc.
Maltrato Institucional	Ejercido por personal que brinda atención a los niños,	<ul style="list-style-type: none"> • falta de ética, compromiso, profesionalismo, improvisación, corrupción y maltrato.

1.4.2 TIPOLOGÍA DE MALTRATO DE ACUERDO A DIAZ-AGUADO M., (2001)

Otra tipología es señalada por Díaz-Aguado M.¹³, quien en forma general considera 5 tipos de maltrato. Es de relevancia, su énfasis en considerar los actos de negligencia en el cuidado del niño, pues son actos que generalmente eran relegados. En el primer tipo considera al abuso físico, que se caracteriza por cualquier acción no accidental llevada a cabo por un adulto encargado de cuidar al niño, que le produce daño físico o que le sitúa en alto riesgo de sufrirlo. Otro tipo es el Abuso emocional, que se caracteriza por cualquier acción no accidental, llevada a cabo por un adulto encargado de cuidar al niño, de naturaleza psicológicamente destructiva y que deteriora gravemente el desarrollo psicológico del niño o que representa un grave riesgo para ello. Los tipos que enfatizan la negligencia del cuidador son los siguientes: Abandono Físico, este tipo se caracteriza por la persistente falta de atención a las necesidades físicas del niño (alimentación, vestido, higiene, vigilancia médica...) por

parte de los adultos encargados de su cuidado. El Abandono emocional se caracteriza por la persistente falta de atención a las necesidades psicológicas del niño (seguridad, afecto, interacción...) por parte de los adultos encargados de su cuidado y finalmente este autor señala al abuso sexual que se caracteriza con cualquier acción de tipo sexual (que transgrede los tabúes existentes en la sociedad en este sentido) de un adulto hacia un niño (Tabla 2).

TABLA 2. TIPOLOGÍA DE MALTRATO DE ACUERDO A DIAZ-AGUADO M., (2001)

Tipología	Características
abuso físico	Cualquier acción no accidental llevada a cabo por un adulto encargado de cuidar al niño, que le produce daño físico o que le sitúa en alto riesgo de sufrirlo.
Abuso emocional	Cualquier acción no accidental, llevada a cabo por un adulto encargado de cuidar al niño, de naturaleza psicológicamente destructiva.
Abandono Físico	Persistente falta de atención a las necesidades físicas del niño.
Abandono emocional	Persistente falta de atención a las necesidades psicológicas del niño.
Abuso sexual	Cualquier acción de tipo sexual (que trasgrede los tabúes existentes en la sociedad en este sentido) de un adulto hacia un niño

1.4.3 TIPOLOGÍA DE MALTRATO DE ACUERDO A AAVV, (1993),

Otra propuesta de tipología es de AAVV, (1993), cita González-Muriel ¹², en la que incluye exclusivamente 5 subtipos principales dentro de la globalidad del maltrato intrafamiliar, dependiendo de la manifestación del comportamiento: activo o pasivo, y del carácter: físico o emocional y sobre esta base se puede hablar la categoría Manifestación Activa, que equivale a abuso con los subtipos de abuso o maltrato físico, abuso sexual y abuso emocional. También está la categoría de Manifestación Pasiva que equivale a abandono con los subtipos de Abandono físico y Abandono emocional (tabla 3).

TABLA 3. TIPOLOGÍA DE MALTRATO DE ACUERDO A AAVV, (1993),

Tipo de Maltrato	Subtipos
ACTIVA (= abuso)	<ul style="list-style-type: none"> • abuso o maltrato físico • abuso sexual • abuso emocional
PASIVA (= abandono)	<ul style="list-style-type: none"> • Abandono físico • Abandono emocional

1.5 MODELOS EXPLICATIVOS DEL MALTRATO INFANTIL

De acuerdo a González-Muriel C.¹², existen múltiples condiciones que están en juego para que se presente el fenómeno del maltrato infantil: factores ambientales, familiares e individuales. A pesar de que existen diferentes modelos unidimensionales o unicausales como los que a continuación se expresan:

1.5.1 MODELO CLÍNICO PSIQUIATRICO

Este modelo se basa en afirmar que la causa del maltrato infantil estaría condicionada por la presencia de alteraciones psicológicas en la personalidad de los agresores, que bloquearían e impedirían el desarrollo de un rol parental adecuado.

1.5.2 MODELOS BASADO EN EL APRENDIZAJE SOCIAL

Este modelo señala que el maltrato es un comportamiento aprendido, de tal manera, que los sujetos que han sufrido maltrato infantil, tienden a perpetuar dicha conducta en la edad adulta con sus hijos.

1.5.3 MODELO SOCIOLÓGICO

Los estudios sobre la etiología del maltrato se dirigieron hacia la influencia de factores de orden social, económico y cultural; sin embargo, la realidad es que el abuso infantil no es exclusivo de determinadas clases sociales, lo que sucede, es que la mayoría de casos registrados por los servicios de protección a la infancia proceden de familias desestructuradas y con bajos recursos económicos y sociales¹².

1.5.4 MODELO DE VULNERABILIDAD INFANTIL

Éste modelo se centra en los factores de vulnerabilidad del niño, es decir, en determinadas características del niño que pueden favorecer la producción de situaciones de maltrato. En este sentido, los niños con discapacidades congénitas o con problemas de salud y los niños con alteraciones conductuales son los más vulnerables a ser objeto de maltrato.

Sin embargo, estos modelos ofrecen una visión parcial del fenómeno, que si bien es cierto, cada uno aporta elementos verdaderos, pero por la complejidad del fenómeno es importante considerar modelos explicativos más integrales.

1.5.5 MODELO ECOLÓGICO

Un modelo integral contemporáneo del maltrato infantil es el ecológico, que se basa en la interacción de los diferentes niveles ecológicos: "el ambiente ecológico se concibe, topológicamente como una disposición seriadas de estructuras concéntricas, en la que cada una está contenida en la siguiente. Estas estructuras se denominan micro, meso, exo y microsistemas"; cita González-Muriel C. a Brofenbrener, U.¹².

En este sentido, la realidad personal no se puede aislar de los contextos familiares y sociales sino que, es considerada como un sistema compuesto por diferentes subsistemas que interactúan de forma dinámica y recíproca. Por tanto, el maltrato infantil sería el resultado o la expresión de una disfunción en el sistema: Ambiente-padre-hijo¹².

De acuerdo a González-Muriel C.¹². El modelo más aceptado y en el que se basan la mayoría de los autores para estudiar y explicar el fenómeno del abuso infantil, es el llamado **Modelo Ecológico** formulado por J. Belsky (1980), en el que, utilizando la terminología de Brofenbrener, los t factores causales del maltrato infantil los agrupa en 4 niveles:

1. **Desarrollo ontogenético:** recoge aquellos aspectos relacionados con la historia personal y las características psicológicas del agresor.
2. **Microsistema familiar:** patrón de actividades, roles y relaciones interpersonales que la persona en desarrollo experimenta en un entorno determinado por características físicas y materiales particulares. Concretamente en el microsistema familiar se encontrarían aquellas variables que implican determinados comportamientos de los miembros de la familia nuclear y de las relaciones que existen entre ellos.
3. **Exosistema:** se refiere a uno o más entornos que no influyen a la persona en desarrollo como participantes activos pero en los cuales se producen hechos que afectan a lo que ocurre en el entorno que comprende a la persona en desarrollo, o que se ven afectados por lo que ocurre en ese entorno. Los aspectos que recoge el ecosistema se mantiene una relación bidireccional con el microsistema familiar, ya que existe una influencia directa entre ambos.
4. **Macrosistema:** Son el conjunto de variables que no son controlables por el individuo pero que le afectan en su propia vida.

2. MALTRATO ESCOLAR

El nivel escolar se considera la etapa intermedia entre el hogar y la inserción social formal, es por ello que se promueven actividades tendientes a propiciar en los niños un alejamiento paulatino de su hogar, y se les enseña a convivir con personas ajenas a su círculo familiar. Los maestros (as) tendrán que hacer “familiares” los contenidos de la educación que imparten, de tal manera que resulten fáciles de asimilar, así como facilitar el desarrollo de habilidades de socialización del niño.

La escuela constituye el principal alojamiento del niño ya que pasa una gran parte de su tiempo en el espacio escolar siendo fundamental para el desarrollo global de niño, y es aquí donde se manifiestan diferentes problemas entre los niños y los agentes educativos.

La expresión del fenómeno del maltrato infantil dentro del contexto escolar se distingue en dos grandes grupos: La que viene del afuera y sufren determinados integrantes de la misma y la violencia que se origina dentro de la institución educativa entre los distintos miembros que integran.

El primer grupo es la expresión de conductas del niño que padece maltrato infantil en el contexto familiar, siendo en la escuela donde se perciben sus efectos y esta no puede hacerse de la vista gorda ni los oídos sordos frente a este flagelo, que resulta un grave problema social. El papel de la escuela se da en dos vías la de la prevención con la organización de pláticas o talleres de reflexión para padres u alumnos sobre que es la violencia, la discriminación, el maltrato, así como las formas de resolución de conflictos y el desarrollo de una cultura del buen trato.

Por otro lado cuando el maltrato ya ha sido detectado, el personal educativo debe estar capacitado para dar la atención y apoyo al menor, la derivación y la denuncia. Los docentes deben agudizar su observación para reconocer cuando un niño es maltratado, ya que por vergüenza o temor muchas veces la víctima guarda silencio. Incluso para alguien que nace en un ambiente violento, la violencia es justificada, ya que no conoce otra forma de relación con los otros, expresándose con agresividad y violencia con los compañeros, conductas autoagresivas, dificultades en la concentración y en el desempeño escolar, alteración en el crecimiento y el desarrollo

físico, las ausencias reiteradas, necesidad excesiva de muestras de afecto, juegos sexualizados inadecuados para su edad, actitud evasiva o a la defensiva frente a los adultos, falta de higiene, marcas de castigos corporales, que difieren de los golpes comunes que pueden presentar los niños a consecuencias de sus juegos. También pueden aparecer indicadores en los dibujos de los niños, en la letra y los trazos de su cuaderno, cuando el niño no puede expresarse con palabras, lo hará por otros medios, de forma inconscientemente.

En caso que el niño o la niña denuncie el maltrato que sufre es necesario por parte del adulto, el personal docente debe de tener una escucha atenta, creer en su palabra, no culparlo ni emitir opiniones, investigar la verdad, recurrir a las autoridades de la escuela, consultar con otros profesionales.

En el segundo grupo tenemos el maltrato del profesor o personal educativo al alumno, el que se da por parte de alumnos o padres hacia el profesor y el que se da entre iguales.

Es común que la violencia escolar esta fusionada en las dinámicas "globales" de la escuela, de tal forma, que es difícil establecer e identificar en que momento se empieza a rebasar la línea de disciplina y violencia entre los agentes educativos, en este sentido, se ha llegado a institucionalizar la violencia escolar. Sobre este fenómeno, Fernández en Filsecker L., López S.¹⁷, acota que el maltrato entre alumnos pasa significativamente desapercibido y se considera dentro del currículo oculto como proceso de maduración, siendo percibido en algunos casos como proceso inevitable. Este fenómeno se da en todos los establecimientos educacionales con más o menos intensidad, y es necesario preocuparse de él porque puede representar un gran daño psicológico, social y físico para el alumno que lo sufre, lo ejerce o lo contempla. Es por tanto, un fenómeno altamente complejo que necesita estudio y reflexión.

Pero es menester señalar, que la escuela no es el lugar exclusivo donde se manifiesta la violencia y menos su causa original, por tanto es necesario dimensionar el problema para entenderlo y visualizar estrategias de análisis ¹⁸.

El problema se dimensiona de forma compleja y no tiene una sola fuente desencadenante, sino que obedece a una serie de razones complejas, que bien pueden ser sociales, familiares, de índole individuales de los agresores y agredidos

como su grado de agresividad, falta de control, toxicomanías, aprendizaje de conductas violentas, vigor físico o psicológico, autoestima, etc.^{19,20},

Para Filsecker L., López S.¹⁷, como se mencionó, la violencia en sus diferentes formas de expresión constituye un fenómeno complejo, que tiene connotaciones distintas desde el punto de vista social e histórico. Para un grupo social, algo puede ser violento, pero no así para otro. Esto se debe a que la violencia no es solo una cuestión de agresividad, sino que obedece a procesos socioculturales específicos. Reardon.¹⁷, sostiene que el proceso educativo, es donde realmente se inicia el proceso social más amplio para pasar de una cultura de violencia a una cultura de paz, se necesita detectar los elementos de intolerancia que existen en nuestra sociedad y que por lo tanto, suelen aparecer con demasiada frecuencia en las escuelas. El aumento de los comportamientos violentos o agresivos de los alumnos(as) como compañeros(as), constituye una realidad cotidiana en las mayorías de los países occidentales.

Un establecimiento educacional es un organismo vivo, dotado de movimiento, acciones, relaciones y desarrollo humano. El desarrollo en sí mismo supone conflicto. El conflicto es parte del proceso de crecimiento de cualquier grupo social y en particular, del ser humano. Pretender que un centro educativo se mantenga en una calma continua es alejarse de la realidad escolar¹⁷.

El conflicto es una situación de confrontación de 2 o más personas, entre las cuales existe un antagonismo motivado por una confrontación de intereses o de posición personal frente a temas, situaciones o puntos de vista, posible de abordar a través del diálogo y la negociación. Algunos conflictos se enfrentan con agresividad y se lucha por no resolver el problema, sino por destruir o dañar al contrario.

De tal manera, que la violencia escolar es un fenómeno complejo, pues, como se ha señalado, en su contexto, existe un gran entramado que funciona de manera dinámica. Niños que acuden a la escuela con una serie de dinámicas familiares introyectadas, la escuela con un funcionamiento que definitivamente influye como modelo en el alumno, profesores con características de personalidad que son expresadas en el modo de educar a los alumnos, tan solo son algunos elementos que están en juego en el funcionamiento escolar y que pueden favorecer o no la conducta violenta en diferentes niveles y direcciones (tipos de maltrato y agresión entre alumnos, entre profesor-alumno, etc.)

Sobre la base de lo anterior, el estudio de la violencia escolar abarca diferentes perspectivas y niveles de análisis, de tal manera que en este estudio se realiza un metanálisis de la violencia escolar, y se intenta segmentar los mismos con fines explicativos, para posteriormente desglosar la perspectiva teórica sobre la cual se fundamenta este trabajo.

2.1 EPIDEMIOLOGÍA

La magnitud del maltrato y abuso sexual dentro de los espacios escolares no cuenta con estadísticas oficiales se dan algunas cifras en artículos como es el caso del Bullying que se reporta un 10% en un estudio inglés, en un estudio en del País Vasco se encontró que este fenómeno se da más en los últimos grados de primaria, quienes más ejercen la violencia son los muchachos y las ofensas más comunes son los insultos 7.1%, hablar mal del niño 5.9%, poner motes 8.4% y pegar 3.3%, en un 14.3% no se dice y en su mayoría cuando se reporta se hace a la familia.

En México la Unidad de Atención al Maltrato y Abuso sexual Infantil reporta desde el año 2000 las demandas de maltrato en las instituciones educativas a nivel básico en el Distrito Federal. De 2000 a 2001 se inicia con el registro formal de las demandas de maltrato y fueron registradas 209, de las cuales fueron encontradas efectivamente como maltrato y fueron atendidos los siguientes: 45 son por abuso sexual, 13 por maltrato físico y 14 por maltrato psicológico, mientras que 127 demandas están registrados como "otros" debido a que son demandas que no entran en las tipologías de maltrato escolar establecidas, por tanto fueron canalizados a otra institución. Del 2001 al 2002 fueron registradas 181 demandas, de las cuales 74 eran por abuso sexual, 32 por maltrato físico, 17 por maltrato psicológico y 58 demandas no entraban en la tipología establecida en la unidad para la atención. De 2002 a 2003 fueron registradas 211 demandas, de las cuales 91 fueron por abuso sexual, 67 por maltrato físico, 49 por maltrato psicológico y 4 fueron canalizadas. En el periodo de 2003 a 2004 fueron registradas 301 demandas de las cuales 84 fueron por abuso sexual, 143 por maltrato físico, 65 por maltrato psicológico y 9 fueron canalizados a otra institución. Finalmente, el último periodo del que se tiene el registro total de todo el periodo es de 2004 a 2005, en el que hay registrados 375 casos, de los cuales 60 son por abuso sexual, 162 por maltrato físico, 146 por maltrato psicológico y 7 fueron canalizados a otra institución. Ahora bien, Las solicitudes de atención por nivel educativo son los siguientes: En general del 2001 al 2005, el 56% de solicitudes de

atención se dieron en el nivel de educación primaria, seguido por educación preescolar en un 20% y educación secundaria en un 16%.

En un estudio de 7 escuelas primarias de Veracruz seleccionadas al azar se encontró que un 24% reportaban haber sido maltratados en la escuela.

2.2 APROXIMACIONES AL PROBLEMA DEL MALTRATO ESCOLAR

La revisión bibliográfica sobre los enfoques de aproximación para la explicación de la violencia escolar se ha dado desde tres perspectivas que son La sociológica-pedagógica, la psicosocial y la psicológica. La perspectiva sociológica-pedagógica es dominante en los E.U., Canadá, Francia y Alemania, estudia los aspectos sociales, culturales y económicos, de las políticas educativas y su relación con la expresión de la violencia escolar. En Escandinavia, Gran Bretaña y Japón predomina la perspectiva psicosocial que trata de identificar las relación entre la expresión de conductas de agresión aprendidas y de manejo de los impulsos disruptivos con la dinámica interactiva entre escolares y las autoridades que deriva en el maltrato de unos sobre otros (bullying) o la agresión en diferentes niveles jerárquicos. La perspectiva psicológica que estudia las repercusiones del maltrato a nivel emocional y cognitivo, ha sido estudiada dentro del contexto del ambiente familiar y como repercute en el desempeño escolar, no hay estudios que reporten el impacto emocional del maltrato sufrido en el contexto escolar.

2.2. 1 ENFOQUE SOCIOLÓGICO-PEDAGOGICO

De acuerdo a Revilla J.²¹, el enfoque sociológico-pedagógico ha trabajado desde una perspectiva global en 2 líneas distintas. La primera proviene de la preocupación por el funcionamiento de los centros escolares y por la disrupción que implica la aparición de comportamientos violentos (físicos, verbales, amenazas, agresión a los bienes, ausentismo escolar), las cuales se intentan describir, explicar y corregir mediante diferentes tipos de intervención.

La violencia de los estudiantes no puede ser comprendida plenamente a no ser que se sitúe en su contexto social y cultural. Sería necesario considerar la violencia de profesores y administradores escolares, la que produce la organización escolar, así como las que producen las normas y políticas educativas. En caso contrario, la violencia escolar parece ser causa de aberraciones individuales debidas a

comportamientos aprendidos, conflictos inconscientes o carencia de habilidades sociales.

Un ejemplo del estudio del fenómeno de la violencia escolar con la perspectiva sociológica es el realizado por Zerón R.²², En el cual intenta comprender e interpretar, en sus dimensiones objetivas y subjetivas, la violencia escolar en los establecimientos secundarios de Santiago (Colombia). Plantea que la violencia escolar no se puede reducir a la irrupción reciente de la violencia social en la escuela sino que responde también a las violencias del mismo sistema escolar que quiere ser democrático pero que sigue demostrando profunda desigualdades sociales. La violencia escolar remite a una categoría general que designa un conjunto donde participan 3 dimensiones heterogéneas: La desviación, que representa una paradoja; la formación de una desviación tolerada descansa sobre una fuerte convivencia cultural, sobre un acuerdo profundo en cuanto a las normas y las transgresiones. Todos conocen las reglas de éste juego sutil y los límites que no se pueden transgredir. Pareciera que poco a poco conductas de desviación antes toleradas se convierten en conductas violentas intolerables: ya no se habla de indisciplina de los alumnos, sino de violencia en la escuela. También manifiesta que “El principio de la rabia” representa el tipo más problemático para el sistema educativo por la imposibilidad de responsabilizar el contexto exterior a la escuela.

Por otra parte, existen posturas que enfatizan la naturaleza del conflicto, Salinas S., Posada G., Isaza M.²³; Novizky S. y Aizenberg I.²⁴, señalan que el conflicto es algo inherente al hombre y se remiten al orden social, el de las interacciones con el otro, es el espacio de nivel de conflicto que se conoce como interpersonal, de tal manera que se alimenta de todos los elementos relacionados con la interacción humana y manifiesta un rango de complejidad creciente, en la medida en que se extienden los ámbitos de relación entre individuos, con la familia cercana, con los amigos, con los vecinos, los compañeros de la escuela, los miembros de la comunidad.

El conflicto es inherente al ser humano y permite movimiento al desarrollo, así como a la confrontación y agresión destructiva. Este último elemento sería producto del conflicto negado, no enfrentado que deriva comúnmente en la violencia. Cuando se niega, no se hace consciente, se reprime ese impulso natural aceptable que es respuesta positiva a la condición humana, se pone al servicio de la destrucción y se convierte en violencia. Aunque es menester señalar que la confrontación no es lo mismo que el ejercicio del poder ilegítimo.

Al remitir este contexto general sobre conflicto y violencia, Salinas S., Posada G., Isaza M.²³, dirigen su enfoque al ámbito de la escuela, en la que encuentran la connotación negativa del conflicto, expresada en una estructura rígida en términos de la disciplina y normatividad, en una organización anclada en la imposición. No existe la posibilidad del dialogo. La escuela asume formalmente una estructura organizativa como la prioridad, antes que construir las condiciones de convivencia que permitan recrear un clima adecuado y cumplir el objetivo de formar un sujeto integral. Esa desventaja institucional es reforzada por el maestro en lo particular, quien se siente acosado por la presión del tiempo para cumplir con lo formal. Además, está el auge sobre la temática de conflictos y su propio reconocimiento de no tener los elementos necesarios para asumir, en forma decidida, una postura que le permita intervenir, de manera consciente y efectiva, en la resolución de conflictos. Asimismo, los autores señalan que en forma adicional están aquellos aspectos exógenos, la problemática social que recorre la escuela, además de lo interno, como son la constante y compleja relación con los elementos criminógenos del exterior (pandillerismo, contacto con las drogas, etc.).

Dentro del enfoque teórico sociológico, bien se puede ubicar el análisis que se aboca a la violencia ejercida por la Institución escolar. Callejo J.²⁵, señala a la institución como generadora de una violencia institucionalizada, que trata de matizar la violencia en normalidad, dejando desvalido al agredido. Postura que se pudiera reflejar, como se mencionó, en la realidad expresada por los especialistas que trabajan el maltrato escolar. Refleja una expresión sumamente teórica de la visión de la violencia escolar, pero abarca los diferentes aspectos que están en juego en el fenómeno en cuestión. Incluso enfatiza a la institución, como se mencionó anteriormente, como generadora de una violencia institucional, que es una de sus principales aportaciones críticas. Además de señalar a la sociedad como una "masa" egocéntrica que favorece la violencia. El carácter cíclico es clave en el proceso de violencia-agresividad e indica especialmente comportamientos redundantes de violencia. De una violencia que puede considerarse institucionalizada, en la que los agresores y las víctimas son las mismas. Queda relativamente a un lado la violencia esporádica más o menos explosiva ocasional en el centro educativo.

Por otro lado, Permuy M., Buceta J.²⁶, señalan que el maltrato institucional, es aquel que priva al niño de sus derechos y libertades interfiriendo en su desarrollo normal en todas las áreas, plantea que es la escuela una de las principales

instituciones en las que se puede presentar el maltrato, a pesar de que se ha modificado radicalmente el castigo físico, que en algunas épocas era uno de los medios más socorridos, actualmente se presenta en menor intensidad como tirón de oreja, el reglazo, o la bofetada. Así como la humillación y el sufrimiento que provoca el maltrato psicológico en la escuela, entendido como: La marginación que se provoca en el aula discriminando entre "buenos y malos"; la competitividad excesiva de un grupo de privilegiados por el "éxito" y la exclusión y marginación de un gran grupo que engrosan las listas de "fracasados"; la falta de relación interpersonal que fomenta el aislamiento y la incomunicación creando niños solitarios. Señala la marginación y exclusión derivada por la excesiva cultura de competencia actual como una forma de maltrato por exclusión.

En la escuela, los conflictos se asumen de forma tácita, se coexiste con ellos sin resolverlos o enfrentarlos, lo cual tiende a generar ambientes de profunda tensión. Se pone en evidencia, la necesidad de involucrar directamente al maestro en la intervención a través del diálogo. Para esto se requiere que los maestros hagan uso, no solo de las habilidades cognoscitivas y sociales, sino también, y muy especialmente, de las habilidades comunicativas, es decir, de las capacidad de escucha, de dialogo objetivo y crítico para la intervención de los conflictos en la escuela. de forma similar resulta indispensable, para intervenir constructivamente los conflictos, iniciar una revisión de las actitudes que frente al conflicto asumen las personas o los grupos implicados, así como las manifestaciones más inmediatas y evidentes, para avanzar luego a los a los argumentos utilizados, la forma como el conflicto apareció, dónde y cuales fueron las causas.

La responsabilidad de la escuela es doble: no solo debe tratar de instaurar un código de valores como comunidad justa, pluralista y democrática, sino enfrentar todas las situaciones en conflicto y problemas que en ella circulan, aportando estrategias para resolver autónomamente tanto los problemas personales como los sociales.

2.2.2 ENFOQUE PSICOSOCIAL

La aproximación psicológica del aprendizaje social ha relacionado la observación de escenas de violencia con conducta antisocial, La agresión física proporciona un modelo visual de la conducta agresiva, pues los niños la aprenden al mirar a otros, aquí tenemos que considerar que no solo se da en la agresión física, sino en todas aquellas acciones que ejerza el maestro como amenazas y humillaciones, genera un modelo para que los compañeros asuman acciones de marginación y de ofensas hacia sus compañeros.

El aprendizaje del dominio de la propia agresividad y la de los congéneres resulta necesario para lograr un buen desarrollo social, ya que se requiere un cierto nivel de control sobre las imposiciones de los otros para adquirir la relativa independencia individual, que es también necesaria para afrontar el gregarismo¹⁷.

Los niños(as) desde muy pequeños aprenden mediante experiencias lúdicas y otras actividades conjuntas a saber hasta donde se puede llegar en el esquema dominio-sumisión, lo que les permite ir aprendiendo a controlar su propia agresividad y a poner límites a los impulsos rudos o violentos de los demás. Cuando un niño o niña se percibe a sí mismo con más poder o con un poder incontrolado, por que no hay límites externos. El alumno(a) que empieza a tener relaciones de prepotencia y excesivo dominio, sobre todo si esto va acompañado del vínculo social con otro niño o niña que acepta la sumisión, empieza a poner en peligro el potente y seguro vínculo de la reciprocidad, lo que es un indicador de que van a aparecer malas relaciones interpersonales y, seguramente, inmediatos problemas de violencia o maltrato escolar¹⁷.

Parte de los procesos interpersonales que los alumnos (as) despliegan en su vida cotidiana son conocidos por el profesorado, pero otros permanecen ocultos. Es lo que sucede con el maltrato entre escolares.

La violencia y agresividad entre escolares es un fenómeno complejo que crece en el contexto de la convivencia escolar, cuya organización y normas comunes generan procesos que suelen escapar al control consciente y racional de la propia institución y de sus gestores¹⁷.

2.2.3 ENFOQUES PSICOLÓGICOS

Enfoca su interés en el impacto que causa el maltrato infantil y abuso sexual en el desarrollo de la personalidad del niño, sus capacidades intelectuales y de socialización. Trata de identificar los indicadores emocionales y de personalidad que caracterizan a los actores del maltrato y abuso, utilizando pruebas proyectivas para ello. En el estudio de este fenómeno en el contexto escolar no se han encontrado reportes en la literatura, En México La Unidad de Atención al Maltrato y Abuso Sexual Infantil, atiende los casos reportados sobre maltrato y abuso en el ambiente escolar, atendiendo a la víctima y al agresor, estudiando las características emocionales y de personalidad para dar apoyo psicológico en la resolución del problema.

2.3 TIPOS DE VIOLENCIA ESCOLAR

2.3.1 VIOLENCIA ENTRE DOCENTES O PERSONAL EDUCATIVO Y ALUMNOS

Dentro de las relaciones que se establecen entre los profesionales de la educación y los alumnos que asisten a ella, hay momentos de conflicto entre estos actores y se utiliza la violencia como método disciplinario por los maestros u otros profesionales educativos sobre los alumnos, las cuales pueden tomar las siguientes formas:

- ❖ **La acción física** por causas disciplinarias o de aprendizaje, como son: Pegar con regla, nalgadas, bofetadas, esposar, agarrar al niño bruscamente, estremecer bruscamente, arrastrar, pellizcar, jalar las orejas, apretarle las mejillas, levantar a un niño por su ropa o por su cuello, estrellar a un niño contra la pared, tirarle objetos al niño (borradores, tizas, sillas...etc.), golpear el pupitre del niño con objetos como libros o reglas para llamar su atención, encerrar al niño, forzar al niño a permanecer sentado, parado, o sin moverse por largos periodos de tiempo, tapar la boca de un niño con cinta adhesiva o cualquier tipo de mordaza para que no hable, amarrar un niño a su pupitre o escritorio, forzar al niño a hacer lagartijas o a correr vueltas como castigo.
- ❖ **El regaño constante** en los diferentes momentos de la jornada escolar, no es algo aislado, circunstancial, causado por acciones de los alumnos, sino que se ha convertido en una manera de trabajar: el regaño como pedagogía. Que se expresa

como: Gritar o amenazar al niño o a todo el grupo de niños, utilizar el miedo al castigo como método para motivar al niño a estudiar más o a dominar ciertas habilidades, insultar al niño por razón de su conducción en el grupo, calidad de su trabajo, apariencia o elección de amistades, confiscar o dañar propiedad privada del niño, etiquetar al niño o difundir chismes maliciosos sobre el niño o su familia, proclamar ante todo el salón que un niño en particular es “un bueno para nada” “un perdedor” y que será un futuro delincuente o fracaso, usar sarcasmos o hablar en sentido descalificativo cuando se dirige o refiere a un niño, regañar y cantaletear a un niño determinado hasta provocar que explote y luego castigar al niño por falta de control,

- ❖ Crear condiciones en que queden expuestas las dificultades del niño, que se expresan en: Establecer estándares irreales de actuación a fin de garantizar el fracaso del niño, negarse a reconocer o a premiar los avances logrados por el niño, castigar a todo el grupo por la falta de conducta de un solo individuo, castigar a un individuo como “ejemplo” para el resto del grupo, causar a un niño humillación frente al resto de sus compañeros, cuestionar la masculinidad de un niño por razón de su desarrollo físico lento o falta de interés o habilidad en deportes, o por negarse a pelear con otros niños, poner en duda la moralidad de una niña por su desarrollo físico temprano, impugnar la femineidad de una niña por destacar en actividades tradicionalmente reconocidas como masculinas, conspirar para que el niño sea utilizado como chivo expiatorio, hacer que el niño sea el blanco del humor del maestro, confrontar un niño contra otro niño o un grupo de niños contra otro grupo niños, hacer que un niño espíe y acuse a otro niño, aislar a un niño de su grupo, referirse de modo degradante a la condición social de un niño determinado e influenciar, inducir o animar al grupo para que lo rechacen, referirse de un modo degradante a la comunicación y confianza existente entre el niño y sus padres, tratar como un problema de disciplina actividades que son resultantes de la discapacidad de un niño, culpar a la situación familiar del niño por problemas emocionales causados por la escuela, tomar venganza en contra del niño por disputas con los padres
- ❖ **La negligencia** entendida como falta de atención a las necesidades del alumno que se expresa como: Negar al niño permiso para ir al baño, negar tiempo libre suficiente para su almuerzo, deliberadamente ignorar a un niño que necesita ayuda, convencer a los familiares a administrar drogas o medicamentos que alteren la personalidad del niño a fin de que el niño esté más tranquilo y manejable en la escuela, prohibir a un niño que está en mal estado anímico que llame a su

casa, prohibir a un niño que se siente físicamente enfermo que llame a casa, permitir a otros niños que atormenten a un niño, hacerse de la vista gorda ante los tratos crueles o acoso, delegar a un estudiante determinado, algunas veces llamado “capitán” o “prefecto” para que físicamente castigue a otros estudiantes, inducir a un niño a la violencia

- ❖ **El abuso sexual**, Comprende diversas conductas por parte del personal docente que llevan a la gratificación de sus deseos sexuales, que se expresa como: Inducir al niño(s) a conversaciones y/o actos inapropiadamente íntimas o sexuales o sugestivas, caricias, tocamientos, penetración peneana, violación, pornografía.
- ❖ **La violencia que se originan en la escuela se traslada al escenario Familiar.** El llamar a los padres ha dejado de ser una herramienta pedagógica para convertirse en una amenaza al alumno y en una manera de trasladar a los padres la ejecución de la acción de violencia. Se desplaza a los padres la responsabilidad educativa de resolver los problemas académicos y disciplinarios, los padres desde el exterior del contexto escolar en donde se cometió la falta, se tornan doblemente más severos en los castigos y reconvenciones a sus hijos, ya que esta en juego su prestigio.

En México, Mejía E., Leonardo V.^{27, 28,29}, realizaron un estudio, el cual tuvo como objetivo indagar los aspectos relacionados con el abuso y maltrato que los integrantes del sistema escolar ejercen sobre el niño y propician la deserción escolar basado en una perspectiva teórica que considera a la deserción escolar como una derivación del maltrato a menores y cuyos efectos repercuten en diversos ámbitos de la vida personal y social. Para este estudio utilizaron un diseño ex post facto comparando a una población desertora (104 niños de 10 y 14 años) y una con las mismas características pero que asisten a clase y hallaron que entre otros factores sociodemográficos, el maltrato (burlas, ofensas, golpes, regaños, castigos) y la falta de ayuda por parte del profesor esta relacionada con la deserción escolar.

Mazadiego¹⁵, realizó un estudio para la detección del maltrato infantil en una muestra de 7 escuelas primarias ubicadas en diversas localidades de Veracruz, aplicando un cuestionario de 8 preguntas para explorar el maltrato infantil a 500 estudiantes de los grados de primero a sexto año. De acuerdo a lo reportado a nivel escolar el 24% haber sido castigados en la escuela en forma ocasional, en donde se reporto que en cuatro de las siete escuelas eran castigados por los maestros y los castigos eran pegarles en la mano y jalarles los cabellos.

2.3.2 VIOLENCIA ENTRE ALUMNOS O PADRES HACIA EL MAESTRO

La violencia del alumno hacia el profesor por parte de los alumnos se presenta con mayor intensidad a nivel secundaria, este fenómeno ha sido estudiado con mayor profundidad en la comunidad Europea, se revela que un 30% de los profesores de primaria han sido atacados por los alumnos o sus padres en Manchester, lo que ha llevado a un aumento de prerrogativas sancionadoras, autorizando a las autoridades educativas a expulsar a los alumnos hasta 45 días al año ³⁰.

El informe del defensor del pueblo de Madrid, establece que la forma de agresión más habitual hacia el maestro es el insulto y el sembrado de rumores. En un encuentro realizado en Málaga por Martín Melero plantea que más de la mitad de los docentes han vivido en clases situaciones violentas que rayan con agresión física y el 15% afirma que si estacionan el coche cerca de la escuela lo tienen que llevar a reparar.

2.3.3 VIOLENCIA ENTRE IGUALES (BULLYING)

El estudio de el concepto de maltrato o abuso entre iguales se da en los años setentas en Escandinavia por Dan Olweus primero perfilando el abuso como un fenómeno de grupo, posteriormente los ingleses utilizan el término "bullying" para determinar la acción de abuso o intimidación entre iguales, posteriormente se ha generalizado a Estados Unidos, el resto de Europa e incluso a algunos países orientales como Japón.

Hay una serie de aspectos que caracterizan el bullying y que han venido señalándose a lo largo de las investigaciones que se han ocupado del tema.

- 1 Debe existir una víctima (indefensa) atacada por un abusón o grupo de abusadores.
- 2 Debe existir una **desigualdad de poder** -"desequilibrio de fuerzas" entre el más fuerte y el más débil. No hay equilibrio en cuanto a posibilidades de defensa, ni equilibrio físico, social o psicológico. Es una situación desigual y de indefensión por parte de la víctima.
- 3 La acción violenta tiene que ser **repetida**. tiene que suceder durante un período largo de tiempo y de forma recurrente. La agresión supone un dolor no sólo en el *momento* del ataque, sino de forma sostenida, ya que crea la expectativa en la víctima de poder ser blanco de futuros ataques.

El objetivo de la intimidación suele ser un solo alumno aunque también pueden ser varios pero este caso se da con mucha menos frecuencia. La intimidación se puede ejercer en solitario o en grupo, pero se intimida a sujetos concretos. Nunca se intimida al grupo.

De acuerdo a Aviles J.³¹, Los principales tipos de maltrato en este contexto varían obviamente en relación a las otras tipologías señaladas anteriormente, que iban enfocadas a aspectos sociales o preponderando el aspecto familiar como la situación principal del maltrato, de tal manera que esta tipología permite establecer de forma específica, sobre la base del contexto institucional educativo y a la par entre menores, por tanto, se clasifican en :

Físico: como empujones, patadas, puñetazos, agresiones con objetos. Este tipo de maltrato se da con más frecuencia en la escuela primaria que en la secundaria.

Verbal: Muchos autores reconocen esta forma como la más habitual en sus investigaciones. Suelen tomar cuerpo en insultos y motes principalmente. También son frecuentes los menosprecios en público o el estar resaltando y haciendo patente de forma constante un defecto físico o de acción. Últimamente el teléfono celular también se está convirtiendo en vía para este tipo de maltrato.

Psicológico: son acciones encaminadas a minar la autoestima del individuo y fomentar su sensación de inseguridad y temor. El componente psicológico está en todas las formas de maltrato.

Social: pretenden ubicar aisladamente al individuo respecto del grupo en un mal estatus y hacer Partícipes a otros individuos, en ocasiones, de esta acción. Esto se consigue con la propia inhibición contemplativa de los miembros del grupo. Estas acciones se consideran bullying "indirecto".

Sobre la base de lo anterior, Filsecker L., López S.¹⁷, realizaron un estudio cuyos objetivos fueron analizar la violencia y agresividad entre niños y niñas de segundo ciclo básico y aportar conocimientos acerca de la violencia escolar como fenómeno sociocultural emergente. Para lo cual aplicaron una encuesta a todos los estudiantes de 5º a 8º año básico de la muestra seleccionada, provenientes de 42 escuelas, totalizando 5628 alumnos (1891 niños y 2737 niñas).

Un 52.9% del total de niños y niñas encuestados manifestó haber sido agredido al menos una vez por un compañero o compañera, de estos un 31.3% de niños y niñas informa a sus profesores(as) cuando es agredido, pero los profesores tienden a minimizar los hechos de violencia e intimidación entre pares y no intervienen, sintiéndose la víctima y en muchos casos culpable. Pero la información del niño(a) a sus profesores permite que ellos intervengan en situaciones de agresión, lo que se confirma al obtener un 71% de respuesta afirmativa.

En relación a los observadores, suelen soslayar la información del evento violento y ocultar los hechos, lo que simbolizaría falta de solidaridad, un sentimiento de "a mi no me ha pasado, mejor no meterme en líos, respuesta que es elegida en general, por un 17.9% de los alumnos y alumnas que respondieron la encuesta. Sin embargo, un 59% de los escolares manifestó que "trata de impedir" las agresiones. 53.7% de los escolares manifiestan haber agredido por lo menos una vez.

Aviles J.³¹ documenta los efectos en la víctima debido al fenómeno "Bullying" o maltrato escolar por abusadores; señala que la situación del maltrato destruye lenta, pero profundamente, la autoestima y la confianza en sí mismo del escolar agredido, que puede llegar a estados depresivos o de permanente ansiedad y que, como poco, le harán más difícil su adaptación social y su rendimiento académico y, como mucho, lograrán que llegue a situaciones verdaderamente extremas como al suicidio. Aquí se presentan elementos fundamentales para el estudio, pues será valorado la expresión emocional de los niños que han sufrido maltrato escolar.

2.3.4 TIPOLOGÍA DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN AL MALTRATO Y ABUSO SEXUAL INFANTIL (U.A.M.A.S.I.)

Los conceptos que se han estructurado en la U.A.M.A.S.I. son descritos a continuación:

MALTRATO EMOCIONAL

Es toda acción u omisión de una persona adulta en posición de poder que atente contra la integridad psicológica del menor.

•1er. NIVEL: Palabras, conductas y actitudes, constantes o eventuales; que agreden las habilidades, virtudes, capacidades y conductas del ser humano.

•2do. NIVEL Palabras, conductas y actitudes en contra de los valores y creencias del ser humano. Se caracteriza por la intención y la constancia de las agresiones.

•3er. NIVEL Palabras, conductas y actitudes que agreden la identidad y la espiritualidad del ser humano. Existe la Degradación y el Abandono emocional.

CONDUCTAS VIOLENTAS CARACTERÍSTICAS DE MALTRATO PSICOLÓGICO

- CULPAR
- OFENDER
- EXCLUIR
- ETIQUETAR
- AMENAZAR
- DISCRIMINAR
- INTIMIDAR
- MENOSPRECIAR
- HUMILLAR
- COMPARAR
- MANIPULAR
- CHANTAJEAR
- DESCALIFICAR
- UTILIZAR SARCASMOS
- DESTRUCCIÓN DE OBJETOS
- EXHIBIR PÚBLICAMENTE CONDUCTAS DEL ALUMNO (A). SEÑALAR.
- GROSERÍAS Y PALABRAS ALTISONANTES CON LA FINALIDAD DE OFENDER
- IGNORAR LAS ACCIONES, LA PRESENCIA O LAS PALABRAS

MALTRATO FÍSICO

Es toda acción u omisión de una persona en posición de poder que ponga en riesgo o atente contra la integridad física del menor

1er. NIVEL Conductas y actitudes eventuales y/o no intencionales que agreden la integridad física en el área de las capacidades, habilidades y virtudes del Ser Humano.

2do. NIVEL Conductas y actitudes, violentas e intencionales, que agreden en forma física la integridad, los valores y las creencias del ser humano.

3er. NIVEL Conductas y actitudes constantes e intencionales que agreden la integridad física y cuyo daño requiere de atención médica.

CONDUCTAS VIOLENTAS CARACTERÍSTICAS DE MALTRATO FÍSICO

- RASGUÑOS
- JALONES DE OREJA
- SACARLOS DEL SALON
- SENTARLOS A LA FUERZA
- GRITOS INTEMPESTIVOS
- NO DEJARLOS IR AL BAÑO
- AMARRALOS A UN OBJETO
- DEJARLOS SIN RECREO Y SIN COMER
- LANZAR OBJETOS (LÁPIZ, BORRADOR, LIBROS...)
- CINTA ADHESIVA EN LA BOCA O EN LOS OJOS
- GOLPEAR INTEMPESTIVAMENTE SOBRE OBJETOS
- GOLPES, EMPUJONES, PUNTAPIES, COSCORRONES
- EJERCICIOS FÍSICOS (EXHAUSTIVOS Y SIN OBJETIVO)
- JALONEAR EL CABELLO, LA ROPA, LOS ÚTILES ESCOLARES
- ENCERRAR EN EL BAÑO, EN EL SALON EN UNA BODEGA
- DEJARLOS PARADOS EN EL PATIO, EN EL SALON O LA DIRECCIÓN

NEGLIGENCIA

Omisión en el cumplimiento de obligaciones y responsabilidades de parte de los adultos responsables del alumno que afectan o vulneran la integridad del menor.

CONDUCTAS CARÁCTERSTICAS DE NEGLIGENCIA

- omitir la vigilancia de los alumnos durante su estancia en la escuela
- prolongar los periodos de recreo sin vigilancia
- observar agresiones entre los educandos sin intervenir
- ignorar las quejas y peticiones de los menores y/o de los padres

- omitir información pertinente de los hechos a las autoridades correspondientes

MALTRATO Y ABUSO SEXUAL

Son las acciones que un individuo ejerce con base en relaciones de poder contra su víctima como preámbulo para obtener gratificación sexual.

Acciones de una persona que establece relaciones de poder con un menor para satisfacerse sexualmente, alterando el desarrollo psico-sexual de la víctima

1er. NIVEL: Miradas, acercamiento corporal, chistes, observaciones en el físico, palabras y tono de voz insinuantes, etc., que causan confusión en el trato.

2do. NIVEL: Acoso sexual y/o emocional, seducción, hostigamiento, amenazas, proposiciones directas o indirectas, comentarios con respecto al físico. Se caracteriza por la frecuencia y la intención que ocasiona respuestas emocionales de rechazo, ansiedad, distracción, angustia, etc.

3er. NIVEL: Violación con el uso de la fuerza o por seducción. Se caracteriza por la penetración vía vaginal, anal, bucal, etc., con el pene o con cualquier otro objeto.

CONDUCTAS CARACTERÍSTICAS DE MALTRATO SEXUAL

- Piropos
- Deferencias
- Miradas morbosas
- Ofrecer incentivos
- Condicionamientos
- Frases de doble sentido
- Insinuaciones de tipo sexual
- Propositiones de índole sexual
- Cuestionamientos sobre la vida sexual o desarrollo físico
- Amenazas con respecto a reportes, calificaciones, e información a padres
- Invitaciones a salir, a colaborar o participar en determinadas acciones

- Conductas de enamoramiento de adulto hacia el menor
- Besos forzados
- Tocamientos de naturaleza sexual
- Miradas morbosas hacia las piernas, senos nalgas
- Mostrar material pornográfico (revistas, películas, etc.)
- Acercamiento de los genitales del agresor hacia la víctima
- Caricias y acercamiento físico que incomodan al menor
- Besos y caricias entre el agresor y la víctima, con el consentimiento de esta.
por ejemplo adulto-niño / maestro – alumno
- Acciones de seducción y deslumbramiento hacia la víctima para agradarle, atraerla o convencerla, con la intención de satisfacer sus deseos.
- Cartas, llamadas o mensajes de índole sexual del agresor, que confunden o desconciertan a la víctima.
- Acercamiento físico de índole sexual, acompañado de amenazas y sometimiento de la víctima.

INDICADORES PSICOLÓGICOS DE MALTRATO Y ABUSO SEXUAL

- Conductas regresivas:
 - Enuresis, ecopresis, dormir en forma fetal
 - Chuparse el dedo, problemas de lenguaje.
 - Cambio en los hábitos alimenticios
 - Ansiedad generalizada
 - Alteraciones de sueño:
 - Insomnio, Hipersomnia, Pesadillas.
 - Terrores nocturnos, Sueño agitado, etc.
 - TEMORES
 - a la osco
 - a quedarse solo
 - a ir a la escuela
 - a los animales
 - a cosas u objetos, etc.
- Somatizaciones
- Dolores de cabeza, de espalda

- Dolores de estómago
- Conductas obsesivas y compulsivas
- Tendencia a repetir las acciones sufridas
- Problemas escolares
- Baja autoestima
- Inseguridad y desconfianza de sí mismo y de los demás
- Rechazo al cuerpo y/o al desarrollo del mismo
- Problemas en las relaciones interpersonales
- Conductas agresivas de rebeldía, desafiantes , de evasión y escape
- Sobre sexualización y conductas sexuales precoces
- Depresión
- Sentimientos de culpa o vergüenza
- Conductas autodestructivas
- Impulsividad
- Pobre control de impulsos

INDICADORES FÍSICOS DE MALTRATO Y ABUSO SEXUAL

- irritaciones en zona genital
- fisuras, excoiaciones, inflamación
- infecciones en zona genital
- ETS
- embarazo
- sangrado anal, vaginal o del pene
- moretones
- rasguños
- mordeduras
- fracturas
- contusión múltiple
- hematomas

3. DESARROLLO SOCIAL Y DE LA PERSONALIDAD EN EL NIÑO Y SUS EFECTOS POR SUFRIR MALTRATO INFANTIL.

3.1 DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD EN LA NIÑEZ INTERMEDIA

Durante la niñez intermedia se desarrollan conceptos más realistas de sí mismo, que le permitirán al niño insertarse adecuadamente a su cultura, la imagen que una persona desarrolla de sí mismo se basa en su historia previa, esto es lo que ha hecho y ha sido durante su vida, son muy importantes las percepciones que recibe acerca de las reacciones que tienen sus actos sobre otras personas y los comentarios que recibe para reforzar o inhibir esta.

El avance cognoscitivo y el desarrollo del sistema de representaciones que se dan durante esta etapa permiten a los niños alrededor de los 8 años integrar diferentes características de sí mismos para hacer generalizaciones de mayor complejidad y verse como capaces para algunas actividades y reconocer sus limitaciones en otras, superando la etapa del todo o nada. A la par el niño compara su yo real con el ideal y se juzgara de acuerdo con los estándares y expectativas sociales así como con las opiniones que tiene de si mismo, esta evaluación impactará en su personalidad y estado de animo. Los niños que logran una adecuada autoestima se van a mostrar confiados en sus habilidades y en el poder superar los retos que se le presentan, se describe en forma positiva, se siente orgullosos de su trabajo, se ajusta a los cambios y puede manejar la burla y la crítica. En cambio el niño que va desarrollando una mala valoración de sí mismo (baja autoestima) no confían en sus habilidades e ideas, carecen de confianza, actúan con desgano, se retraen hacia sí mismos, fantasean, no exploran su ambiente, se describen en forma negativa y reaccionan con inseguridad o agresión a críticas o burlas.

En este periodo al realizar una tarea el niño compara sus propias habilidades con las de sus compañeros con lo que ira formándose un concepto de su propia valía, los niños desde los 4 años inician a valorar sus logros, pero es hasta los ocho años que pueden expresar juicios sobre sí mismos, la familia, compañeros y personas cercanas e importantes para el niño juegan un papel importante en esta valoración.

El niño va entendiendo mejor sus emociones y puede aceptar que es capaz de sentir dos emociones contrarias ante un evento, es el momento de transición de la

corregulación que se ejercía de forma compartida entre el niño y el padre a una autorregulación aprendiendo a controlar su comportamiento y emociones, adoptando estándares aceptables, evita riesgos innecesarios y reconoce cuando necesita orientación o apoyo de otros. El grupo de compañeros ayuda a aprender el como alternar con la sociedad, le permite ajustar sus deseos y necesidades a las de otras personas y evaluar cuando debe ceder y cuando permanecer firme, el grupo sirve de contrapeso a la influencia de los padres, abre nuevas perspectivas, desarrolla destrezas sociales ayudando a aprender y emitir juicios independientes.

Cuando el niño es rechazado o no logra adaptarse al grupo, pasando desapercibido o siendo agredido, tiene un mayor riesgo de presentar dificultades emocionales y de comportamiento. La escuela es un espacio privilegiado para el desarrollo emocional y social del niño ya que le permite poner en juego las habilidades adquiridas en su primera infancia en el hogar, así como aprender otras y tomar distancia del grupo familiar para desarrollar sus propios puntos de vista y tomar sus decisiones, sin embargo cuando hay dificultades en esa adaptación o el niño sufre agresión la escuela se convierte en una fuente de inseguridad, miedo y ansiedad, reflejándose con diferentes cambios comportamentales.

3.2 CONSECUENCIAS DEL MALTRATO INFANTIL

Se entiende como consecuencias del maltrato infantil, todas las alteraciones en el funcionamiento individual, familiar, social, alteraciones en el rendimiento académico de las víctimas de maltrato y en el ajuste psíquico individual y en el tipo de relaciones en las que el sujeto participa ³². Los malos tratos que son perpetrados en los niños pueden provocar daño o consecuencias negativas a 2 niveles: Físico y psicológico. El daño físico como son las huellas en el cuerpo del objeto agresor, inflamación, fracturas, ruptura visceral, retraso psicomotor, entre otras. Las consecuencias del maltrato infantil a nivel psicológico se analizan a continuación.

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), señala que las consecuencias del maltrato infantil se hacen visibles a mediano y largo plazo en el desarrollo psicosocial y físico de los niños afectados. Con suma frecuencia, detrás de problemas de aprendizaje, comportamiento, agresividad y vagancia, se esconden situaciones del maltrato, abuso y abandono en el pasado. Es claro que los daños emocionales causados al individuo en su edad más temprana pueden significar

"marcas imborrables", que, también con suma frecuencia, se evidencian en una limitación en su ajuste personal y social.

Por otra parte, Pino M. y Herrizo J.³², documentan datos que tratan de distinguir entre los efectos de los diferentes tipos de malos tratos sobre el desarrollo psicológico del niño, efectos en la infancia, la edad escolar, la adolescencia y la edad adulta. En lo relacionado con los efectos en la infancia destaca el retraso en el desarrollo que empieza a apreciarse a la edad de un año de vida y que parece aumentar a medida que pasa el tiempo. Se da en todas las áreas comportamentales, siendo la motora la menos afectada. Existiendo también otros problemas de conducta (ansiedad, impulsividad, distractibilidad, etc.). En la edad escolar encontraron además retrasos académicos, menor rendimiento en pruebas de inteligencia, probablemente debido a su retraso en el área socio cognitiva. Más específicamente, en relación a éste punto, Martín³², ha señalado, entre el 20 % y el 50% de los niños que padecen maltrato físico, su sistema nervioso queda lo suficientemente dañado como para provocar un déficit serio en su funcionamiento diario.

Ahora bien, existen algunos esfuerzos por tratar de sistematizar e integrar los efectos en las diferentes áreas de desarrollo de manera temporal del maltrato infantil, es decir, establecer los efectos a corto plazo y largo plazo, aunque es difícil establecer los límites, tal y como los señala de Ríos C., Gasca G.¹⁴, que precisamente integran las consecuencias a corto y largo plazo. Por tanto, con fines didácticos se analizarán las consecuencias por diferentes áreas del desarrollo y en términos temporales.

3.3 CONSECUENCIAS A CORTO PLAZO

Las consecuencias del maltrato infantil sobre el desarrollo del menor se pueden clasificar de acuerdo con las áreas de desarrollo afectadas en:

- ❖ Consecuencias que afectan el desarrollo social y emocional.
- ❖ Consecuencias que afectan el desarrollo de la conducta.
- ❖ Consecuencias que afectan el desarrollo cognitivo (desempeño en el rendimiento escolar y el aprendizaje).
- ❖ Consecuencias que afectan el desarrollo cognitivo social (aprendizaje y puesta en práctica de formas de relacionarse tanto en la familia, relaciones padres – hijos y entre hermanos, así como en otros ambientes sociales como la escuela).

3.3.1 DAÑO EMOCIONAL Y SOCIAL

El niño durante su desarrollo va aprendiendo a relacionarse con los demás y va construyendo la confianza en sí mismo y en el mundo que le rodea, apropiándose de las normas y símbolos de su cultura para insertarse en ella en la etapa adulta, pero cuando los agentes sociales que están a su cuidado no cumplen su papel de educadores y protectores del niño y sufrido maltrato en cualquiera de sus formas en la infancia, tienden a tener un comportamiento violento en la adolescencia y en la adultez pueden desarrollar comportamientos violentos, así como en la esfera emocional: Depresión, ansiedad, trastornos somáticos y autoestima baja. En algunos estudios se han reportado una menor capacidad intelectual y un rendimiento escolar mas bajo que quienes no lo sufrieron. A continuación se analizarán algunas de las áreas que se pueden ver afectadas.

APEGO

Una de las consecuencias más importantes y trascendentes en el desarrollo del menor se produce en la relación de afecto y apego que establece, desde su nacimiento con el padre y la madre. El menor requiere cuidados y atención de las personas responsables de su atención. La necesidad de acercamiento, de atracción hacia los padres, es lo que conocemos como apego y se verá afectado dependiendo de la manera que los padres tienen de identificar y responder a las señales que les envía el menor.

Entonces, en el menor maltratado la relación de apego se ve afectada, y se expresa como una relación insegura, la que, a su vez, se traduce en retraso en el desarrollo de otras áreas como el lenguaje y la interacción social. Sobre todo, predomina una relación de apego entre el menor maltratado y sus padres llamada de "Desorganización/Desorientación", es decir, una relación contradictoria además de insegura que ocurre por 2 mecanismos principales: por la inconsistencia del cuidado de los padres hacia el menor y por el del miedo y recelo del menor hacia el padre o la madre que lo maltrata y que puede expresarse como la búsqueda de proximidad con él o ella, pero simultáneamente evitando a ese adulto o mirándolo con rechazo.

Así el menor intenta equilibrar estas tendencias encontradas, conflictivas e igualmente intensas de acercarse y evitar al adulto, lo que puede darle como resultado bloqueo, aturdimiento y pasividad.

AFECTO

Los menores que han sido maltratados pueden presentar problemas de depresión y una autoestima menor que la de sus iguales que no han sido maltratados. Esta situación se relaciona con la desvalorización del menor sobre sus propias capacidades, de tal forma que los menores maltratados tienden a atribuir sus logros y situaciones positivas a factores externos a ellas y ellos, mientras que piensan que las cosas negativas ocurren por su culpa.

3.3.2 CONSECUENCIAS QUE AFECTAN EL DESARROLLO DE LA CONDUCTA

Los menores que han sido maltratados pueden adoptar conductas similares a la de sus padres maltratadores, por tanto, suele ocurrir que sean rechazados por sus compañeros. Dichas conductas se caracterizan por agresión, aislamiento social, y dificultades para relacionarse con los demás, así como por las reacciones inadecuadas ante situaciones de estrés experimentadas por sus compañeros; no se preocupan, no les prestan ayuda, y responden con cólera e incluso con agresiones físicas ante la angustia del otro.

De tal forma, que los menores maltratados son vistos por sus compañeros como "malos", "peleñeros", poco cooperativos y con poca capacidad de liderazgo. De hecho, tienen problemas para comprender sus relaciones sociales, llegando a incluir entre sus amigos a compañeros de escuela que no los eligen a ellos o ellas, e incluso a compañeros o compañeras a las que les desagradan.

3.3.4 CONSECUENCIAS QUE AFECTAN EL DESARROLLO COGNITIVO

Es posible que los niños y niñas maltratadas presenten algún grado de retraso en el desarrollo de su capacidad de aprendizaje (desarrollo cognitivo y en su rendimiento escolar, particularmente algunos presentan retraso en las habilidades matemáticas, de la lectura y, en el caso de los menores abandonados, del lenguaje. Así también, presentan una menor capacidad de adaptación al medio ambiente escolar, frecuentemente reciben mayores sanciones disciplinarias que sus iguales no maltratados. El retraso en el rendimiento académico puede profundizar aún más al pasar de la escuela primaria a la secundaria.

El maltrato puede ser causa de retraso en el desarrollo de la capacidad de comunicarse, más notable en el nivel de la conversación. Los niños y niñas maltratadas presentan un habla redundante, con contenido pobre; utilizan menos palabras para referirse a su estado interno. En el caso de los menores de alrededor de los 2 años y medio, emplean menos frases para referirse a sus afectos negativos, como disgusto y odio.

Además, tienen dificultad para expresar conceptos abstractos y son menos capaces de mantener un diálogo sostenido, lo cual, limita sus posibilidades de participación en situaciones sociales y de aprendizaje, constituyéndose de esta manera en un factor de riesgo para su fracaso en otras áreas.

Consecuencias que afectan el desarrollo cognitivo-social (aprendizaje y puesta en práctica de formas de relación social):

Los menores maltratados en edad escolar, que cursan entre el 3° y el 6° grado de primaria, pueden tener una percepción bastante negativa sobre su competencia y su capacidad en varias áreas. En comparación, los más pequeños, los que cursan entre el 1° y 2° grados, tienden a sobrestimar su competencia.

Los preescolares maltratados, parecen ser menos capaces o están menos dispuestos a seguir indicaciones durante la realización de tareas sin supervisión directa. Suelen expresar menos afecto mientras trabajan en actividades o tareas supervisadas y tienden a describirse a sí mismos en términos menos realistas que los preescolares no maltratados.

La principal y más dramática secuela que los malos tratos parecen producir en el desarrollo de los niños, es precisamente su retraso. Como Egeland y Sroufe³², concluyen en su trabajo longitudinal que se observa un patrón descendente en el funcionamiento a la edad de un año, y a los 24 meses se expresa con mayor claridad.

Se puede afirmar que los niños que padecen algún tipo de maltrato, comparados con aquellos que no lo padecen (o sujetos controles), presentan un menor desarrollo cognitivo, se muestran más impulsivos, menos creativos, más distraídos y su persistencia en las tareas de enseñanza –aprendizaje es menor. Son menos hábiles

en la resolución de problemas y cuando llegan a la edad escolar muestran peores resultados en las pruebas de CI y tienen peores ejecuciones académicas³².

Martín y Rodeheffer³², han indicado que el maltrato físico se ha asociado con el retraso cognitivo; los castigos físicos provocarían el aprendizaje de muchos comportamientos de evitación que resultarían adaptativos dentro del contexto familiar pero que serían desadaptativos fuera de ese ambiente, lo que podría explicar la hipervigilancia de esos niños. Sin embargo, como Azar y Barnes, Martín y Rodeheffer³², han señalado, se ha puesto en duda que sea el maltrato físico como tal el responsable del retraso cognitivo, ya que podría explicarse por efecto del propio ambiente familiar pobre a nivel estimulante, ya que no se han observado diferencias entre las ejecuciones cognitivas de los niños maltratados físicamente y los que sufren abandono físico. No obstante otros autores han señalado que es mucho más probable que se deba al tipo de interacción que se establece entre el niño y sus progenitores / cuidadores, ya que niños de su mismo medio y que no padecen abandono, no muestran retraso en su desarrollo.

Resumiendo esta última parte en específico, los niños maltratados funcionan cognitivamente por debajo del nivel esperado para su edad, ya que su puntuación en escalas del desarrollo y tests de inteligencia es menor, sus habilidades de resolución de problemas son menores y hay déficit de atención que compromete el rendimiento en las tareas académicas.

En otro estudio de Mezzacappa E., Kindlon D., Earls F.³³, examinaron las funciones ejecutivas, en el cual usaron tareas de realización o ejecución en 126 niños varones con edades de 6 a 16 años, quienes eran atendidos en escuelas públicas y escuelas terapéuticas para niños con problemas emocionales y conductuales. Fueron agrupados de forma extensa basados sobre la presencia o ausencia de abuso comprobado. Fundamentándose en sus historias de abuso y escuelas de origen, los niños fueron clasificados como maltratados terapéuticos, (TA, N=25), no maltratados terapéuticos (TN, N=52), y escolares públicos (PS, N=48). Controlando el coeficiente intelectual (C.I.) y el estado de medicación, fueron comparados los niños en los 3 grupos en base a la evaluación del profesor de la conducta, sobre la observación experimental de la conducta durante la experimentación, y sobre las tareas de ejecución desafiando las capacidades para inhibir un acto en progreso y para pasivamente evitar respuestas asociadas con consecuencias adversas. Los autores examinaron diferencias de grupo promedio en síntomas, y niveles comparables de

redirecciones para tareas durante las sesiones experimentales, así como los cambios diferenciales dependiendo de la edad en estas dimensiones. Independientemente de la historia de abuso o maltrato, los niños de las escuelas terapéuticas demostraron niveles comparables de síntomas internos y externos y niveles comparables de redirección para las tareas durante las sesiones experimentales, estos fueron significativamente elevados que aquellos niños que estudiaban en escuelas públicas. Los 2 grupos de niños de escuelas terapéuticas mostraron ejecuciones globales comparables sobre las capacidades para inhibir un acto en progreso, y para pasivamente evitar respuestas asociadas con consecuencias adversas que fueron pobres en relación a la ejecución de niños de las escuelas públicas. Los niños con historias de abuso comprobado mostraron mejoría disminuida con incremento en la edad en la capacidad para pasivamente evitar respuestas asociadas con consecuencias adversas cuando se compararon no solo con los niños de las escuelas públicas sino también con niños de las escuelas terapéuticas sin historias de abuso. Los hallazgos de este estudio complementaron reportes de observaciones conductuales de niños maltratados, y reportes asociando el abuso infantil con el desarrollo cognitivo alterado en otras áreas de competencia. Por tanto, el abuso infantil puede negativamente influir la progresión del desarrollo esperado de competencia en ciertas funciones ejecutivas. Esto podría tener implicaciones para la naturaleza y la persistencia de ciertas formas de psicopatología asociada con el maltrato y el pobre autocontrol. Dada la naturaleza cruz-seccional de los datos de esta investigación. Sin embargo, señalan los autores, los estudios desarrollados longitudinalmente de la relación entre abuso infantil y funciones ejecutivas son necesarias para dilucidar la influencia del abuso sobre el crecimiento y desarrollo de dichos principios organizadores de conducta de autorregulación.

3.4 EL PAPEL DE LAS PRUEBAS PROYECTIVAS PARA DETERMINAR PROBLEMAS EMOCIONALES.

Las pruebas proyectivas investigan la dinámica de la personalidad de manera global, se basan en la teoría psicoanalítica que considera los motivos de la conducta básicamente inconscientes y a través de estas técnicas se explora la subjetividad de cada persona permitiendo comprender los deseos y conflictos que se manifiestan en el comportamiento.

El dibujo ha constituido una forma de expresión del ser humano, susceptible de analizarse, ya que en el plasma lo íntimo de su ser. El dibujar es expresar con marcas, imágenes u otros signos lo a veces no se puede decir con palabras, teniendo una función de comunicación. Así el dibujo expresa algo más que su inteligencia o nivel de desarrollo, es una especie de proyección de su propia existencia y de la de los que lo rodean, el estudio de los dibujos permite conocer los problemas que para él se plantean y permite conocer su historia personal y las situaciones que vive.

Desde niños nos gusta dibujar, por lo que cuando le pedimos a un niño que dibuje, él lo hace con gusto y no se siente evaluado o angustiado por evidenciar sus dificultades. Para dibujar el niño debe buscar dentro de su experiencia, el tipo de persona, el sexo, como colocarla dentro de la hoja, el tamaño, así como una serie de expresiones conductuales durante su realización, lo hace lento o rápido, el trazo es débil o fuerte, tarda más en un aspecto en particular, plática durante su realización, todo esto debe ser considerado para su interpretación.

Las pruebas psicológicas de la personalidad permiten establecer su vulnerabilidad y si existe predisposición o no a afrontar el hecho y de que manera superará el acontecimiento, establecer las secuelas de tipo psíquico. Al estudiar las personas autoras, se podrá conocer su temperamento, actitudes y su perfil de personalidad.

En la agresión sexual infantil dependiendo de la cronicidad la sintomatología variará, en la etapa inicial predomina estrés agudo y postraumático (TEPT), mientras que en la fase crónica prevalece el síndrome de acomodación a la victimización que se caracteriza por un fondo depresivo, donde se observa ansiedad, irritabilidad y sentimientos de culpa y se sienten responsables de ella.

Navarro, Carrasco y Aliste⁴³ reportan que la prevalencia de síntomas asociados al abuso sexual infantil en un 85% ansiedad, 57% depresivos, 49% trastornos de sueño, 49% defectos de atención y concentración, 43% conductas evitativas, 26% alteración de la conducta sexual, 36% auto/heteroagresividad.

En Argentina Barilari, Beigbeder y Colombo³⁴ reportaron 14 indicadores gráficos de la prueba de la persona bajo la lluvia asociados a agresiones sexuales y maltrato infantil en el grupo de niños de 8 a 11 años de edad: Dimensión pequeña, borrado, repaso, elementos fálicos, lluvia sectorizada, rayos, cabeza deteriorada, cinturón, ausencia de

piso, ojos vacíos, ausencia de manos, ausencia de detalles, figura incompleta o infantil, ausencia de entorno.

En Chile, Girardi y Pool³⁴ realizaron una investigación comparativa entre niños de 9 a 11 años que sufrieron abuso sexual y niños sin sospecha de abuso, se encontraron 7 de los 45 indicadores que son: Ausencia de piso, sonrisa maníaca, lluvia sectorizada, ausencia de paraguas, cabeza grande, ausencia de entorno y brazos cortos.

Los autores comentan que los indicadores pueden asociarse a diferentes vivencias traumáticas en los niños, tales como maltrato físico y/o psicológico, negligencia o abandono, separación de los padres. Una explicación es que sus mayores preocupaciones no se relacionan con la sexualidad, sino con las vivencias de abandono, impotencia, dolor, sentimientos de maldad, vergüenza, culpa, debido a que los niños pequeños evolutivamente no pueden dimensionar la índole de la agresión.

A continuación se describirán tres pruebas proyectivas que fueron utilizadas para esta investigación:

3.4.1. DIBUJO DE LA FIGURA HUMANA

La Prueba del dibujo de la figura humana (DFH) es una técnica que puede utilizarse para evaluar el desarrollo intelectual y como técnica proyectiva. Goodenough, en su libro "Medición de la inteligencia por medio del dibujo" en 1926 presenta una prueba estandarizada y validada para su aplicación, posteriormente psicólogos clínicos se interesaron en aspectos proyectivos en el dibujo de la figura humana, Machover estudio los dibujos en adolescentes y adultos. Koppitz desarrollo un sistema para analizar y tabular el dibujo de la figura humana en niños de 5 a 12 años, como prueba evolutiva de maduración mental y como prueba proyectiva de las preocupaciones y actitudes interpersonales de los niños.

Koppitz³⁵ plantea la hipótesis de que los DFH reflejan primordialmente el nivel del desarrollo del niño y sus actitudes interpersonales hacia sí mismo y las personas significativas en su vida, las actitudes hacia las tensiones y exigencias de la vida y su modo de enfrentarlas, refleja los miedos y ansiedades que lo afectan consiente o inconscientemente.

Se han realizado diversos estudios con el sistema propuesto por Koppitz para evaluar el desarrollo y los indicadores emocionales en diferentes poblaciones, Koppitz y De Moreau³⁵ en al comparar los indicadores emocionales en un grupo de 276 niños mexicanos de clase baja de Guadalajara con un grupo de niños estadounidenses de clase baja, encontraron la presencia de un mayor número de indicadores emocionales. Hibbard y Hartmann³⁵ no encontraron diferencia entre los indicadores emocionales entre los niños que sufrieron abuso sexual y los que no, aunque hubo una mayor frecuencia de genitales y piernas apretadas, por lo que sugieren revisar dichos indicadores, posteriormente Miller, Veltkamp y Janson³⁵ consideran que los dibujos pueden utilizarse con éxito en la evaluación y tratamiento de niños que sufren abuso sexual, pues permiten que el niño proyecte material que es difícil de verbalizar.

Por otro lado, León R. L. y Castañeda A.M.³⁶ en un estudio donde evaluaron y compararon los indicadores emocionales sobre la base del Dibujo de la figura Humana y los criterios de evaluación de Koppitz en niños que sufrieron y no maltrato infantil. Existen diferencias estadísticamente significativas entre los niños maltratados y los niños no maltratados, respecto a los indicadores emocionales de la categoría inseguridad, sentimientos de inadecuación, ansiedad, apocamiento, timidez, ira, agresividad, robo, mal desempeño escolar. Como ha sido reportado en la literatura, en este mismo estudio se reportan una serie de indicadores que fueron significativos en los niños con experiencias de maltrato como fueron cabeza pequeña; dientes; brazos pegados al cuerpo y figura grotesca o monstruosa, figura pequeña; transparencia; brazos cortos; figura desnuda genitales; nubes, lluvia, nieve, pájaros volando; omisión de la boca; omisión de los brazos; omisión de los pies y omisión del cuello. Y en el caso de los indicadores emocionales no válidos: cabeza grande, ojos vacíos u ojos que no ven y sol o luna.

3.4.2 TEST DE LA FAMILIA

Es una de las pruebas de valor diagnóstico más conocidas que existen para niños/as, con la cual es posible conocer las dificultades de adaptación al medio familiar, los conflictos edípicos y de rivalidad fraterna –además de reflejar el desarrollo intelectual del niño e incluso algunos aspectos de los problemas de aprendizaje. Pero es menester señalar que la prueba es mucho más empleada para evaluar los aspectos emocionales en el niño, puesto que se enfatiza el aspecto proyectivo de la misma³⁷

A diferencia del Test del Dibujo Proyectivo de la Figura Humana, evalúa clínicamente como el niño percibe subjetivamente las relaciones entre los miembros de la familia y como se incluye él en este sistema al que debe considerarse como un todo, así como investigar aspectos de la comunicación del niños con otros miembros de su familia y de los miembros restantes entre sí.

El test del dibujo de la familia es una prueba gráfica proyectiva que comparte con este tipo de pruebas los fundamentos de aplicación e interpretación. Por otro lado; aunque el dibujar a una familia requiere de los mismos elementos de desarrollo que dibujar a una figura humana, en el Test del Dibujo de la Familia se pone en juego en mayor medida los aspectos emocionales, lo que la comparación de ambas pruebas de un mismo sujeto, puede dar la impresión de que el diseño que nos ocupa pertenezca a un niño menor y/o inmaduro. Esto en especial cuando el niño atraviesa por factores internos o externos. Esta prueba, por tanto, manifiesta claramente la interrelación entre lo intelectual y lo afectivo ³⁷.

3.4.3 TEST DEL DIBUJO PROYECTIVO DE LA CASA- ARBOL-PERSONA (HTP)

El test proyectivo de los dibujos de la casa, el árbol y la persona (House-Tree-Person, HTP por sus siglas en inglés) posibilita observar la imagen interna que el examinado tiene de sí mismo y de su ambiente; que cosas considera importantes, cuales destaca y cuales desecha. La casa, el árbol y la persona son conceptos de gran potencia simbólica que se saturan de las experiencias emocionales e ideacionales ligadas al desarrollo de la personalidad, las que luego se proyectan cuando esos conceptos son dibujados.

El HTP capta, al penetrar en el área de la creatividad artística, la corriente de la personalidad. El creador de la prueba Back, afirma que los ítems manejados por la prueba son familiares para todos, hasta para niños muy pequeños; tienen mejor aceptación que otros y estimulan una verbalización más libre y espontánea, ya que son conceptos simbólicamente muy fértiles en función de significación inconsciente.

Pichon Riviere ³⁸, descubrió que la casa puede simbolizar: (a) el cuerpo del niño; (b) el interior de la madre; y (c) el hogar parental. Además de que señala que existen estudios empíricos que confirman estas hipótesis.

Simbolismo inherente a la triada: se ha comprobado que la casa como lugar de vivienda, provoca asociaciones con la relación hogareña y las relaciones interfamiliares. si se trata de niños, pone de manifiesto la actitud que tienen la actitud que tienen con respecto a la situación de sus hogares y a las relaciones con sus padres y hermanos.

En cuan al árbol y la persona, ambos conceptos captan ese núcleo de la personalidad denominado "imagen corporal y concepto de si mismo" el dibujo del árbol parece reflejar los sentimientos mas profundos e inconscientes que el individuo tiene de si mismo, en tanto que la persona constituye el vehiculo de la autoimagen mas cercana a la consciencia y de las relaciones con el ambiente. De este modo, es posible obtener un retrato de los conflictos y defensas del examinado, tal y como están jerarquizados en la estructura de su personalidad ³⁸.

El árbol como entidad básica, natural y vegetativa, constituye un símbolo adecuado para proyectar los sentimientos más profundos de la personalidad, esto es, los sentimientos acerca del yo que se encuentran en los niveles mas primitivos de la personalidad. Los aspectos menos profundos, junto con los recursos que los individuos emplean para manejarse con los demás y los sentimientos hacia el prójimo generalmente se proyectan en el dibujo de la persona. Por lo mismo, los sentimientos representados por el dibujo del árbol es el concepto menos susceptible de cambiar en los retest.

Es más fácil que al dibujo del árbol se le atribuyan rasgos y actitudes mucho mas conflictivos y emocionalmente perturbadores que al dibujo de la persona, debido a que el árbol como autorretrato esta mas alejado de uno mismo. Los sentimientos mas profundos o prohibidos se proyectan en el árbol, mas fácilmente, con menos temor de quedar al descubierto y sin recurrir tanto a las maniobras defensivas.

4. CARACTERÍSTICAS DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN AL MALTRATO Y ABUSO SEXUAL INFANTIL

Sobre la base de lo anteriormente mencionado relativo al maltrato en las instituciones educativas, es posible entender lo relevante que es el hecho de que se originen espacios para la atención del menor que ha sufrido maltrato en las instituciones mencionadas. Un ejemplo de ello es la Unidad de Atención al Maltrato y Abuso Sexual Infantil dependencia de la Subsecretaría de Servicios Educativos para el Distrito federal (SSEDF) y la Secretaría de Educación Pública. Este espacio será en donde se tome la muestra de población a investigar.

La Unidad de Atención al Maltrato y Abuso Sexual Infantil "UAMASI", perteneciente a la Administración Federal de Servicios Educativos en el D.F., de la Secretaría de Educación Pública, en una dependencia gubernamental.

Su servicio se inició como un programa especial de la Secretaría de Educación Pública, denominado "Grupo estoy contigo", en agosto de 1999.

Al principio su objetivo fue el de brindar apoyo psicológico a los alumnos, padres de familia, docentes y/o autoridades educativas que así lo requirieran por haber sufrido de maltrato físico, emocional y/o sexual, sin importar el origen del mismo y a las circunstancias de los hechos, es decir que se atendía de igual manera el maltrato y/o abuso originado en el hogar, la comunidad o dentro de la escuela.

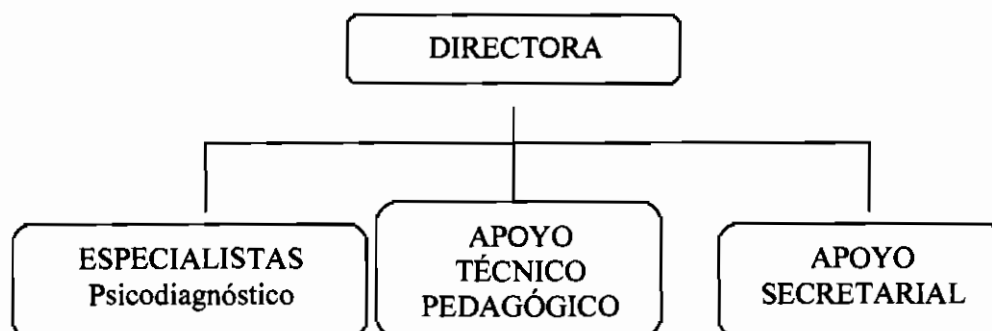
En noviembre de 2002, por petición de la subsecretaría de servicios educativos del D.F., la Dra. Silvia Ortega Salazar, se realizó una reestructuración del servicio que otorgaba el programa "Grupo estoy contigo", debido a que en ese momento las funciones del grupo solo estaban centradas en brindar apoyo psicológico a la víctima de maltrato y /o abuso sexual, sin intervenir directamente con el agresor, lo cual originó una serie de replanteamientos, en especial cuando los hechos de maltrato o abuso tenían su origen en la escuela y eran causados por docentes o autoridades educativas, quienes a pesar de ser señalados continuaban otorgando sus servicios en la misma institución a la que asistía la víctima. Por otro lado se argumentó que las intenciones de la Secretaría de Educación Pública no eran las de instituir una clínica de atención psicológica, al maltrato y abuso sexual en general, sino específicamente el brindar apoyo en crisis a los casos que así lo requirieran, otorgando la principal función de este programa al proceso de investigación y recopilación de la información

necesaria para poder establecer con fundamento, los criterios y acciones normativas, administrativas y/o legales a que diera lugar, de quien resultara responsable en los casos de maltrato físico, emocional y/o abuso sexual infantil dentro de las escuelas.

En el mes de enero de 2003, se asignó al programa "Grupo estoy contigo, la autoridad para realizar el proceso de investigación correspondiente, con todos los afectados en los casos de maltrato y/o abuso sexual infantil, es decir a las autoridades educativas, a los docentes, a los grupos completos de alumnos, a los presuntos agresores y a las presuntas víctimas, con al finalidad de establecer un panorama completo de las circunstancias en las que se daban los hechos y así poder determinar acciones tanto de atención psicológica, como normativas y/o administrativas, hacia la víctima y hacia el agresor.

En el mes de abril de 2003, el programa "Grupo estoy contigo", fue cancelado, creándose en su lugar la "Unidad de Atención al Maltrato y Abuso Sexual Infantil" (UAMASI), Unidad administrativa de la Subsecretaría de servicios educativos para el D.F., de la Secretaría de Educación Pública, que brinda sus servicios a los niveles de educación básica como son: educación inicial, primaria, secundaria y educación especial. Actualmente las funciones de la Unidad, son fundamentales en el proceso de toma de decisiones y acciones específicas, a nivel normativo y legal con los servidores al servicio de la SEP, que incurren en acciones de maltrato físico, emocional y/o sexual. Asimismo es su función el otorgar atención psicológica en crisis, tanto a las víctimas como a los agresores que así lo requieren.

El Organigrama del funcionamiento de la Unidad de atención al Maltrato y Abuso Sexual Infantil "UAMASI", está determinado de la siguiente manera:



1.- La Directora de la Unidad, cumple las funciones de establecer los conductos normativos y legales necesarios, para que las funciones de su personal se vea facilitado en las diversas instituciones educativas y en los diferentes niveles en los cuales interviene. Coordina el flujo de solicitudes de atención y del servicio que brinda el personal de la unidad. De cada caso atendido por la Unidad, otorga el informe oficial de los resultados obtenidos durante el proceso de investigación, a los diferentes niveles y dependencias educativas y judiciales que corresponda o que así lo requieran.

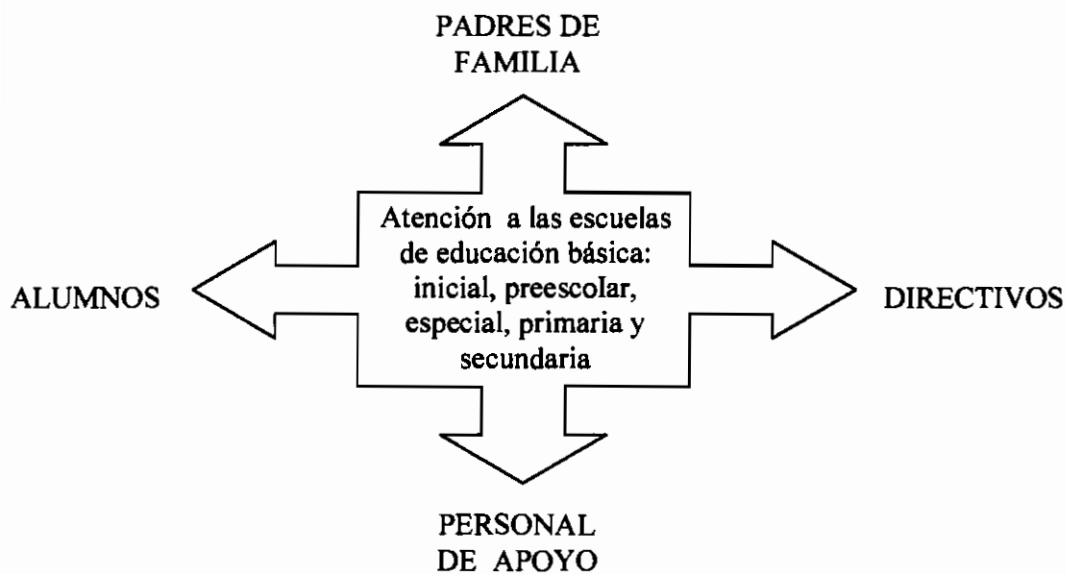
2.- El equipo de los Especialistas de la Unidad de Atención al maltrato y abuso sexual infantil "UAMASI", está conformado principalmente por psicólogos educativos, clínicos y sociales, con maestría y/o especialidad en áreas de la salud o sociales. Los especialistas son capacitados permanentemente en los procedimientos de valoración, diagnóstico y atención a las víctimas y agresores de maltrato físico, emocional y/o sexual de los diferentes niveles educativos. Cada especialista desempeña funciones específicas en el proceso de investigación de los casos que se le asignan, sean estas dentro de la institución educativa del nivel correspondiente a la denuncia o en las instalaciones de la Unidad. Realizan entrevistas y valoraciones psicológicas que les permiten establecer un diagnóstico del caso. Elaboran informes específicos de acuerdo a la evolución del caso, en tres momentos: informe de atención, informe de seguimiento e informe final. Establecen un peritaje psicológico tanto de la víctima como del agresor. Otorgan atención psicológica en crisis tanto a la víctima, al agresor y al personal involucrado que así lo requiera.

3.- El equipo de apoyo técnico pedagógico está compuesto por una psicóloga especialista en estadística y un técnico en computación asignado por el área de recursos materiales de la SEP. La psicóloga es responsable de tener al día los datos de cada caso que llega a la Unidad, el nivel educativo y la causa de la denuncia, del especialista asignado, de la atención brindada, del seguimiento y la conclusión del mismo. Su función es elaborar los informes estadísticos anuales de la atención que brinda la Unidad. El técnico computación es responsable de mantener en buen estado el equipo de cómputo que utilizan los especialistas y las secretarías, así como del área de fotocopiado. Asimismo es responsable de mantener actualizado el inventario y abastecimiento de los recursos materiales necesarios para el buen funcionamiento de la Unidad, en colaboración con la directora de la misma.

4.- El equipo de apoyo secretarial está conformado por tres secretarías con funciones específicas en tres áreas: Asistente de dirección. Responsable del

departamento de archivo de expedientes, materiales didácticos y soportes de investigación. Responsable de correspondencia y enlace. Cada una de ellas con actividades de vital importancia para el adecuado funcionamiento de todas las actividades que se realizan en la Unidad.

Esta Unidad atiende al personal y alumnos de educación básica y su misión es coadyuvar a la erradicación del maltrato y abuso sexual infantil al interior de las escuelas y favorecer la concientización de los maestros y padres de familia, sobre el maltrato, para fortalecer las relaciones armónicas en la comunidad escolar.



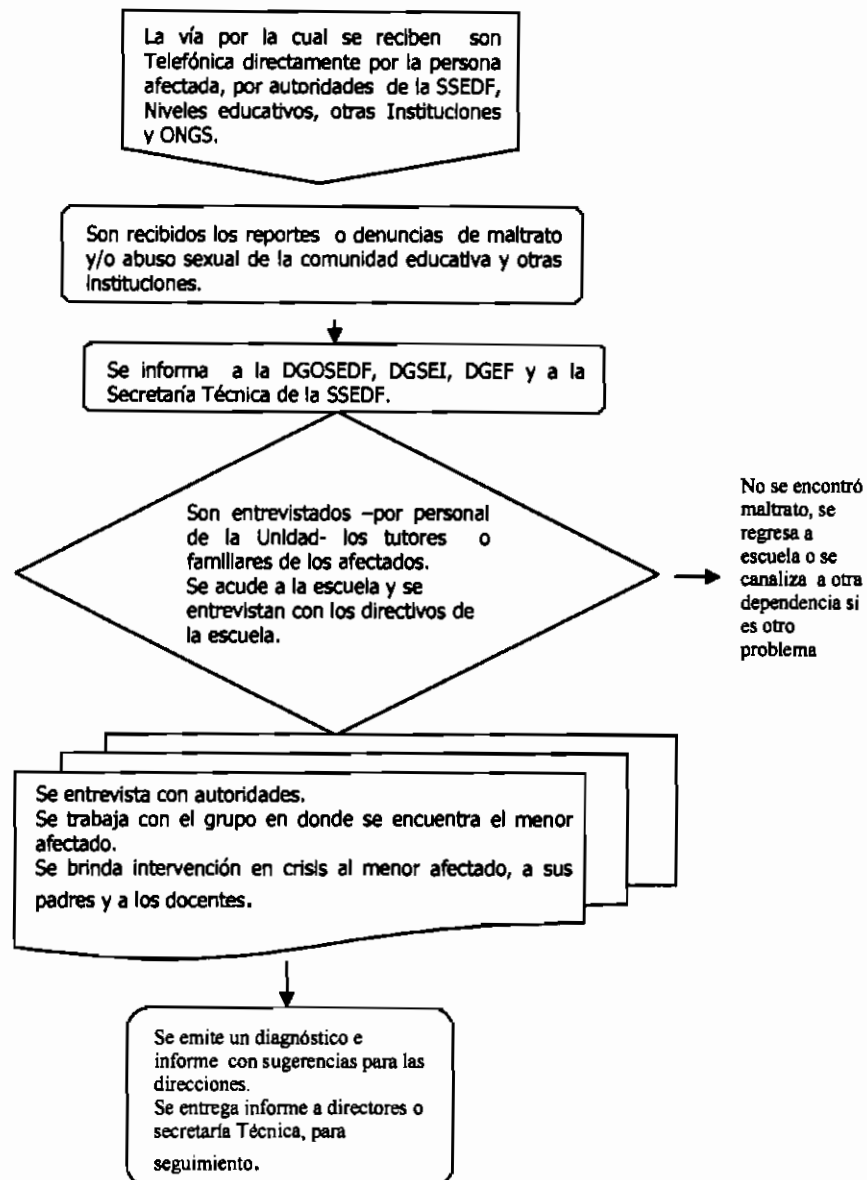
Los objetivos de la "UAMASI", son los siguientes:

1. Atender de manera inmediata los casos de maltrato y abuso sexual reportados dentro de las escuelas de educación básica del distrito Federal.
2. Canalizar los casos de violencia intrafamiliar y abusos sexuales ocurridos en el hogar y detectados en la escuela, a organizaciones de la sociedad civil y autoridades competentes.
3. Orientar a las autoridades y personal docente de las escuelas en los casos de maltrato y/o abuso sexual, sucedidos tanto en el interior de los planteles educativos como en la comunidad en general.

El procedimiento de atención de los casos que son recibidos por la "UAMASI", se describe a continuación de manera general:

1. Son recibidos los reportes o denuncias de maltrato y/o abuso sexual de la comunidad educativa y otras instituciones. La vía por la cual se reciben son: Telefónica. Directamente por la persona afectada. por autoridades de la SSEDF, Niveles educativos. Otras Instituciones y ONGS.
2. Se informa a la DGOSEDF, DGSEI, DGEF y a la Secretaría Técnica de la SSEDF.
3. Son entrevistados por personal especializado de la Unidad los tutores o familiares de los afectados.
4. Se acude a la escuela y se realiza entrevista con los directivos de la escuela.
5. Se trabaja con el grupo en donde se encuentra el menor afectado.
6. Se brinda atención psicológica en crisis al menor afectado, a sus padres y a los docentes.
7. Se emite un informe inicial de atención, de seguimiento y final del caso atendido.
8. Se establece un diagnóstico psicológico de la presunta víctima y del presunto agresor en los casos que así se requiere, así como de los familiares de los afectados y demás involucrados, en caso de ser necesario.
9. Se realiza canalización y seguimiento de los casos.

Flujograma de atención en la Unidad de Atención al Maltrato



Cabe mencionar que la labor de la unidad también tiene un enfoque integral e intenta laborar no únicamente cuando se ha establecido el acto de maltrato sino que abarca un enfoque preventivo, lo que se ve reflejado en las acciones que realiza:

De manera específica las acciones en la escuela son:

1. Intervención en crisis
2. Investigación diagnóstica

3. Talleres de sensibilización y prevención del maltrato y abuso sexual, dirigido a los alumnos de los diferentes niveles educativos.
4. Talleres de sensibilización y prevención del maltrato y abuso sexual, dirigido a docentes y autoridades educativas.
5. Talleres de sensibilización y prevención del maltrato y abuso sexual, dirigido a padres de familia.
6. Entrevistas a todas las personas involucradas en el caso
7. Valoración psicológica de los menores maltratados o abusados sexualmente.
8. Valoración psicológica de los menores o adultos señalados como agresores.

Los instrumentos y técnicas que se emplean para realizar el proceso de investigación son los siguientes:

1. Entrevista con apoyo de las Claves de Acceso Ocular de PNL.
2. Juego Simbólico.
3. Meta-posiciones de la silla vacía, basada en la Gestalt.
4. Dibujo Proyectivo con las siguientes pruebas:
 - a. Test de la figura humana femenina y masculina de Karen Machover.
 - b. Test de la figura humana con figuras geométricas.
 - c. Test de la casa, el árbol y la persona.
 - d. Test de la persona bajo la lluvia
 - e. Test de la familia.
5. Narraciones y discursos proyectivos con las siguientes pruebas:
 - a. Test de apercepción TAT, CAT y SAT de Leopold Bellak.
 - b. Test de Rorschach.
6. Escritos y pruebas escritas de valoración
 - a. Estudio grafológico.
 - b. Test de frases incompletas.
 - c. Test MMPI.

4.1. ESTADÍSTICAS DE LA UNIDAD DE ATENCION AL MALTRATO Y ABUSO SEXUAL INFANTIL (UAMASI)

Los gráficos y esquemas que a continuación se presentan, se realizaron en base a datos aportados en la misma UAMASI y representan gran importancia, debido a que aportan elementos para argumentar algunos aspectos que permiten justificar el trabajo presente.

El registro de los casos encontrados y atendidos por la "UAMASI", por ciclo escolar se describe a continuación:

En el gráfico 1 se observa que el número de casos registrados se ha incrementado en los dos últimos ciclos escolares, lo cual se relaciona quizá no con el incremento de casos de abuso o maltrato infantil, sino con el conocimiento de la existencia y las funciones de la Unidad en el sector educativo, por lo que es menester señalar que la promoción de la cultura de la denuncia podría ser un factor explicativo de este aumento. En suma, las denuncias registradas de agosto de 2000 al 2005, fue de 1278, tal y como se observa en la tabla 4.

También en el gráfico 1 señala que los casos de maltrato físico y psicológico han aumentado, mientras que en los de abuso sexual han disminuido aunque no deja de ser un número importantes los casos encontrados.

Los casos atendidos durante el ciclo escolar 2004-2005, fueron un total de 857, que se distribuyeron como sigue: En educación inicial se atendieron 25 denuncias. En educación preescolar se tuvieron 95 casos, en educación primaria se sumaron 519 casos siendo el nivel de mayor número de casos atendidos, educación especial reportó 17 casos, educación secundaria 188 casos y escuelas particulares a pesar de que la Unidad no presenta cobertura para este sector, atendió la solicitud de 13 casos. Con respecto a los casos especiales, estos se refieren principalmente a hechos de maltrato y/o abuso infantil presentado en la comunidad que por solicitud de las autoridades educativas, por Derechos Humanos, DIF, o por la PGR, recibieron el apoyo de la Unidad (Tabla 5).

GRAFICA 1. REPORTES ENCONTRADOS Y ATENDIDOS DE MALTRATO EN LOS DIFERENTES CICLOS ESCOLARES

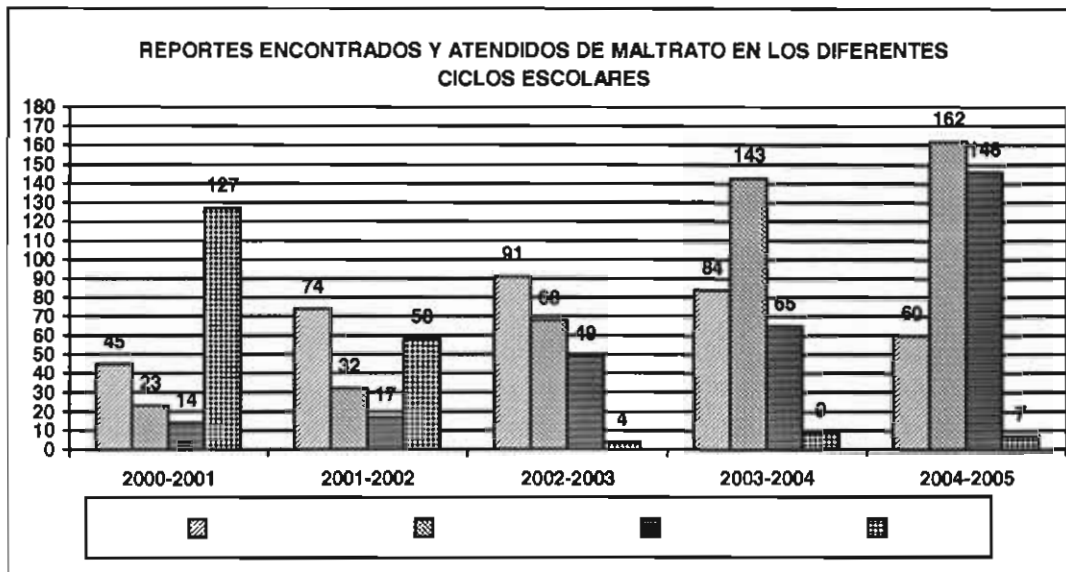


TABLA 4. TOTAL DE DENUNCIAS REGISTRADAS
DE AGOSTO DE 2000 AL 2005: **1278.**

CICLO ESCOLAR	REPORTES REGISTRADOS
2000-2001	209
2001-2002	181
2002-2003	211
2003-2004	301
2004-2005	375

TABLA 5. FRECUENCIA DE LAS DENUNCIAS RECIBIDAS, POR NIVEL EDUCATIVO

NIVELES	2001-2002	2002-2003	2003-2004	2004-2005
<i>Inicial</i>	2	20	18	25
<i>Preescolar</i>	45	70	84	95
<i>Primaria</i>	121	157	278	519
<i>Especial</i>	4	3	14	17
<i>Secundaria</i>	29	63	81	188
<i>Particulares</i>	8	3	7	13
TOTAL	247	316	48	857

En la tabla 5 se muestra la frecuencia de las denuncias recibidas, por nivel educativo, observándose en forma sobresaliente el porcentaje de 56% de solicitudes de atención en el nivel de educación primaria, seguido por educación preescolar en un 20% y educación secundaria en un 16%

El número de denuncias recibidas en el ciclo 2004-2005 por Delegación Política, se observa la mayor incidencia de casos en las siguientes delegaciones: Iztapalapa, seguida por la delegación Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero y Coyoacán (Tabla 6).

TABLA 6 NÚMERO DE DENUNCIAS RECIBIDAS EN EL CICLO 2004-2005 POR DELEGACIÓN POLÍTICA

ALVARO OBREGÓN	52	IZTAPALAPA	166
AZCAPOZALCO	29	MAGDALENA CONTRERAS	35
BENITO JUÁREZ	52	MIGUEL HIDALGO	66
COYOACAN	70	MILPA ALTA	10
CUAJIMALPA	4	TLÁHUAC	25
CUAHUTEMOC	69	TLALPAN	51
GUSTAVO A. MADERO	88	VENUSTIANO CARRANZA	50
IZTACALCO	46	XOCHIMILCO	44

En cuanto a los tipos de reporte recibidos, se observa que abuso sexual, maltrato emocional no tienen una variación importante.

Con base en el proceso de investigación realizado tanto en la escuela del nivel correspondiente como en las valoraciones psicológicas realizadas, se estableció que de las denuncias atendidas, se detectaron y diagnosticaron los siguientes hechos correspondientes al periodo 2003-2004:

De las 564 denuncias recibidas y descritas arriba, se encontró que en el 24.9 % correspondiente a 140 casos se corroboró maltrato físico.

El 14% correspondiente a 79 casos, se corroboró abuso sexual y en el 13% correspondiente a 73 casos, se corroboró maltrato emocional.

Asimismo en la gráfica se observa que en 55 casos no se obtuvieron resultados a consecuencia de que las personas que establecieron la denuncia, decidieron terminar con el proceso.

Por otro lado se reportaron 34 casos que continúan en proceso, los cuales se suman a los 45 casos recibidos en la Unidad pero que aún se encuentran sin atender por inicio de las vacaciones de verano, los cuales serán atendidos en el siguiente ciclo escolar 2004-2005, que inicia en el mes de agosto de 2004.

5. METODOLOGÍA

5.1. JUSTIFICACIÓN

El maltrato escolar ha sido poco estudiado en México, las cifras reportadas por la Unidad de Atención al Maltrato y Abuso Sexual Infantil, establecen que es un problema vigente en el ámbito escolar, de acuerdo a las denuncias presentadas desde el periodo 2000- 2005, se observa un incremento para cada uno de los tipos de maltrato. En el periodo 2004 – 2005 se confirmaron para el maltrato físico 162 casos, psicológico 146 y el abuso sexual 60. De acuerdo a estas cifras tenemos que el nivel escolar que presenta un mayor índice de maltrato es el nivel primaria, siguiendo la misma tendencia que lo descrito en el reporte de "Violencia y Maltrato a Menores en México" realizado en Febrero de 2005 por el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública³⁹ en el que señala que el 40% de los niños maltratados en el ámbito familiar están pasando por la educación primaria. Éste mismo estudio³⁹, revela que a partir de los registros de los casos de maltrato infantil en el periodo de 1999 - 2004, los maestros en las instituciones educativas han jugado un rol activo como maltratadores en un porcentaje moderado el .7 y el 1%.

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), señala que las consecuencias del maltrato infantil se hacen visibles a mediano y largo plazo en el desarrollo psicosocial y físico de los niños afectados. Con suma frecuencia, detrás de problemas de aprendizaje, comportamiento, agresividad y vagancia, se esconden situaciones del maltrato, abuso y abandono. Es claro que los daños emocionales causados al individuo en su edad más temprana pueden significar "marcas imborrables", que, también con suma frecuencia, se evidencian en una limitación en su ajuste personal y social.

Las pruebas proyectivas permiten explorar los motivos de la conducta básicamente inconscientes, a través de estas técnicas se explora la subjetividad de cada persona permitiendo comprender los deseos y conflictos que se manifiestan en el comportamiento. Por lo cual son instrumentos útiles para explorar las consecuencias emocionales del maltrato, algunos estudios como los llevados a cabo por Navarro, Carrasco y Aliste⁴³ reportan que la prevalencia de síntomas asociados al abuso sexual infantil se dan como sigue: 85% ansiedad, 57% depresivos, 49% trastornos de sueño, 49% defectos de atención y concentración, 43% conductas evitativas, 26% alteración

de la conducta sexual, 36% auto/heteroagresividad. De acuerdo a la aparición de los indicadores, en Argentina Barilari, Beigbeder y Colombo³⁴, reportaron 14 indicadores gráficos de la prueba de la persona bajo la lluvia asociados a agresiones sexuales y maltrato infantil en el grupo de niños de 8 a 11 años y en Chile, Girardi y Pool³⁴ realizaron una investigación comparativa entre niños de 9 a 11 años que sufrieron abuso sexual y niños sin sospecha de abuso, se encontraron 7 de los 45 indicadores en la prueba de la figura humana.

5.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En México no existen estudios para identificar las características emocionales de la víctima de maltrato y abuso sexual escolar, es importante conocer cuales son las condiciones emocionales en las que se encuentra el menor y explorar los indicadores que se presentan con mayor frecuencia de acuerdo al tipo de maltrato, permitiendo contar con indicadores para la detección oportuna.

5.3. OBJETIVO GENERAL

- Determinar la frecuencia de presentación de los indicadores emocionales en cada una de las pruebas proyectivas en las víctimas infantiles de 6 a 12 años estudiantes de nivel primaria en el D.F. que han sufrido maltrato físico, emocional y/o sexual y que son atendidos en la Unidad de Atención al Maltrato y Abuso Sexual, para poder observar la dinámica entre dichas variables en esta población.

5.4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Identificar la frecuencia de presentación de cada uno de los indicadores de las pruebas proyectivas por tipo de maltrato.
2. Identificar los indicadores emocionales de los menores que han sufrido maltrato físico, emocional y/o sexual dentro de las instituciones educativas del D.F. a nivel educativo de primaria.

3. Analizar y describir el tipo de indicadores emocionales, en el caso de menores maltratados en instituciones educativas a nivel primaria, que se presentan con mayor frecuencia.

4. Establecer propuestas de prevención contra el maltrato escolar.

5.5. Tipo de Investigación

Transversal, Observacional, parcialmente retrospectiva y Descriptiva.

5.6.. Población sujeta a estudio

- Niños de 6 a 12 años que están inscritos en educación primaria en el D.F. y que han sufrido de maltrato físico, emocional y/o sexual y son atendidos en la Unidad de Atención al Maltrato y Abuso Sexual Infantil de la Administración Federal de Servicios educativos para el Distrito Federal (SSEDF), de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

5.6.1. Criterios de inclusión

Niños de 6 a 12 años

Estén inscritos en educación primaria en el D.F.

Que han sufrido algún tipo de maltrato físico, emocional y/o sexual.

Por lo menos tendrán que ser valorados con 3 pruebas proyectivas establecidas para el diagnóstico de maltrato.

5.6.2. Criterios de exclusión

Aquellos niños que sufran alguna patología que no permita la valoración psicológica.

5.6.3. Criterios de eliminación

Aquellos niños que no hayan realizado las pruebas proyectivas de forma completa.

5.7. Ubicación espaciotemporal

- El estudio se llevará a cabo en la Unidad de Atención al Maltrato y Abuso Sexual Infantil, dependencia de la administración federal de Servicios educativos para el Distrito Federal (SSEDF), de la Secretaría de Educación Pública (SEP) ubicada en Insurgentes Sur N° 2387, Col. San Ángel, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 03100, D.F.
- De Enero de 2005 a Junio de 2006 se llevará a cabo el estudio.

5.8 Muestra

30 niños

5.9 Variables generales o sociodemográficas

Del niño en estudio

1. edad – numérica ordinal
2. sexo ; categórica-nominal
3. grado de escolaridad; numérica-ordinal
4. zona de residencia; categórica nominal
5. persona que denuncia el maltrato; categórica-nominal
6. fecha de la denuncia; numérica ordinal
7. diagnóstico preliminar; categórica-nominal
8. nivel socioeconómico
9. ocupación de los padres.

5.10. Variables en estudio

1. indicadores emocionales de maltrato.- categórica-nominal
2. Tipos de maltrato físico, emocional y/o sexual en niños.- categórica, nominal.

5.11 Variables conceptuales

Maltrato físico, emocional y/o sexual

Es aquel comportamiento, activo o pasivo de los padres o personas (algunos de ellos responsables del cuidado del niño), que provoca un daño en su salud física o psíquica, repercutiendo negativamente en su desarrollo (González-Muriel C., 1996). y que impide la consecución de los fines previstos en el contexto educativo.

Esta variable se detectará al realizar un psicodiagnóstico basado en una sospecha o una certeza de que exista algún tipo de maltrato en menores que asistan ala unidad de atención al maltrato y abuso sexual infantil en la S:E.P del D.F .

Al ser confirmado el maltrato se categorizará el tipo de agresión en base a la siguiente tipología:

MALTRATO EMOCIONAL

Es toda acción u omisión de una persona adulta en posición de poder que atente contra la integridad psicológica del menor. Las acciones pueden ser las siguientes:

- a) Palabras, conductas y actitudes, constantes o eventuales; que agreden las habilidades, virtudes, capacidades y conductas del ser humano.
- b) Palabras, conductas y actitudes en contra de los valores y creencias del ser humano. Se caracteriza por la intención y la constancia de las agresiones.
- c) Palabras, conductas y actitudes que agreden la identidad y la espiritualidad del ser humano. Existe la Degradación y el Abandono emocional.
- d) Omisión en el cumplimiento de obligaciones y responsabilidades de parte de los adultos responsables del alumno que afectan o vulneran la integridad del menor.

MALTRATO FÍSICO

Es toda acción u omisión de una persona en posición de poder que ponga en riesgo o atente contra la integridad física del menor. Las acciones pueden ser las siguientes:

- a) Conductas y actitudes eventuales y/o no intencionales que agreden la integridad física en el área de las capacidades, habilidades y virtudes del Ser Humano.
- b) Conductas y actitudes, violentas e intencionales, que agreden en forma física la integridad, los valores y las creencias del ser humano.
- c) Conductas y actitudes constantes e intencionales que agreden la integridad física y cuyo daño requiere de atención médica.

MALTRATO Y ABUSO SEXUAL

Son las acciones que un individuo ejerce con base en relaciones de poder contra su víctima como preámbulo para obtener gratificación sexual.

Acciones de una persona que establece relaciones de poder con un menor para satisfacerse sexualmente, alterando el desarrollo psico-sexual de la víctima. Las acciones pueden ser las siguientes:

- a) Miradas, acercamiento corporal, chistes, observaciones en el físico, palabras y tono de voz insinuante, etc., que causan confusión en el trato.
- b) Acoso sexual y/o emocional, seducción, hostigamiento, amenazas, proposiciones directas o indirectas, comentarios con respecto al físico. Se caracteriza por la frecuencia y la intención que ocasiona respuestas emocionales de rechazo, ansiedad, distracción, angustia, etc.
- c) Violación con el uso de la fuerza o por seducción. Se caracteriza por la penetración vía vaginal, anal, bucal, etc., con el pene o con cualquier otro objeto.

INDICADORES EMOCIONALES DE Koppitz (1976)

Indicadores emocionales: Koppitz "Los Indicadores Emocionales (IE) son signos clínicos que reflejan actitudes y características subyacentes de los niños en el momento de realizar sus DFH. Los IE revelan sentimientos y preocupaciones iguales o similares, y una misma actitud puede ser expresada por diversos IE". Señala que la presencia de dos o más indicadores emocionales son altamente sugestivos de problemas emocionales y relaciones personales insatisfactorias. Un indicador emocional es definido aquí como un signo en el DFH que puede cumplir los tres criterios siguientes:

1. Debe tener validez clínica, es decir, debe poder diferenciar entre los DFH de niños con problemas emocionales de los que no los tienen.
2. Debe ser inusual y darse con escasa frecuencia en los DFH de los niños normales que no son pacientes psiquiátricos, es decir, el signo debe estar presente en menos del 16 por ciento de los niños en un nivel de edad dado.
3. No debe estar relacionado con la edad y la maduración, es decir, su frecuencia de ocurrencia en los protocolos no debe aumentar solamente sobre la base del crecimiento cronológico del niño.

CATEGORÍAS DE INDICADORES EMOCIONALES

1. Inadecuación intelectual

Preocupación acerca de la adecuación intelectual, sentimientos de impotencia en el área intelectual. Reflejo de mal desempeño de actividades escolares.

1. Integración pobre de las partes
5. Asimetría grosera de las extremidades
10. Cabeza pequeña
21. Dibujo espontáneo de 3 o más figuras
26. Omisión del cuerpo.

2. Impulsividad

Tendencia a actuar espontáneamente, casi sin premeditación o planeación ; a mostrar baja tolerancia a la frustración, control interno débil, inconsistencia a ser expansivo y a buscar gratificación inmediata. La impulsividad se relaciona por lo común, con el temperamento de los jóvenes, con inmadurez (o ambos) o con afección neurológica.

1. Integración pobre de las partes
4. Sombreado de las manos o cuello
5. Asimetría grosera de las extremidades
8. Figura grande
9. Transparencias
18. Piernas juntas
19. Figura desnuda, genitales
30. Omisión del cuello

3. Ansiedad

Tensión o inquietud de la mente con respecto al cuerpo (ansiedad corporal), a las acciones, al futuro; preocupación, inestabilidad, aflicción; estado prolongado de aprensión.

2. Sombreado de la cara
3. Sombreado del cuerpo o extremidades
4. Sombreado de las manos o cuello
9. Transparencias
17. Manos seccionadas u omitidas
18. Piernas juntas
22. Nubes, Lluvia, nieve, pajaros volando
25. Omisión de la boca
26. Omisión del cuerpo.
27. Omisión de los brazos

4. Devaluación/culpa

Conducta retraída, cautelosa y reservada, falta de seguridad en sí mismo; tendencias a avergonzarse fácilmente, pensamientos autopunitivos.

- 2. Sombreado de la cara
- 17. Manos seccionadas u omitidas
- 20. Figura monstruosa o grotesca
- 27. Omisión de los brazos

5. Zonas de preocupación

Proyección en partes del cuerpo que generan conflicto, generalmente derivadas de situaciones traumáticas.

- 3. Sombreado del cuerpo o extremidades
- 9. Transparencias
- 18. Piernas juntas

6. Inseguridad, Timidez

- 1. Integración pobre de las partes
- 6. Figura inclinada
- 7. Figura pequeña
- 13. Brazos cortos
- 15. Brazos pegados al cuerpo
- 18. Piernas juntas
- 20. Figura monstruosa o grotesca
- 23. Omisión de los ojos
- 24. Omisión de la nariz
- 25. Omisión de la boca
- 29. Omisión de los pies

7. Egocentrismo

Tendencias a ser expansivo, y a buscar gratificación inmediata

8. Figura grande

14. Brazos largos

8. Agresividad Hostilidad

Resentimiento, exasperación o indignación; actitud ofensiva en general; sentimientos de venganza hacia quienes son percibidos como causantes de agravio; ataques verbales o físicos; furia resultante de la frustración

11. Ojos bizcos o desviados

12. Dientes

14. Brazos largos

16. Manos grandes

19. Figura desnuda, genitales

INDICADORES:

1. Integración deficiente de las partes: este indicador parece estar asociado con uno o varios de los factores tales como inestabilidad, personalidad deficiente mente integrada, coordinación pobre o impulsividad. Parece indicar inmadurez por parte' del niño, la cual puede ser el resultado de un retraso evolutivo, deterioro neurológico, regresión debida a serias perturbaciones emocionales o a estos tres factores en conjunto.
2. Sombreado de la cara: sombreado del área total de la cara tiene que ver con niños seriamente perturbados, dominados por la ansiedad y que tienen un concepto muy pobre de sí mismos. Sombreado parcial de la cara tiene que ver con ansiedades específicas referidas a los rasgos que han sido sombreados, o a sus funciones.
3. Sombreado del cuerpo y/o extremidades: indica ansiedad por el cuerpo. Se puede asumir con seguridad que el sombreado en los DFH revela áreas generales de preocupación, pero el sombreado no indica la causa específica subyacente.

4. Sombreado de manos y/o cuello: angustia por alguna actividad real o Fantaseada con las manos.
5. Asimetría marcada de las extremidades. Parece estar asociada con coordinación pobre e impulsividad.
6. Inclinación de la figura: este ítem no parece estar asociado con ningún tipo específico de conducta o de síntoma; más bien sugiere una inestabilidad y falta de equilibrio general.
7. Figura Pequeña: extrema inseguridad, retraimiento, depresión.
8. Figura Grande: aparecen asociadas con expansividad inmadurez y controles internos deficientes.
9. Transparencias: están asociadas con inmadurez, impulsividad y conducta actuadora. Transparencias de áreas corporales específicas no son normales en los DFH de los niños en edad escolar. Generalmente indican angustia, conflicto o miedo agudo por lo común con respecto a lo sexual, el nacimiento o mutilación corporal.
10. Cabeza Pequeña: parece indicar sentimientos intensos de Inadecuación Intelectual.
11. Ojos Bizcos: parece que los ojos bizcos sólo los dibujan los niños muy hostiles hacia los demás. Este tipo de dibujo se interpreta como un reflejo de ira y rebeldía.
12. Dientes: la presencia de dientes en un protocolo no puede considerarse como un signo de perturbación emocional si no hay otros indicadores emocionales en el protocolo. Puede significar agresión oral infantil.
13. Brazos cortos: parece reflejar la dificultad del niño para conectarse con el mundo circundante y con las otras personas. Parece estar asociado con la tendencia al retraimiento. al encerrarse dentro de sí mismo y a la inhibición de los impulsos.
14. Brazos Largos: están asociados con una Inclusión agresiva en el ambiente.

15. Brazos pegados al cuerpo: reflejan un control interno bastante rígido y una dificultad de conectarse con los demás. Carencia de flexibilidad y relaciones interpersonales pobres.
16. Manos grandes: parecen estar asociadas con la conducta agresiva y actuadora en la que están implicadas las manos, ya sea directamente como en la agresión manifiesta, o indirectamente, como en el robo.
17. Manos omitidas: refleja sentimientos de inadecuación o de culpa por no lograr actuar correctamente, o por la incapacidad para actuar.
18. Piernas Juntas: parece indicar sobre todo tensión en el niño y un rígido intento por parte del mismo para controlar sus propios impulsos sexuales o su temor de sufrir un ataque sexual.
19. Dibujo de genitales: debe ser considerada como un signo de psicopatología seria que implica aguda angustia en el cuerpo y control pobre de los impulsos.
20. Monstruo o figura Grotesca: no parece estar asociado con ningún tipo específico de conducta, sino que más bien refleja sentimientos de intensa inadecuación, y muy pobre concepto de sí mismo.
21. Dibujo Espontáneo de tres o más figuras: está asociado con bajo rendimiento escolar. Este indicador se encuentra casi exclusivamente en los dibujos de niños con capacidad limitada proveniente de familias grandes y con bajo nivel cultural y/o lesión cerebral.
22. Nube: indica que el niño se siente amenazado por el mundo adulto, especialmente por los padres. El niño está ubicado bajo una nube, bajo presión desde arriba.
23. Omisión de los Ojos: se trata de niños aislados socialmente, tendencia a negar sus problemas, rechazo a enfrentar el mundo y escape hacia la fantasía.
24. Omisión de la Nariz: está asociada con la conducta tímida y retraída y con la ausencia de agresividad manifiesta. Está asociada con escaso interés social,

sentimientos de inmovilidad e indefensión, una incapacidad de progresar, angustia por el cuerpo y la culpa por la masturbación.

25. Omisión de la Boca: sentimientos de angustia, inseguridad y retraimiento, inclusive resistencia pasiva. Revela la incapacidad del sujeto o su rechazo a comunicarse con los demás.

26. Omisión del Cuerpo: entre los niños de edad escolar, la omisión del cuerpo es invariablemente un signo serio de psicopatología y puede reflejar cualquiera de las siguientes condiciones. Retraso mental, disfunción cortical, inmadurez severa debida a retraso evolutivo, o perturbación emocional aguda, ansiedad por el cuerpo y angustia de castración.

27. Omisión de los brazos: refleja ansiedad y culpa por conductas socialmente inaceptables que implican los brazos o las manos.

28. Omisión de las Piernas: refleja angustia e inseguridad.

29 Omisión de los Pies: no está asociada con ningún tipo específico de conducta o síntoma; en cambio, parece reflejar un sentido general de inseguridad y desvalimiento, un sentimiento de no tener pies en que pararse.

30. Omisión del Cuello: parece estar relacionada con inmadurez, impulsividad y controles internos deficientes.

INDICADORES DEL TEST DE LA FAMILIA DE JOSEP LLUIS FONT (1978)

Josep M. Lluís Font⁴⁰ trata de dar una interpretación sistemática del Dibujo de la Familia, siguiendo la tradición de algunos autores como Cain y Gomila (1953). El autor se basa en tres aspectos para interpretar la prueba del Dibujo de la Familia que son:

A. Características generales de los dibujos B.

Valorización y desvalorización

C. Componentes jerárquicos

Lluís Font³⁹ no sólo toma en cuenta estos aspectos, sino que además establece comparaciones entre los tres niveles socioculturales que estudió. Estudia también las diferencias entre hijos primogénitos, intermedios y menores, así como entre las familias de acuerdo con el número de hijos.

A. Características generales de los dibujos

En este sentido el autor evalúa el tamaño del dibujo, emplazamiento, borraduras y distancia entre los personajes.

1. *Tamaño*. En relación con éste clasifica los dibujos en tres categorías: grandes normales y pequeños. En cuanto a la significación de ésta variable acepta la hipótesis propuesta por otros autores, donde considera que en la relación entre tamaño y espacio disponible se proyecta la relación dinámica entre el individuo y el ambiente, y más concretamente, entre el individuo y las figuras parentales. Por lo general, los dibujos grandes corresponden a individuos que responden de manera agresiva y expansiva ante las presiones del ambiente, por el contrario, los dibujos pequeños se asocian con sentimientos de inferioridad e inseguridad. Al comparar niveles socioculturales, encuentra que los dibujos grandes se dan con más frecuencia en la clase alta.

2. *Emplazamiento*. Este aspecto se refiere al sector de la página que utiliza el niño para situar su dibujo y su interpretación se complementa con la de Corman. Arriba representa el mundo de las fantasías, las ideas y tendencias espirituales; abajo significa lo concreto y sólido; mientras que el centro representa la zona de los afectos. El autor considera que la ubicación del dibujo en la parte central de la página es la normal.

3. *Sombreado*. Clasifica los dibujos en dos categorías, los que no presentan sombreado alguno o sombreado débil y los que lo tienen en extensión notable y con intensidad, y es en estos últimos donde se interpreta. Considera, al igual que Koppitz, que el sombreado es un símbolo de ansiedad que, según su investigación, se presentó con más frecuencia en primogénitos e hijos menores.
4. *Borraduras*. Toma en cuenta cualquier intento de borrar que haya dejado huella en el papel. Considera las borraduras como indicador de ansiedad y conflictos emocionales. Lluís menciona que la ansiedad asociada con los dibujos es más consciente que la que se relaciona con el sombreado, y observó que se presenta más en hijos segundos y menores que en primogénitos.
5. *Distancia entre los personajes*. Se considera que la distancia física entre los personajes refleja la distancia emocional existente entre los mismos. A mayor distancia puede haber menor comunicación. La representación de los personajes en planos diferentes refleja, en algún grado, falta de comunicación, a no ser que los distintos planos se justifiquen por la presencia de un número elevado de personajes.

B. Valorización

El autor toma en cuenta aspectos como cuál es el personaje dibujado en primer o último lugar, si se suprime alguno de los personajes o de los elementos de alguno o algunos de los personajes, como rasgos faciales o manos.

1. *Personaje dibujado en primer lugar*. Para el autor uno de los indicios, más claros de valorización de un personaje es que aparezca dibujado en primer lugar. El niño dibuja primero al personaje que considera más importante, al que admira, envidia o teme. El hecho de pensar en él primero, indica que se identifica con él. En general, se percibe al padre como el elemento más importante de la familia, al menos en niños en etapa de latencia, como los que estudió Lluís. El autor encontró que en todos los niveles socioculturales había una tendencia a dibujar al padre primero. Frecuentemente, el personaje más importante aparece a la izquierda de la página, aunque en ocasiones aparece al centro y los demás miembros de la familia a su alrededor.

2. *Otros indicios de valorización*. Lluís considera también otros signos de valorización, como el aumento de tamaño de alguno de los elementos o personajes, y la

representación de mayor cantidad de detalles, así como la tendencia a perfeccionar alguna de las figuras o elementos de la misma.

3. *Personaje dibujado en último lugar.* Dibujar a un personaje en último lugar, constituye una de las maneras posibles de desvalorizarlo, siempre que esto no sea producto del orden de jerarquía familiar. La representación de cualquiera de las figuras parentales en último lugar resultó poco frecuente en todos los niveles socioculturales estudiados por el autor. Que el niño se dibuje a sí mismo en último lugar, sin ser hijo único o el menor, debe interpretarse como un signo claro de desvalorización propia.
4. *Supresión de algún elemento de la familia.* Este indicador puede ser una defensa consistente para negar una realidad que produce ansiedad o conflicto intrapsíquico. Desde el punto de vista de Lluís, eliminar a un elemento de la propia familia es la máxima expresión posible de desvalorización, e indicará, por lo menos, problemas importantes de relación; por tanto, en la interpretación de este aspecto difiere con la de Corman.
5. *Otros indicios de desvalorización.* En algunas ocasiones, la desvalorización se proyecta por medio de una figura más pequeña, más imperfecta, con menos detalles o distanciando al miembro desvalorizado de los demás integrantes del grupo familiar.
6. *Omisión de las manos.* El autor considera que debe tomarse con reservas la afirmación de que la ausencia de manos se relaciona con dificultades de contacto ambiental o sentimientos de culpa. Sin embargo, al relacionar esta variable con otras, encuentra que en la clase media es en la que se presenta con mayor frecuencia; por lo que considera que dado que la clase media es más exigente y rígida, la ausencia de manos tendría que ver con culpabilidad. Por otra parte, encontró que la omisión de manos aumenta a medida que crece el tamaño de la familia, lo cual puede indicar que en estos casos la omisión sí se deba a dificultades de contacto con el ambiente.
7. *Omisión de rasgos faciales en los dibujos.* Para Lluís la supresión de rasgos faciales indica además de una desvalorización de los miembros de la familia, perturbaciones en las relaciones interpersonales; ya que la cara es la parte más expresiva del cuerpo y las facciones representan los aspectos sociales por excelencia. En

cualquiera de los personajes representados existe una mayor frecuencia de omisión de rasgos faciales cuando el tamaño de los dibujos es pequeño. Esto refleja una perturbación de las relaciones interpersonales vinculadas a la inhibición de los sujetos y a una pobre imagen de sí mismos.

8. *Adición de otros elementos.* Algunos niños añaden otros elementos al dibujo de la propia familia. Las adiciones más frecuentes consisten en dibujar uno o varios abuelos, primos, tíos, animales o paisaje. Estas adiciones pueden tener diferentes significados de acuerdo con cada caso.

C. Componentes jerárquicos

Los componentes jerárquicos se refieren al lugar que se adjudica a los diferentes subsistemas estructurales de la familia.

1. *Bloque parental.* Lluís encontró en su muestra que, de manera frecuente, el bloque parental se dibujaba en primer lugar. Cuando el bloque parental no aparece, el sujeto percibe vínculos afectivos fuertes de alguno de los padres hacia alguno de los hermanos, proyecta su visión de ciertos favoritismos o una situación de rivalidad entre los hermanos por el afecto de los padres. No dibujar a los padres juntos y, por el contrario, intercalar entre ellos a algún hermano o a sí mismo, siempre y cuando ninguno de los padres esté desvalorizado, puede indicar que considera privilegiado al personaje intercalado o la expresión de un deseo de sobreprotección o dependencia.

2. *Jerarquía de los hermanos.* Es frecuente que se altere la jerarquía de los hermanos en los dibujos de los niños, por lo que esta situación sólo puede considerarse como la existencia de problemas importantes entre los hermanos, sobre todo cuando la alteración de la jerarquía va unida a otros indicadores de conflicto como borraduras, tamaño, sombreado, supresión de algunos elementos o algunos otros semejantes.

3. *Jerarquía familiar.* Según el autor, el orden jerárquico normal consiste en dibujar al padre en primer lugar, después a la madre y a continuación a los hermanos, por orden de mayor a menor. Si aparece valorización o desvalorización muy clara de alguno de los miembros de la familia, este orden se altera.

INDICADORES DEL “DIBUJO PROYECTIVO DE LA CASA –ARBOL-PERSONA” (HTP)

La casa, como lugar de vivienda, provoca asociaciones con la vida en el hogar y con las relaciones interfamiliares. Si se trata de niños, pone de manifiesto la actitud que tienen con respecto a la situación en sus hogares y a las relaciones con sus padres y hermanos. Cuando los examinados son adultos casados, muchas veces en sus dibujos de la casa representan la situación doméstica con sus cónyuges, no obstante, en muchos de los adultos, sigue vigente la relación infantil con las figuras parentales. Cuanto más neurótico, regresivo y/o fijado es el individuo, más probable es que en la casa aparezcan estas actitudes.

En cuanto al árbol y la persona, ambos conceptos captan ese núcleo de la personalidad denominado “imagen corporal y concepto de sí mismo” en tanto que la persona constituye el vehículo de la autoimagen más cercana a la conciencia y de las relaciones con el ambiente. De este modo, es posible obtener un retrato de los conflictos y defensas del examinado, tal y como están jerarquizados en la estructura de su personalidad.

El árbol, como entidad básica, natural y vegetativa, constituye un símbolo adecuado para proyectar los sentimientos más profundos de la personalidad, esto es, los sentimientos acerca del <yo> que se encuentra en los niveles más primitivos de la personalidad. Los aspectos menos profundos, junto con los recursos que los individuos emplean para manejarse con los demás y los sentimientos hacia el prójimo generalmente se proyectan en el dibujo de la persona.

EJECUCIÓN	SIGNIFICACIÓN DIAGNÓSTICA
1. TECHO EXCESIVAMENTE GRANDE, SOBRESALIENTE A LOS COSTADOS	FANTASÍA Y POBRE CONTACTO INTERPERSONAL MANIFIESTO
2. CASA ES PURO TECHO	INSTALADOS EN LA FANTASÍA
3. AUSENCIA DE TECHO	CARENCIA DE ENSOÑACIÓN / FANTASÍA, TIPO CONCRETO DE ORIENTACIÓN
4. TECHO REFORZADO POR FUERTE PRESIÓN EN LAS LÍNEAS O TRAZADO REPETIDO DEL CONTORNO	TEMOR DE QUE IMPULSOS DE FANTASÍA DESCARGUEN EN LA REALIDAD
5. TECHO CON ANTENA	SUSCEPTIBILIDAD ANTE EL AMBIENTE
6. TECHO CON TANQUE DE GAS	TENDENCIAS A LA IMPULSIVIDAD (ACTING OUT)
7. TECHO CON TANQUE DE AGUA	REGRESIÓN, APEGO A LA MADRE, SOBREPOTECCIÓN
8. TECHO CON TENEDEROS	DESEOS DE EXHIBIR LOS PROBLEMAS
9. TECHO CON ANIMALES	IDENTIFICACIÓN CON UN ANIMAL
10. PAREDES QUE PARECEN DESMORONARSE	EL “YO” EN DESINTEGRACIÓN
11. LÍMITES DE LAS PAREDES REFORZADOS	EXTREMO ESFUERZO DE HIPERVIGILANCIA POR MANTENER LA INTEGRIDAD DEL YO
12. PAREDES CON LÍNEAS DÉBILES.	DEBIL CONTROL YÓICO
13. PAREDES TRANSPARENTES (PUEDEN VERSE OBJETOS A TRAVÉS DE ELLAS).	EN NIÑOS: INMADUREZ EN LA CAPACIDAD CONCEPTUAL. SIGNO EVIDENTE DE DETERIORO EN

	EL CRITERIO DE LA REALIDAD
14. PUERTA PEQUEÑA EN RELACIÓN CON LAS VENTANAS Y CASA.	INTIMIDEZ POR RELACIONES EMOCIONALES DOLOROSAS
15. PUERTA MUY POR ENCIMA DE LA LÍNEA DEL SUELO Y SIN ESCALONES	INTENTOS POR MANTENER LA PERSONALIDAD APARTADA E INACCESIBLE
16. PUERTAS MUY GRANDES	DEPENDENCIA
17. PUERTAS ABIERTAS (ES ALGO POCO FRECUENTE) Y SE MENCIONA QUE ESTÁ HABITADA LA CASA	NECESIDAD DE AFECTO EMOCIONAL
18. PUERTAS ABIERTAS (ES ALGO POCO FRECUENTE) Y SE MENCIONA QUE ESTÁ DESHABITADA LA CASA	SENTIMIENTOS DE VULNERABILIDAD EXTREMA
19. ACENTUACIÓN EN CERRADURAS Y BISAGRAS	SENSIBILIDAD DEFENSIVA DE TIPO PARANOIDE
20. CHAPA /AGARRADERA DE LA PUERTA	POSIBILIDAD DE SOCIALIZAR
21. CERRADURAS EN VENTANAS	RENUENCIA A INTERACTUAR CON LOS DEMÁS
22. PERSIANAS Y CORTINAS CON VENTANAS CERRADAS	ACTUACIÓN CONTROLADA EN EL MEDIO
23. PERSIANAS Y CORTINAS CON VENTANAS (PARCIALMENTE) ABIERTAS	INTERACTUA DESCORTES
24. VENTANAS -DESNUDAS., SIN SIQUIERA SOMBREADO	FIJACIÓN ORAL O RASGOS DE CARÁCTER ORAL Y/O ANALES
25. SÓLO CONTORNO DE LAS VENTANAS REFORZADAS	RASGO OBSESIVO
26. VENTANA DE BAÑO MUCHO MAYOR A LA DE LA SALA	DIFICULTADES ORGANIZATIVAS
27. EMPLAZAMIENTO DE VENTANAS DE SUERTE TAL QUE NO SE ADECUAN ENTRE SÍ DE UNA PARED A OTRA.	PROBLEMAS EN EL ÁREA FÁLICA
28. CHIMENEA	TENSIÓN INTERNA O CONFLICTOS EN CASA
29. HUMO DENSO QUE SALE EN FORMA PROFUSA	ÍNDICE DE PRESIONES AMBIENTALES
30. HUMO QUE SE DESVÍA MUCHO HACIA UN LADO (COMO SI HUBIESE VIENTO FUERTE).	SUPERIORIDAD COMPENSATORIA CON ACTITUDES DE REBELIÓN
31. VISIÓN DE "OJO DE PAJARO" (COMO SI SE VIERA DESDE EL AIRE).	SENTIMIENTOS DE DESVALORIZACIÓN, INADECUACIÓN Y BAJA AUTOESTIMA
32. VISIÓN DE OJO DE GUSANO' (COMO SI SE VIERA DESDE EL SUELO, HACIA ARRIBA).	SENSACIÓN DE AISLAMIENTO E INACCESIBILIDAD Y SITUACIÓN INCAPAZ DE AFRENTAR
33. PERSPECTIVA LEJANA Y DISTANTE DEL OBSERVADOR	DISTANTE, OPOSICIONISTA O INACCESIBLES, PARANOICO EVASIVO
34. PERFIL ABSOLUTO. (EL OBSERVADOR SÓLO VE UN COSTADO DE LA CASA, Y LA FACHADA Y LÓ ENTRADAS ESTÁN FUERA DE LA VISTA).	TENDENCIAS OPOSICIONISTAS
35. CASA VISTA DESDE ATRÁS, SIN PUERTA TRASERA.	ESQUIZOFRENICOS LATENTES O FRONTERIZOS (ADULTOS)
36. DIFICULTADES CON FIRME CONTADO. APOYO DÉBIL EN LINEA DEL SUELO CORTADA, DIBUJADA ESPORÁDICAMENTE Ó EN UNA LINEA DIFUSA Y NEBULOSA. DESARRAIGO DE LA TIERRA Ó CAYENDO.	ESQUIZOFRENIA PATOLÓGICA
37. SUSPENSIÓN COMPLETA DIBUJO.	CONTROL EN LAS RELACIONES
38. SENDERO QUE CONDUCE A LA PUERTA, BIEN PROPORCIONADO Y REALIZADO CON FACILIDAD.	LENTOS Y CAUTELOSOS EN LO SOCIAL
39. SENDERO EN LINEA RECTA ANCHO EN LO DISTANTE DE LA ENTRADA Y SE VA ESTRECHANDO HASTA LLEGAR A SER MÁS ANGOSTO QUE LA PUERTA MISMA	INTENTOS DE DISIMULAR SU AISLAMIENTO
40. CERCOS ALREDEDOR DE LA CASA	MANIOBRAS DEFENSIVAS
41. PIEDRAS EN EL CAMINO	OBSTACULOS PARA ACCEDER
42. ESCALERAS	MAYOR DIFICULTAD PARA ACCEDER
43. FUENTE CON AGUA	REFERENCIA A LA MADRE
44. FUENTE CON AGUA SALTANDO EN "CHORRO".	EYACULACIÓN INCIPIENTE
45. ARBOL.- LINEAS PERIFÉRICAS REFORZADAS	NECESIDAD DE MANTENER LA INTEGRIDAD DE SU PERSONALIDAD
46. LÍNEAS DÉBILES, ESBOZADAS Ó PUNTEADAS SÓLO EN EL TRONCO	ADULTOS INMADUROS Ó NIÑOS OBSESIVOS/FÓBICOS)
47. TRONCO CON AGUJEROS Y ANIMALES MIRANDO DESDE ESTOS	ESTADIO MÁS AVANZADO DEL TEMOR POR EL COLAPSO DE LA PERSONALIDAD. AGUDA ANSIEDAD
48. EXAGERACIÓN EN LAS RAÍCES, DE TIPO -GARRA-.	DISOCIADO Y CULPA OBSESIVA Y REGRESIÓN
49. RAÍCES A TRAVÉS DE LA TIERRA TRANSPARENTE.	HIPERVIGILANTE CON LA REALIDAD Y TEMOR PÁNICO A PERDERLO
50. ARBOL CON BASE EN EL BORDE DE LA HOJA	DETERIORO EN EL CRITERIO CON LA REALIDAD
51. ARBOL CON BASE EN EL BORDE DE LA HOJA MÁS LINEAS DÉBILES	INSEGURIDAD, SENSACIONES DE INADAPTACIÓN
52. OLVIDO- DE LAS RAMAS	DIFICULTADES PARA SOCIALIZAR (NO SE MEZCLA CON LOS DEMÁS NI DISFRUTA)
53. RAMAS ALTAS Y ANGOSTAS, HACIA ARRIBA MUCHO Y POCO A LOS COSTADOS.	TEMOR A SOCIALIZAR Y REFUGIO EN LA FANTASÍA

54. RAMAS EXTENDIDAS TANTO HACIA ARRIBA QUE EL EXTREMO SUPERIOR DEL ÁRBOL "SALE DE LA HOJA.	INMERSIÓN EXTREMA EN LA FANTASÍA
55. PARTE SUPERIOR DEL FOLLAJE Ó COPA ACHATADA ABRUPTAMENTE.	INTENTO POR NEGAR O RECHAZAR LA FANTASÍA
56. RAMAS UNIDIMENSIONALES, SIN ESTRUCTURA E - INADECUADAMENTE LIGADAS A UN TRONCO UNIDIMENSIONAL	INTENSOS IMPULSOS AGRESIVOS
57. RAMAS TIPO .GARROTE- Ó TIPO 'ANZA- Ó CON PUJAS EN LOS EXTREMOS	ESCASO CONTROL DE LOS IMPULSOS
58. RAMAS BIDIMENSIONALES QUE NO LOGRAN EL CIERRE EN UN EXTREMO DISTAL.	PREOCUPACIÓN SEXUAL Y/O LUCHA POR VIRILIDAD
59. RAMAS EN FORMA DE PENES.	SENTIMIENTOS DE INADAPTACIÓN, EXTREMA PASIVIDAD
60. RAMAS ROTAS Y CORTADAS	SENSACIÓN DE QUE EL NUCLEO DEL "YO" ESTÁ DAÑADO
61. TRONCO TRUNCADO Y DESDE EL CABO CRECEN RAMAS PEQUEÑAS	EGOCENTRISMO CON TENDENCIAS A LA INTROVERSIÓN
62. RAMAS DIRIGIDAS CENTRIPETAMENTE HACIA EL PROPIO	EXAGERADA PREOCUPACIÓN POR LA BÚSQUEDA DE SATISFACCIONES
63. RAMAS MUY GRANDES EN TRONCO PEQUEÑO	FRUSTRACIONES POR INSATISFACCIÓN DE NECESIDADES BÁSICAS
64. RAMAS MUY PEQUEÑAS EN TRONCO MUY GRANDE	FUERTE NECESIDAD DE AFECTO FRUSTRADA
65. RAMAS EXTENDIDAS HACIA 65. EL SOL (FRECUENTE EN NIÑOS).	INTENTO POR APARTARSE DE ALGUNA FIGURA PARENTAL O DE AUTORIDAD QUE LE CONTROLA
66. ÁRBOL QUE SE INCLINA PARA ALEJARSE SOL A Poca DISTANCIA	TENDENCIAS MASOQUISTAS
67. RAMAS SECUNDARIAS QUE SALEN COMO ESPIGAS Y SE INSERTAN EN LAS PRIMARIAS, CON LAS PUNTAS EN EL TRONCO Ó EN LAS .RAMAS DE LAS CUALES CRECEN.	AGRESIÓN QUE NO SE DESCARGA NI INTERNA NI EXTERNAMENTE (SE EXPRESA CON MANERAS AGRADABLES EN EL HABLA)
68. ENVOLVER LOS EXTREMOS DE LAS RAMAS CON CÍRCULOS COMO NUBES.	MAYOR EQUILIBRIO DE LA BÚSQUEDA DE SATISFACCIONES
69. RAMAS EXTENDIDAS LATERALMENTE HACIA FUERA Y HACIA ARRIBA	HABILIDAD DEL SUJETO PASRA OBTENER SATISFACCIONES
70. GRUESO A FINO EN DIRECCIÓN PRÓXIMO-DISTAL	OPOSICIONISMO Y NEGATIVISMO
71. FOLLAJE (CALIDAD Y CANTIDAD)	RUPTURA DE LA PERSONALIDAD, DISOCIACIÓN, DERRUMBE DE LAS DEFENSAS
72. ÁRBOL TIPO .CERRADURA".	EFFECTO DE PRESIÓN AMBIENTAL
73. ÁRBOL DISOCIADO	DEPRESIÓN
74. ARBOLES AGITADOS POR EL VIENTO Y QUEBRADOS POR LAS TORMENTAS	SENTIDO DE CONDENA
75. SAUCE LLORÓN (ÁRBOL SIMILAR A:).	SENTIMIENTO DE DEGRADACIÓN
76. HÁLCÓN REVOLOTEANDO SOBRE LA COPA DEL ÁRBOL	SENTIMIENTO DE INMINENTE MUTILACIÓN CORPORAL
77. PERRO ORINANDO AL ÁRBOL	NIÑOS RECHAZADOS
78. UN HOMBRE (FIGURA PARENTAL) A PUNTO DE CORTAR EL ÁRBOL A HACHAZOS	SENTIMIENTOS DE INMADUREZ
79. ARBOLES FRUTALES	MAL AJUSTE PSICOSOCIAL
80. NIÑOS QUE DIBUJAN MANZANOS	LOCUS EXTERNO DE CONTROL
81. NIDO EN LAS RAMAS/FOLLAJE.	LOCUS INTERNO DE CONTROL
82. BRAZOS EN FORMA HORIZONTAL Y MECÁNICA, EN ÁNGULO RECTO DESDE LA LÍNEA DEL CUERPO	DIBUJOS SIMPLES Y REGRESIVOS. CONTACTO SUPERFICIAL Y NO AFECTIVO CON EL MEDIO.
83. DE APARIENCIA FRÁGIL O CONSUMIDOS.	DEFICIENCIA Y DEBILIDAD, YA SEA COMO REALIDAD FÍSICA Ó REACCIÓN PSÍQUICA.
84. BRAZOS OMITIDOS.	ESQUIZOFRÉNICOS Ó SUJETOS MUY DEPRIMIDOS, COMO SIGNO .POSITIVO. (ACTIVO) DE RECOGIMIENTO EN RELACIÓN CON LA GENTE Y LAS COSAS. EN RARAS OCASIONES, POR CULPABILIDAD.
85. EN VARONES QUE OMITEN, EN LA FIGURÉ: DE LA MUJER, LOS BRAZOS(BRAZOS DEL HOMBRE EXTENDIDOS HACIA FUERA, DEMASIADO)	RECHAZO POR PARTE DE LA MADRE Y HAN SIDO ENAJENADOS Y RECHAZADOS POR LAS MUJERES DEL AMBIENTE.
86. BRAZOS EXTREMADAMENTE LARGOS.	AMBICIONES, POR PROEZA Ó ADQUISICIÓN (DEPENDIENDO DE OTROS RASGOS DEL DIBUJO).
87. BRAZOS MUY LARGOS Y EXTENDIDOS FUERA DEL CUERPO	NECESIDADES AGRESIVAS DIRIGIDAS AL EXTERIOR]
88. BRAZOS APRETADOS AL CUERPO.	PREOCUPACIÓN POR ACTIVIDADES

	AUTOERÓTICAS.
89. PUÑOS APRETADOS O MANOS MUY REDONDEADAS (VER MÁS ADELANTE).	AGRESIÓN REPRIMIDA.
90. DEDOS EN FORMA DE PÉTALO, CORTOS Y REDONDOS	NORMAL EN NIÑOS; EN ADULTOS SE ASOCIAN CON POCAS HABILIDADES MANUALES E INFANTILIDAD. AGRESIÓN REPRIMIDA
91. DEDOS MUY SOMBREADOS Ó REFORZADOS	CULPABILIDAD (MASTURBACIÓN Y ROBO).
92. DEDOS EN FORMA DE LANZA Ó TALÓN	RASGOS PARANOIDES, SUGESTIÓN DE AGRESIÓN ABIERTA.
93. CERRADO, ESPECIALMENTE CON BRAZO EXTENDIDO FUERA DEL CUERPO	EN ADOLESCENTES DELINCUENTES, CUYA REBELDÍA SE HALLA RELACIONADA CON LA CONDUCTA SUPERFICIAL.
94. PUÑO CERRADO PRESIONADO TENSAMENTE HACIA EL CUERPO	REBELDÍA INTERNA Y REPRIMIDA, CON EXPRESIÓN MÁS EN SÍNTOMA QUE EN CONDUCTA.
95. MANO ENGUANTADA Y DESARROLLO DEL DEDO	AGRESIÓN REPRIMIDA, MÁS EVASIVA, NO PERPETRADA EN CARÁCTER,, ASOCIADA CON ARRANQUE FURTIVOS DE AGRESIÓN Y NO TANTO CON SINTOMATOLOGÍA
96. DEDOS CUIDADOSAMENTE ARTICULADOS ENCERRADA EN UNA LÍNEA CORTANDO SUS PROBABILIDADES DE CONTACTO	AGRESIÓN REPRIMIDA; INDIVIDUOS QUE SE INCLINAN A SUSTRARSE DE CONTACTOS EMOCIONALES, POR TEMOR DE QUE SUS IMPULSOS AGRESIVOS SE NOTEN
97. DEDOS ANORMALMENTE LARGOS.	RASGO SOBRESALIENTE MENTE DE AGRESIÓN
98. MÁS DE 5 DEDOS EN UNA MANO.	SUJETOS AMBICIOSOS, CON DISPOSICIONES ADQUISITIVAS Y AGRESIVAS. COMÚN EN NIÑOS CONTROL COMPULSIVO. SUJETO COMPULSIVO Ó CON DIFICULTADES CON EL CONCEPTO CORPORAL (ESQUIZOFRENIA PRECOZ
99. DEDOS CON COYUNTURAS Y UÑAS.	AGRESIÓN
100. DEDOS EN FORMA DE GARRA O HERRAMIENTA.	PREOCUPACIÓN POR MASTURBACIÓN.
101. DEDO ÍNDICE Ó PULGAR EN FORMA SOBRESALIENTE Ó RÍGIDA.	CASTRACIÓN
102. DESMEMBRACIÓN DE UN DEDO	INDIVIDUO EN EDAD SENIL Ó CON TRASTORNOS EN EL DESARROLLO.
103. CUERPOS GRANDES CON PIERNAS PEQUEÑAS, CONSUMIDAS, DELGADAS, TEMBLOROSAS, CON EXPRESIÓN DE DECLINACIÓN Ó DEFICIENCIA.	VARONES ADULTOS CON TRASTORNOS SEXUALES Y EVIDENCIA DE PÁNICO HOMOSEXUAL
104. SOMBREADO Ó DELINEAMIENTO DE LAS PIERNAS (DE DOS DIMENSIONES, GENERALMENTE), A TRAVÉS DE PANTALONES.	VARÓN NARCISISTA Y PSICOSEXUALMENTE INMADURO. CONFUSIÓN DE CARACTERÍSTICAS SEXUALES.
105. REPRESENTACIÓN FAVORABLE DEL VARÓN Y FIGURA DE MUJER HOSTIL Y PÍCARA, CON PIERNAS TORCIDAS -PIERNAS MUSCULOSAS Y MASCULINAS	INSUFICIENCIA SEXUAL Y PREOCUPACIÓN
106. PIES SEMEJANTES A FALOS.	ACENTO DE AGRESIVIDAD CASI PATOLÓGICA
107. DEDOS DE LOS PIES SEÑALADOS EN UNA FIGURA QUE ESTE DESNUDA	MENOR AGRESIVIDAD, MENOS DESARROLLO Y MÁS FEMENINA.
108. CADERA -FIGURA REDONDA.	ASOCIA LA MASCULINIDAD.
109. FIGURA CON ÁNGULOS.	REPUDIO DEL PROPIO CUERPO Y AGRESIÓN CONTRA LA MUJER . SE ASOCIA A LA RÍGIDEZ Y EL NARCISISMO
110. SOMBREADO ANSIOSO DEL TRONCO DE LA MUJER Y OMISIÓN DEL VARÓN.	REGRESIÓN, PRIMITIVO Ó DESORGANIZACIÓN.
111. BOCETOS EN FORMA DE LÍNEAS PARALELAS QUE NO MARCAN LA EXISTENCIA REAL DE TRONCO.	PREOCUPACIÓN SEXUAL.
112. EL EXAMINADO SE MUESTRA REACTIVO A CERRAR EL TRONCO.	DESCONTENTO POR EL TIPO DE CUERPO POSEÍDO POR EL SUJETO.
113. CUERPO DELGADO EN EL PROPIO SEXO.	ADOLESCENTES, INDIVIDUOS SEXUALMENTE AMBIVALENTES, . . . SOBRECENSACIÓN POR INSUFICIENCIA CORPORAL
114. EN VARONES HOMBROS ANCHOS	POSESIÓN DE PROTESTA MASCULINA (BUSCAR VIRILIDAD EN OTROS RASGOS).
115. MUJER QUE DIBUJA MUJER CON HOMBROS ANCHOS.	PREOCUPACIÓN BÁSICA CON RESPETO AL DESARROLLO CORPORAL COMO EXPRESIÓN DE
116. HOMBROS CON BORRADURAS, REFUERZOS E INCERTIDUMBRES.	

	MASCULINIDAD
117. BRAZOS EN FORMA HORIZONTAL Y MECÁNICA, EN ÁNGULO RECTO DESDE LA LÍNEA DEL CUERPO	DIBUJOS SIMPLES Y REGRESIVOS. CONTACTO SUPERFICIAL Y NOAFECTIVO CON EL MEDIO.
118. VARONES QUE TRATAN DE HACER MAYORES LOS HOMBROS, PERO QUEDAN COMO BUSTO Y LA MULER DEL DIBUIO TIENE HOMBROS GRANDES	CONFUSIÓN DEL PODER FLISCO Y EL S(MBOLO MATERNAL - CONFUSIÓN SEXUAL.
119. CADERAS Y NALGAS.	CONFLICTOS O INCLINACIONES HOMOSEXUALES
120. CINTURON ELABORADO	CONTROL Y RACIONALIZACIÓN DE ESTA / TENSIÓN, CONVERTIDA EN FORMAS DE. EXPRESIÓN PROPIAS
121, ORGANOS INTERNOS	ESQUIZOFRÉNICOS Ó PACIENTES ACTIVAMENTE MANÍACOS
122. ORGANOS SEXUALES	ESTUDIANTES DE ARTE, PERSONAS BAJO ANÁLISIS YESQUIZOFRÉNICOS
123. EL TRAZADO DE LAS PARTES DEL CUERPO A TRAVÉS DE ROPA TRANSPARENTE	SENTÍDO IMPERFECTO E INDECISO DE LA INTEGRIDAD CORPORAL
124. ARTICULACIONES	SUJETO PERTURBADO POR UNA CONSCIENCIA PROPIA DE FORTALEZA CORPORAL.
125. ROPA EN LA MUJER HASTA LOS TOBILLOS	FIGURA REPRESENTANTE DE LA MADRE.
126. FIGURAS JÓVENES CON ROPAS DEL PADRE	FUERTE IDENTIFICACIÓN CON PADRE
127. VESTIR A LA FIGURA EXTERIORMENTE	NARCISISMO
128. VESTIR A LA FIGURA INTERIORMENTE.	NARCISISMO POR EL CUERPO (VARÓN)
129. FIGURAS DESNUDAS CON PARTES SEXUALES EXPUESTAS	REBELIÓN CONTRA LA SOCIEDAD .O CONSCIENCIA DE SUS CONFLICTOS SEXUALES; I
130, FIGURAS DESNUDAS GLORIFICADAS].	ELEMENTOS VOUYERISTAS, NARCISISMO CORPORAL].
131. BOTONES CONSPICUOS (SOBRESALIENTES).	SUJETOS DEPENDIENTES, INADAPTADOS E INFANTILES
133. BOLSILLOS	SUJETOS DEPENDIENTES, INADAPTADOS E INFANTILES
134. FIGURA DISPERSA POR LA HOJA, CON GASTO CRECIDO DE PAPEL Y DERROCHE DE ENERGÍA	INDIVIDUO MANIÁTICO
135. FIGURA MUY ALARGADA, COLOCADA AGRESIVAMENTE	INDIVIDUO PARANOICO EXAGERADO CON ALTA. Y ESTIMACIÓN PROPIA
136. FIGURA PEQUEÑA Y RELATIVAMENTE ALTA EN LA PÁGINA.	ASOCIADA CON CONDICIONES PARANOICAS EN ALCOHOLLSM~ CRÓNICO, CAMBIOS INVOLUCIONALES Ó SENILIDAD
137. FIGURAS PEQUEÑAS.	EN ESQUIZOFRÉNICOS, REGRESIVOS, BAJO NIVEL DE ENERGÍA Y UI EGO DISMINUIDO.
138. FIGURAS MICROGRÁFICAS	INDIVIDUO PROFUNDAMENTE DEPRIMIDO.
139. FIGURA GRANDE	PARANIOCO EXTREMO E INFLADO DE FANTASIAS
140. FIGURA GRANDE ORIENTADA A LA IZQUIERDA	ASOCIADA CON EL PSICOPATA AGRESIVO
141. FIGURAS GRANDES MAL PROPORCIONADAS	DEFICIENTE MENTAL
142. FIGURA GRANDE ORIENTADA A CENTRO, CABEZA INTACTA DETALLADA	PSICOPÁTICO HISTÉRICO
143. PIES SEPARADOS CON APLOMO	ASERTIVIDAD
144. PIERNAS SEPARADAS FLOTANDO	PRECARIA ESTABILIDAD
145. PIERNAS JUNTAS	REPRESIÓN EN EL NEURÓTICO TENSO
146. PIERNAS MUY APRETADAS EN NIÑA O MUJER	MIEDO DE ATAQUE SEXUAL

147. POSTURA APRETADA	PARANOICO Y ESQUIZOIDE
148. PERFIL	EVASIÓN. MÁS EN MUCHACHOS Y HOMBRES
149. FIGURA DE FRENTE CON MUCHA ROPA	TENDENCIA AL EXHIBICIONISMO Y LA OSTENTACIÓN
150. MANOS TRAS LA ESPALDA O LOS BOLSILLOS	EXPRESIÓN DIREDA DE EVASIÓN
151. CABEZA DE PERFIL CON CUERPO DE FRENTE	IMPULSO DE EXHIBIR EL CUERPO
152. FIGURA DEL MISMO SEXO DE PERFIL Y CONTRARIO DE FRENTE	PROTECCIÓN Y AMPAROS PSROPIOS Y EXHIBIR AL OTRO
153. LÍNEA GRUESA Y PESADA.	ALCOHOLICOS ESQUIZOIDES CRÓNICOS
154. VARONES QUE TRATAN DE HACER MAYORES LOS HOMBROS, PERO QUEDAN COMO BUSTO Y LA MULER DEL DIBUJO TIENE HOMBROS GRANDES	CONFUSIÓN DEL PODER FLSICO Y EL S(MBOLO MATERNAL - CONFUSIÓN SEXUAL.
155. CADERAS Y NALGAS.	CONFLICTOS O INCLINACIONES HOMOSEXUALES
156. CINTURON ELABORADO	CONTROL Y RACIONALIZACIÓN DE ESTA / TENSIÓN, CONVERTIDA EN FORMAS DE. EXPRESIÓN PROPIAS
157. ORGANOS INTERNOS	ESQUIZOFRÉNICOS Ó PACIENTES ACTIVAMENTE MANÍACOS
158. ORGANOS SEXUALES	ESTUDIANTES DE ARTE, PERSONAS BAJO ANÁLISIS YESQUIZOFRÉNICOS
159. EL TRAZADO DE LAS PARTES DEL CUERPO A TRAVÉS DE ROPA TRANSPARENTE	SENTÍDO IMPERFECTO E INDECISO DE LA INTEGRIDAD CORPORAL
160. ARTICULACIONES	SUJETO PERTURBADO POR UNA CONSCIENCIA PROPIA DE FORTALEZA CORPORAL.
161. ROPA EN LA MUJER HASTA LOS TOBILLOS	FIGURA REPRESENTANTE DE LA MADRE.
162. FIGURAS JÓVENES CON ROPAS DEL PADRE	FUERTE IDENTIFICACIÓN CON PADRE
163. LÍNEAS GRUESAS.	INDIVIDUO APREHENSIVO NEURÓTICO.
164. CAMBIOS BRUSCOS EN LAS LÍNEAS EN CIERTAS ÁREAS.	INTERRUPCIÓN PSÍQUICA POR CONFLICTOS.
165. LÍNEA CONFUSA.	INDIVIDUO TÍMIDO E INSEGURO.
166. CONTORNO CABEZA GRUESO EN PENIL, RASGOS FACIALES BOSQUEJADOS, BALANCE CONFUSO.	ORIENTADO NARCISÍSTICAMENTE A LA DOMINACIÓN SOCIAL.
167. CABEZA BIEN DELINEADA, CUERPO CONFUSO.	HISTÉRICOS
168. LÍNEA DESVANECIDA	ESQUIZOFRÉNICOS RETIRADOS.

5.12. INSTRUMENTOS

TEST DE LA FIGURA HUMANA DE KOPPITZ:

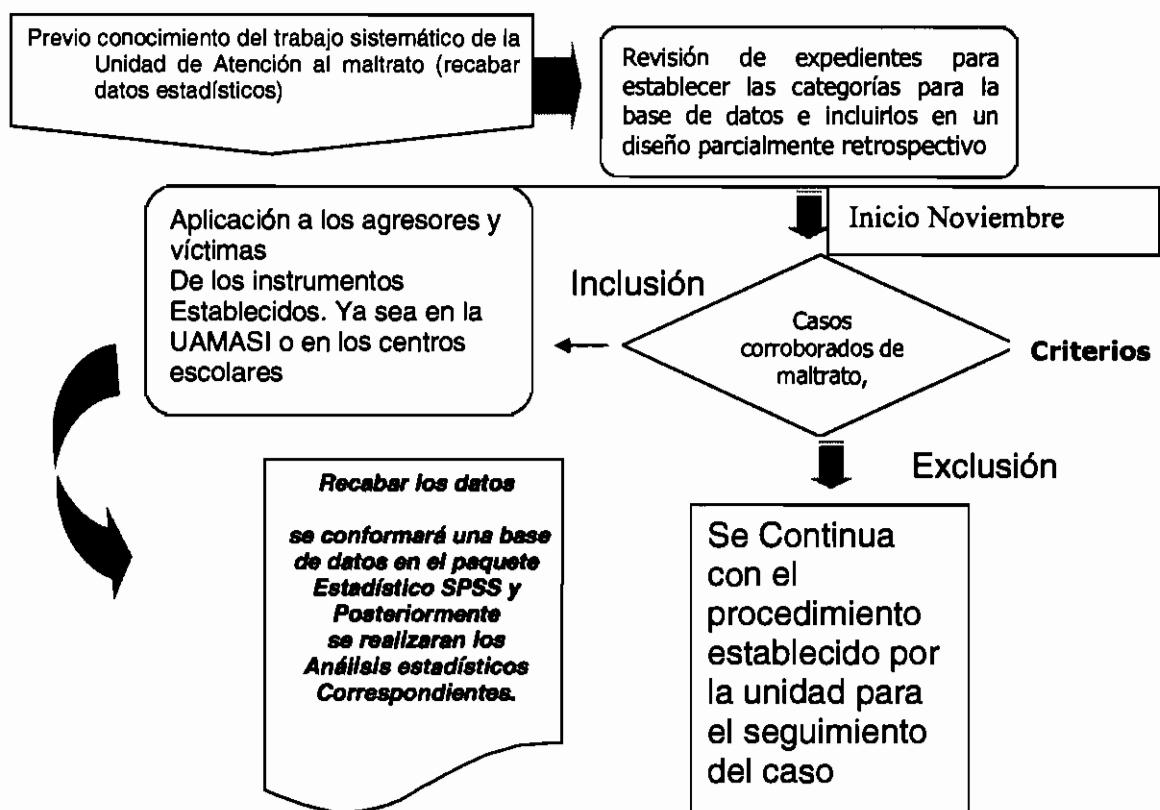
Koppitz ³⁵, analiza los DFH en función de dos tipos de signos objetivos. Un primer conjunto de signos se considera que está primariamente relacionado con la edad y el nivel de maduración; a estos signos los denominamos Items Evolutivos. Un segundo conjunto de signos se está primariamente relacionado con las actitudes y preocupaciones del niño; a estos signos los denominamos Indicadores Emocionales. Es evidente que una interpretación significativa de los DFH infantiles presupone un conocimiento exhaustivo tanto de los indicadores emocionales y evolutivos en cada nivel de edad.

TEST DE LA CASA, EL ÁRBOL Y LA PERSONA: Refleja la forma en la cual la persona percibe la imagen paterna y materna, así como la relación entre ellos y con relación a sí mismo.

TEST DE LA FAMILIA: Establece la integración de los diferentes miembros de la familia, así como la relación que existe entre ellos.

5.13. RUTA CRÍTICA

Ruta crítica



5.14 PROCEDIMIENTO

1. Al responsable del estudio se le sometió a un proceso de inducción a la institución, es decir, se le informó acerca de cómo funciona la Unidad.
2. Por la dinámica del funcionamiento de la Unidad y por la naturaleza del diseño del estudio (parcialmente retrospectivo), se determinó incluir en la investigación a aquellos niños que en su expediente tuvieran las 3 pruebas establecidas para la inclusión en el estudio y aquellos niños que se tuviera la certeza de que sufrieron maltrato.
3. Se realizó una revisión de expedientes de niños confirmados como maltratados, para establecer las categorías de los datos generales y los signos y síntomas de maltrato (en el caso de los menores violentados). Lo anterior de forma supervisada por los especialistas.
4. fueron revisados un número considerable de expedientes, pero solo 2 reunían los criterios para incluirlos en la muestra, debido, entre otros factores, a que muchos de los casos concluyen sin que sea necesaria aplicarle todas las pruebas.
5. A los niños que se consideraron de forma prospectiva, fueron aquellos casos que llegaban a la Unidad, después del proceso de evaluación y en los que se constató maltrato se les incluyó en el estudio. Para el proceso de evaluación, el responsable del estudio acudió en ocasiones a algunas escuelas para la aplicación de pruebas bajo supervisión de los(as) especialistas. Este proceso también se llevó a cabo en la Unidad.
6. En el caso de las pruebas a las que se les aplicó a los niños de forma prospectiva, estaban consideradas dentro del proceso de evaluación de los menores para detectar el maltrato al cual habían sido objeto, es decir, los familiares del menor maltratado tenían ya la información por parte de los(as) especialistas de la Unidad, de que la aplicación de pruebas eran parte del proceso para la detección de maltrato.
7. fueron establecidas las categorías de las distintas variables y se elaboró una base de datos en el paquete estadístico JMP para el análisis de datos.
8. Se realizaron diversos análisis estadísticos para intentar establecer si existían asociaciones estadísticamente significativas. Sin embargo, debido principalmente al número de casos, no hubo significancia estadística en los análisis.

9. Se llevó a cabo el análisis de frecuencias de las variables para establecer que patrones arrojaban.

5.15 Aspectos éticos

De acuerdo con la normatividad de la secretaría de Salubridad y Asistencia, se estima que el presente protocolo puede categorizarse como una investigación sin riesgo, debido a que no habrá ningún tipo de tratamiento, se aplicaran 2 instrumentos psicológicos que no implican algún tipo de alteración para los sujetos. Además, la aplicación de los instrumentos psicológicos únicamente se realizará bajo el consentimiento de los sujetos.

6. RESULTADOS

CARACTERÍSTICAS DE LOS ALUMNOS DEL NIVEL ESCOLAR PRIMARIA QUE SUFRIERON MALTRATO

La muestra se distribuye por edades de la siguiente forma: tiene una media de 9.1. La mayor frecuencia se presentó a los 10 años con 10 casos, los cuales se distribuyeron 2 en tercer grado de primaria, 6 en cuarto grado y 3 en quinto grado. En seguida, la edad de 9 años con 7 casos, los cuales se distribuyen 2 en tercer grado y 5 en cuarto grado y la edad de 8 años con 6 casos los cuales se distribuyen 2 en segundo grado y 4 en tercer grado. Con únicamente 3 casos, en la edad de 6 años los cuales son de primer grado. Los 12 años con 2 en sexto grado y uno de 11 años en quinto grado (gráfico 2 y tabla 7).

GRAFICO 2. EDADES DE LA MUESTRA

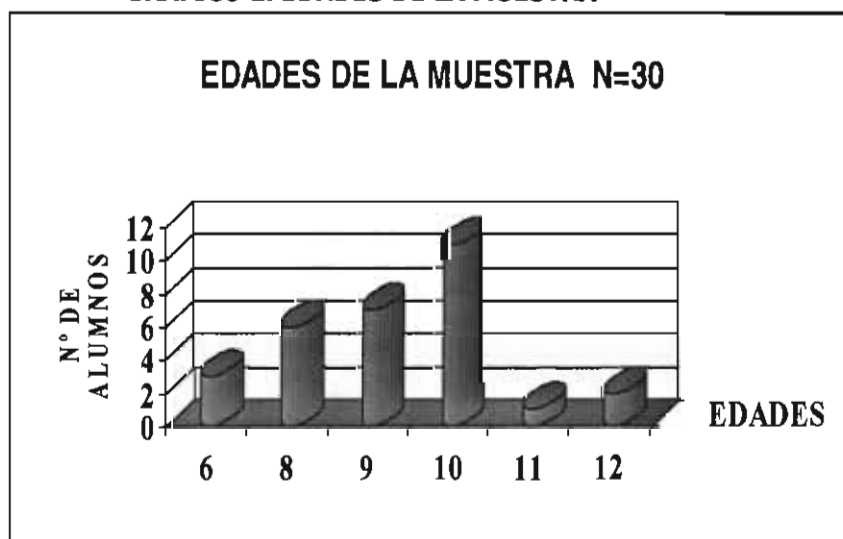
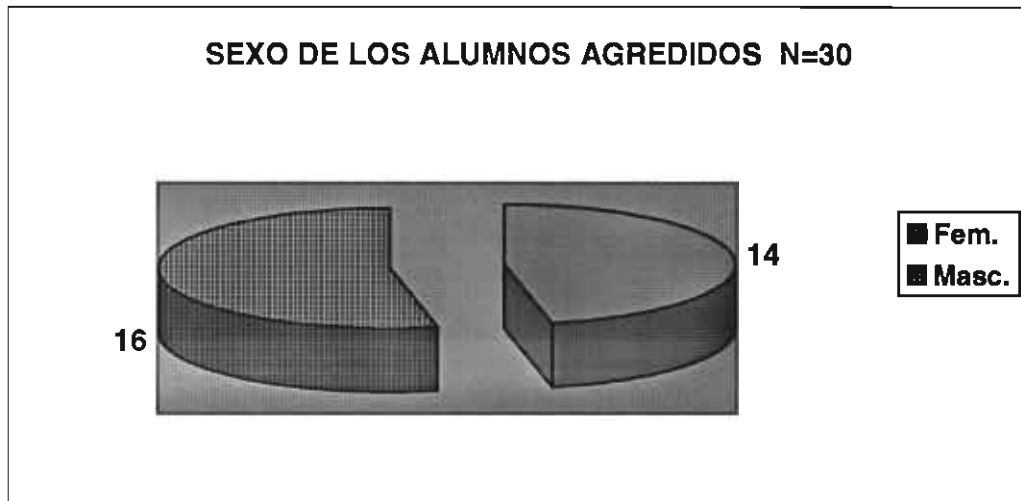


TABLA 7. RELACIÓN ENTRE GRADO ESCOLAR EDAD

Grado escolar	Edad	frecuencia
1°	6	3
2°	8	2
3°	8	4
	9	2
	10	2
4°	9	5
	10	6
5°	10	3
	11	1
6°	12	2

Los varones de la muestra son 16 niños, representados por el 53% . Mientras que el sexo femenino fue de 14 (47 %) Gráfica 3.

GRÁFICO 3. SEXO DE LOS ALUMNOS MALTRATADOS



CARACTERÍSTICAS FAMILIARES DE LA MUESTRA

La información con respecto a las características familiares de la muestra son las siguientes: en relación al estado civil de los padres de la muestra, se observa que la gran mayoría son casados (22), y de forma muy separada (con 5 personas) existen las parejas separadas y las parejas que viven en unión libre, divorciadas o que no han vivido con sus hijos se presentan con un solo caso.

En cuanto al nivel académico de los padres de la muestra, se observa que la mayoría han estudiado la secundaria (14 padres y 12 madres) y en segundo lugar el bachillerato, al tener como total 9; padres con 3 y madres con 6. Este rubro representa el nivel máximo de estudios en los padres de los niños del estudio. A nivel primaria se registra un total de 16 en donde los padres son 9 y las madres 7 y sin escolaridad se observa que son 8; 5 padres y 3 madres (tabla 8).

En cuanto a la edad de los padres. Los padres de 20 a 30 años son 15 (5 padres y 10 madres), de 31 a 40 años son 33 (15 y 18); de 41 a 50 años un total de 6 (5 y 1). De tal forma que hay más frecuencia de madres con menor edad a diferencia de los padres (tabla 9).

TABLA 8. NIVEL ACADÉMICO DE PADRES

Nivel Académico de padres		
	<i>Padre</i>	<i>Madre</i>
<i>Bachillerato</i>	3	6
<i>Técnica</i>	2	3
<i>Secundaria</i>	14	12
<i>Primaria</i>	9	7
<i>Sin escolaridad</i>	5	3

TABLA 9. EDAD DE LOS PADRES

Edad de padres		
	<i>Padre</i>	<i>Madre</i>
<i>20-30</i>	5 (20%)	10 (34%)
<i>31-40</i>	15 (60%)	18 (62%)
<i>41-50</i>	5 (20%)	1 (3.4%)

CARACTERÍSTICAS ESCOLARES DE LA MUESTRA

En cuanto a las características escolares de la muestra, 28 de los alumnos de la muestra pertenecían al turno matutino (93%), mientras que solo 2 menores (7%) pertenecían al turno vespertino.

La correspondencia que existe entre ubicación delegacional de la escuela y el del menor. Toda la muestra coincide con la ubicación delegacional escolar, excepto un menor que se ubica en la Delegación Cuauhtemoc en lugar de la Delegación Coyoacan de donde es su escuela (tabla 10).

TABLA 10. UBICACIÓN DE LA ESCUELA/ALUMNO

Delegación Escuela / alumno		
	Escuela	Alumno
G.A.M.	4	4
Coyoacan	6	5
Cuauhtemoc	0	1
Iztacalco	2	2
Iztapalapa	5	5
Miguel Hidalgo	2	2
Milpa Alta	3	3
Tlalpan	2	2
Venust. Carranza	4	4
Xochimilco	2	2

CARACTERÍSTICAS GENERALES Y TIPOS DE MALTRATO

Los motivos por los cuales se inicio la denuncia de agresión contra los profesores de cada uno de los miembros de la muestra se muestran a continuación en la tabla 11.

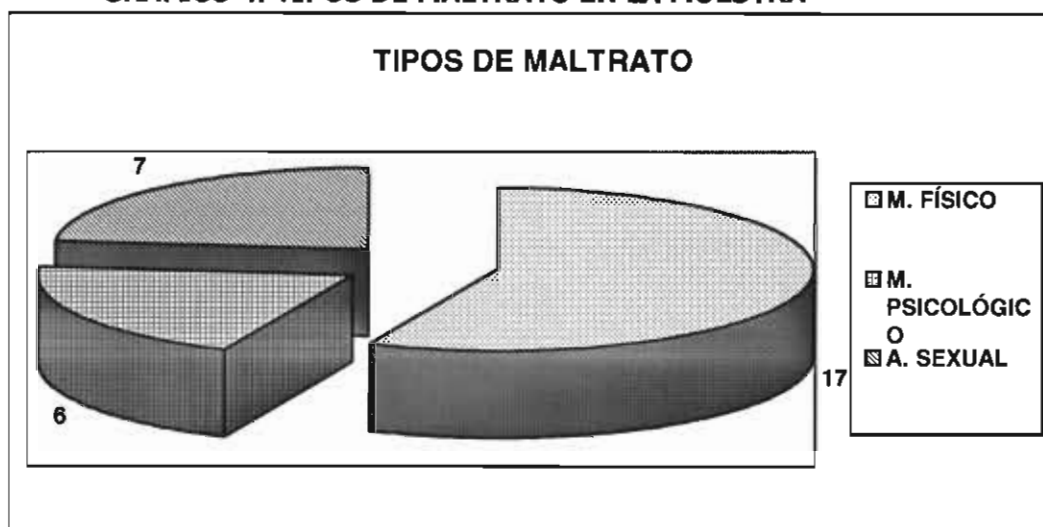
TABLA 11. MOTIVOS DE EVALUACIÓN PSICOLÓGICA

Nº	MOTIVO EVALUACIÓN	casos	Tipo de maltrato
1.	golpe con la palma de la mano en la cabeza el profesor porque estaba jugando rudo con sus compañeros	2	Físico
2.	le dio una nalgada sin motivo durante la clase	2	Físico
3.	jalón de oreja en clase	1	Físico
4.	jalón de cabellos en clase	2	Físico
5.	Frecuentemente la profa. Les golpeaba la cabeza por no hacer caso y constantemente les decía que eran tontos	3	Físico
6.	la Profa. le gritaba constantemente, en una ocasión la pellizco cuando insistía que quería ir al sanitario,	1	Físico
7.	cuando estaba con un amigo la maestra le jaló los cachetes por supuesta indisciplina	1	Físico
8.	En diversas ocasiones la profa. Le jalaba la oreja. Le llegó a pegar con su propio zapato, le pegó con el bastón, le jalaba del sweater y le asfixiaba.	1	Físico
9.	en diferentes ocasiones el profesor le pegaba con un bastón por que se enojaba, a veces les gritaba porque hacían mucho ruido	1	Físico
10.	Una vez que le dictaba la profa. (no sabe escribir), le jaló las orejas y la zarandeo del sweter, en otra ocasión se le cayo su lapicero y le pegó con su bastón en el tobillo, regaños frecuentes	1	Físico
11.	jalones de oreja, los colgaba de las trabes del salón de sus sweters, los llegaba a besar en sus manos, además de que lo ofendía por su obesidad	1	físico
12.	le llegó a jalar las orejas, a golpearlo con un libro en las nalgas y dejarlo sin recreo	1	físico
13.	la madre del menor se queja de que su hijo no recibe la atención que requiere de la profa.	1	psicológico
14.	constante falta de respeto	2	Psicológico
15.	maltrato psicológico (ofensas, humillaciones, burlas)	1	Psicológico
16.	en el recreo el profesor le tiraba su comida y le llegó a pegar con un libro en sus nalgas	1	psicológico
17.	Ofensas cuando tenia conducta agresiva el menor	1	psicológico
18.	el profesor la sentaba en su regazo y la acariciaba con sus genitales en varias ocasiones	3	a. sexual
19.	En el baño de la escuela, el profesor entró, la sometió e intenta penetrarla vía anal.	1	a. sexual
20.	En diferentes ocasiones el profesor la sentaba en su regazo con el pretexto de que iban a jugar y la penetraba vía vaginal.	1	a. sexual
21.	tocamientos en todo el cuerpo en varias ocasiones por parte de su profesor	1	a. sexual
22.	el profesor la sentaba en sus piernas y la besaba de las manos hasta la comisura del labio cuando la calificaba	1	a. sexual

Sobre la base del registro del motivo de la denuncia, fue realizada la categorización por el tipo de maltrato en la muestra, de tal forma que los casos

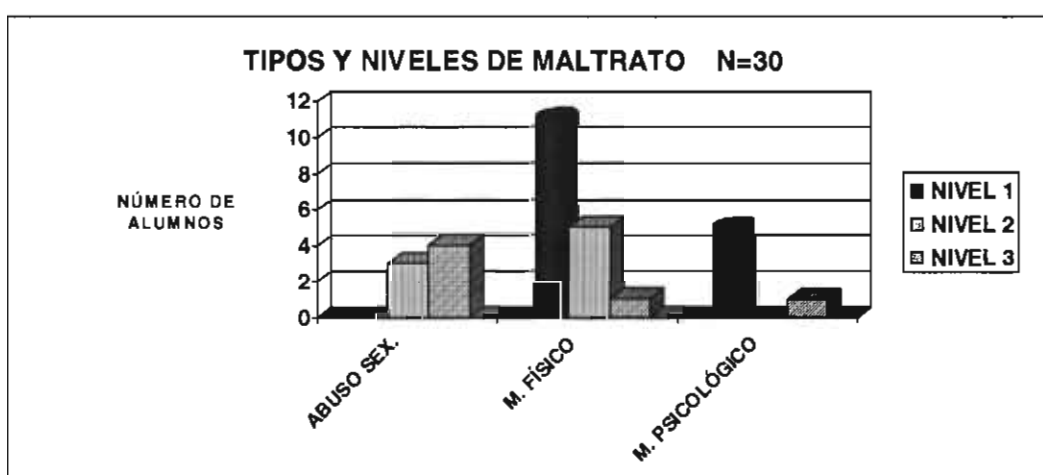
quedaron de la siguiente manera: 17 casos de Maltrato Físico (57%), 7 casos de maltrato psicológico (23%) y 6 casos de abuso sexual (20%) (Gráfica 4).

GRÁFICO 4. TIPOS DE MALTRATO EN LA MUESTRA



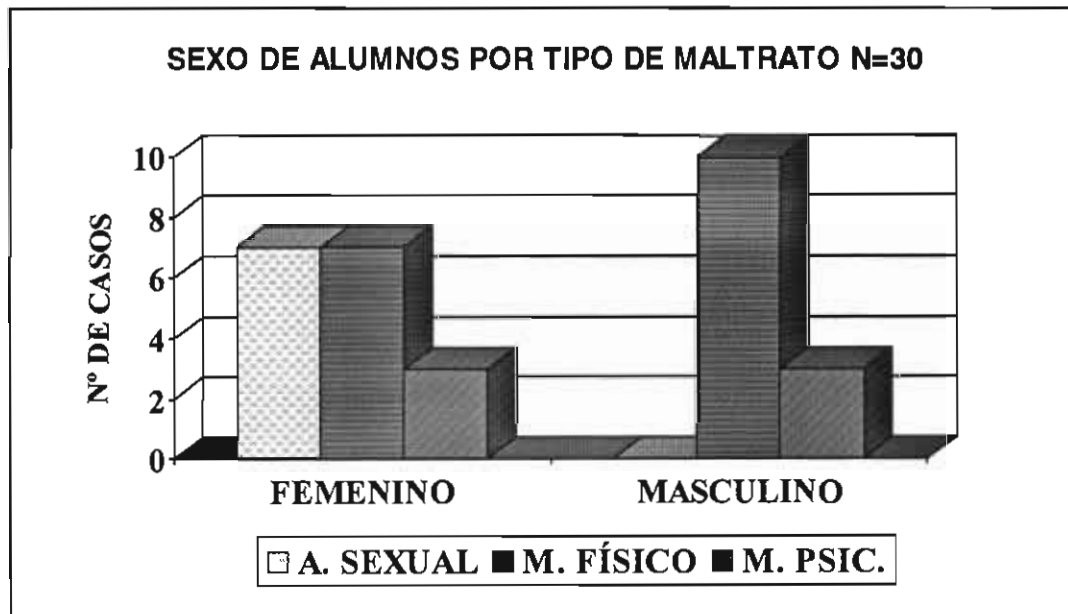
De forma más específica, se puede observar los 3 niveles de cada tipo de maltrato que sufrieron los menores y se observa que el nivel 1 predomina tanto en el maltrato físico (11 casos) como en el psicológico (5 casos), el nivel 2 tiene 3 casos en abuso sexual y 3 en maltrato físico y en maltrato psicológico no se registro caso alguno. El nivel 3 se encuentra presente en abuso sexual con 4 casos mientras que en maltrato psicológico y físico solo se registró un caso (Gráfica 5).

GRÁFICO 5. TIPOS Y NIVELES DE MALTRATO EN LA MUESTRA



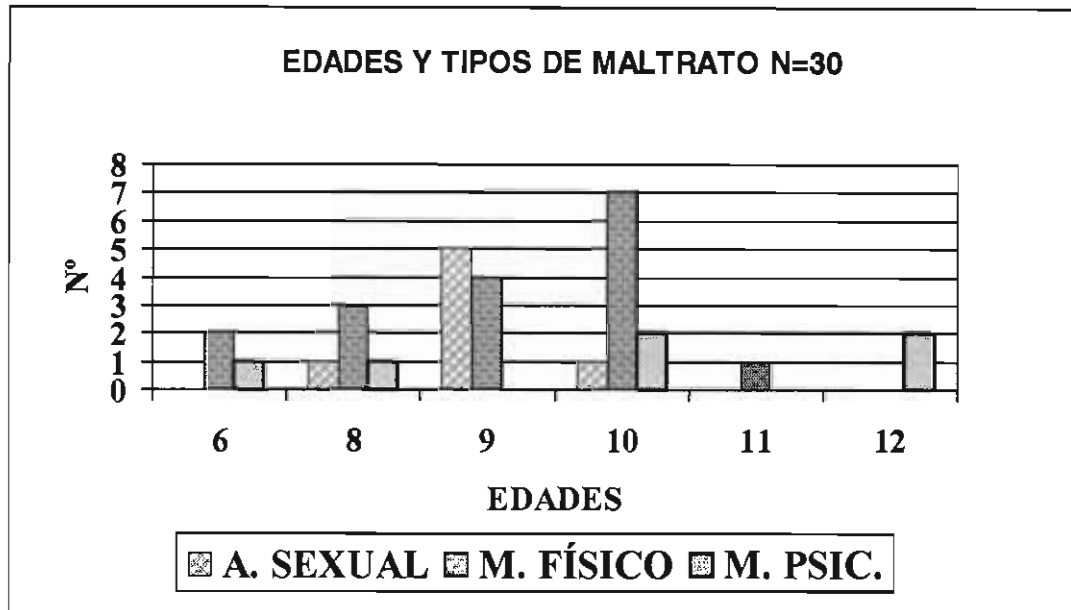
La muestra se distribuye por el sexo de los alumnos y por tipo de maltrato de la siguiente forma: 7 mujeres sufrieron de abuso sexual. En este punto es conveniente remarcar que en este tipo de maltrato, fueron exclusivamente mujeres. También 7 mujeres sufrieron de maltrato físico y 3 maltrato psicológico. En cuanto a los varones, 10 de ellos sufrieron de maltrato físico y 3 maltrato psicológico (Gráfica 6).

GRÁFICO 6. SEXO DE ALUMNOS POR TIPO DE MALTRATO

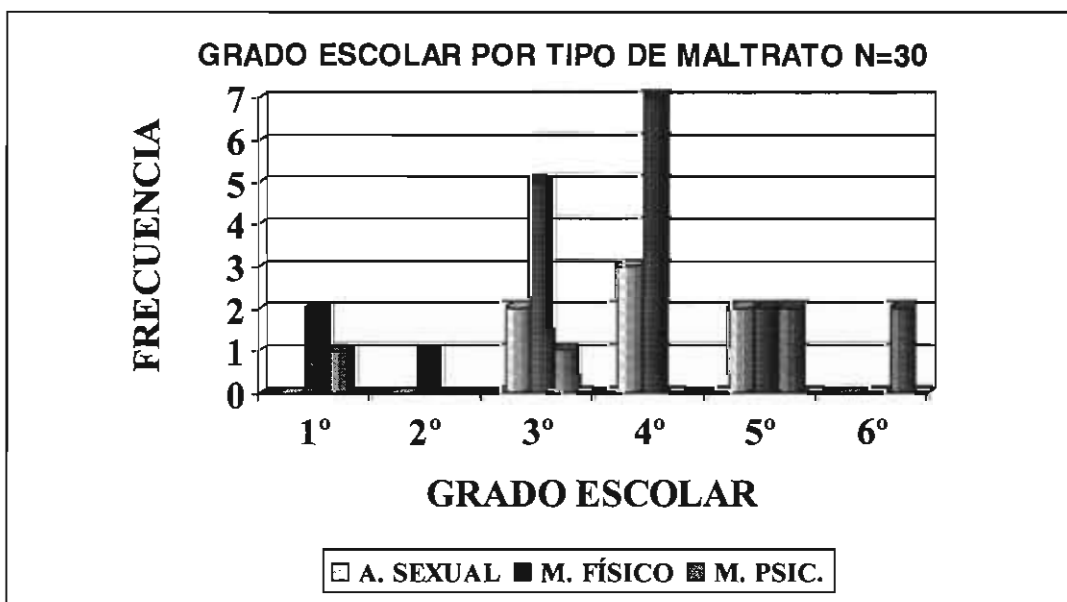


La muestra se distribuye por las edades, relacionadas con el tipo de maltrato de la siguiente manera: Se observa que las mujeres que sufrieron abuso sexual, 5 de ellas tenían 9 años y 1 tenía 8 años y 1 tenía 10 años.

7 niños de la muestra que sufrieron maltrato físico tenían 10 años, 4 tenían 9 años, 3 tenían 8 años y 2 tenían 6 años. En cuanto al maltrato psicológico los niños estuvieron más distribuidos en las diferentes edades. 1 tenía 6 años, 1 tenía 8 años, 2 tenían 10 años y 2 tenían 12 años.

GRÁFICO 7. EDADES Y TIPOS DE MALTRATO DE LA MUESTRA

En el rubro de Maltrato físico, 2 de los niños estaban en 2º grado de Primaria, 1 en 2º, 5 en 3º y 2 en 5º. En el rubro de abuso sexual 2 niñas se encontraban en 3º, 3 de ellas en 4º y 2 en 5º. En el rubro de maltrato psicológico, 1 niño se encontraba en 1º, 1 en 3º, 2 en 5º y 2 en 6º.

GRÁFICO 8. GRADO ESCOLAR POR TIPO DE MALTRATO DE LA MUESTRA

RESULTADOS DE LAS PRUEBAS PROYECTIVAS

RESULTADOS DEL TEST DE LA FIGURA HUMANA DE KOPPITZ

CATEGORÍA INADECUACIÓN INTELECTUAL

Dentro de la categoría de Inadecuación Intelectual, el indicador 1 “integración pobre de las partes” (DFH1) en el rubro de maltrato físico alcanza una proporción de 0.3 en relación al total de menores en este rubro. En el maltrato psicológico, la proporción fue de 0.2. En abuso sexual la proporción fue solo de 0.1.

El indicador del Dibujo de la Figura Humana que presenta mayor frecuencia es el 5: “Asimetría grosera de las extremidades” (DFH5) el cual, en el caso de abuso sexual alcanza una proporción de .03 del total de menores de este tipo de maltrato que presentaron dicho indicador. En el caso de los menores de maltrato Físico la proporción del total de la muestra de ese rubro fue de 0.4 y en cuanto al maltrato psicológico la proporción fue de 0.5 menores de los 6 menores dentro de este rubro.

El indicador 10: “cabeza pequeña” (DFH10) tuvo una proporción de 0.2 en el rubro de maltrato físico únicamente. El indicador 21 “Dibujo espontáneo de 3 figuras” DFH21 tuvo la proporción de 0.1 en el rubro de maltrato físico y no se prestó algún en los otros rubros. El indicador 26 “Omisión del cuerpo” no se presentó en ninguno de los tres tipos de maltrato (Gráfica 9 y Tabla 12).

GRÁFICO 9. CATEGORÍA INADECUACIÓN INTELECTUAL

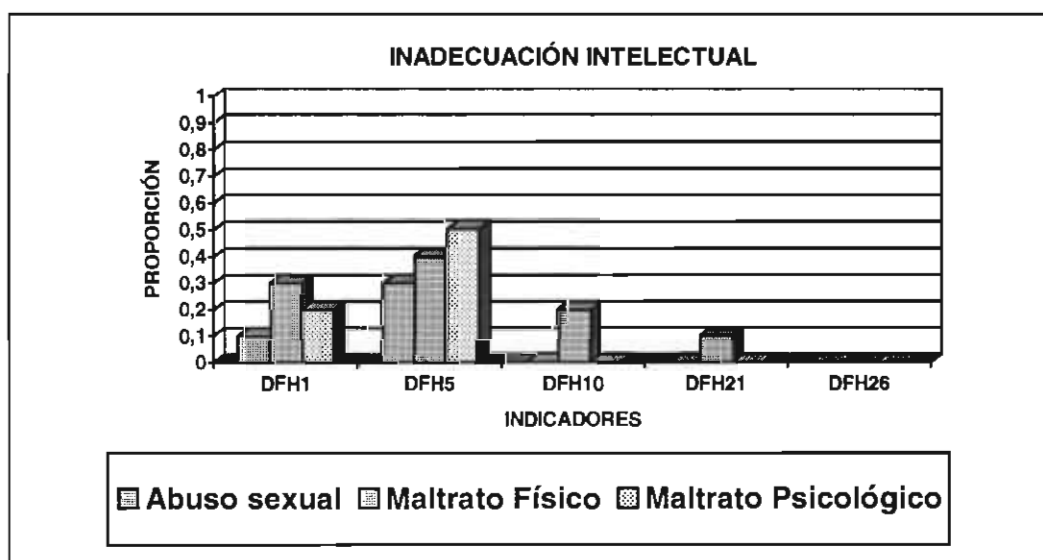


TABLA 12. INADECUACIÓN INTELECTUAL

Tipo M.	No. Casos/ Proporción		DFH1	DFH5	DFH10	DFH21	DFH26
			Frecuencia Proporción	Frecuencia Proporción	Frecuencia Proporción	Frecuencia Proporción	Frecuencia Proporción
Abuso Sexual	7	1	01	2	0	0	0
			.1	.3			
Maltrato físico	15	1	5	6	4	2	0
			.3	.4			
Maltrato psicológico	6	1	1	3	0	0	0
			.1	.5			

CATEGORÍA IMPULSIVIDAD

En cuanto a la categoría emocional de Impulsividad, el indicador 1 “integración pobre de las partes” (DFH1) en el rubro de maltrato físico alcanza una proporción de 0.3, en relación al total de menores en este rubro de menores que presentaron este indicador. En el maltrato psicológico, la proporción fue de 0.2. En abuso sexual la proporción fue solo de 0.1.

El siguiente indicador, el número 4, “sombreado de las manos y/o cuello” (DFH4), en donde los niños con el tipo de maltrato físico tienen una proporción de 0.3, proporción idéntica al de los menores que sufrieron abuso sexual, mientras que en el rubro de maltrato psicológico, solo tuvo la proporción de 0.1.

El indicador que con mayor frecuencia se presenta es el 5 “asimetría burda en extremidades” (DFH5). En los menores con maltrato físico, se registro una proporción de 0.4, los niños que sufrieron abuso sexual les fue registrado una proporción de 0.3. En el rubro de maltrato psicológico la proporción registrada fue de 0.5.

Con menos frecuencia se encuentran el indicador 8 “figuras grandes” (DFH8) con un menor en abuso sexual y por tanto, una proporción de 0.1 y 3 niños en maltrato físico lo que se traduce en 0.2 en proporción.

En el indicador 9 “transparencias” (DFH9) existe una congruencia importante con el abuso sexual al reflejar una proporción de 0.4 (3 niños). Con una proporción considerable respecto al número de niños en el rubro de maltrato psicológico fue de 0.5. En cuanto al maltrato físico la proporción fue de 0.2.

El indicador 18 “piernas juntas” marca una clara diferencia de proporción entre abuso sexual (0.4) y los otros dos tipos de maltrato físico con 2 menores (0.1) únicamente y sin ningún caso en maltrato psicológico.

El indicador 19 “genitales” (DFH19) solo se presentó un caso en abuso sexual (proporción=0.1) y uno en maltrato físico (proporción=0.06).

El indicador 30 “omisión del cuello” (DFH30), en donde nuevamente con 3 niños (proporción = 0.4) se encuentra el rubro de abuso sexual, 1 niño (proporción= 0.06) en maltrato físico y sin ningún registro en el rubro de maltrato psicológico, lo que señala que los niños que sufrieron abuso reflejaron inmadurez, impulsividad y control interno pobres (Gráfico 10 y Tabla 13).

GRÁFICO 10. CATEGORÍA IMPULSIVIDAD

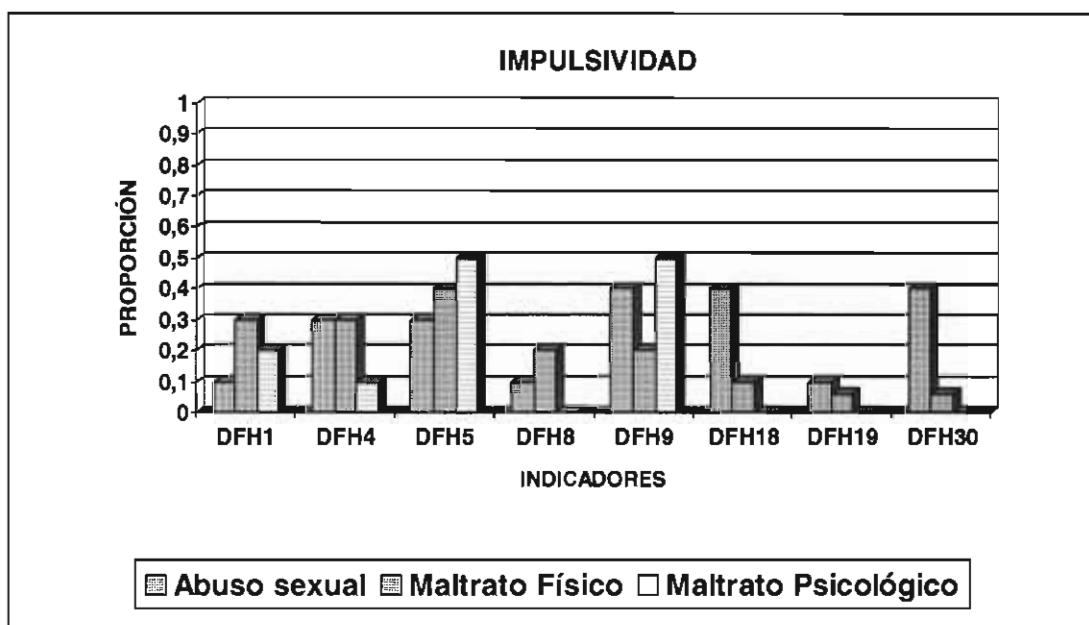


TABLA 13. CATEGORÍA IMPULSIVIDAD

Tipo M.	No. casos	DFH1	DFH4	DFH5	DFH8	DFH9	DFH18	DFH19	DFH30
		Frecuencia	Frecuencia	Frecuencia	Frecuencia	Frecuencia	Frecuencia	Frecuencia	Frecuencia
		Proporción	Proporción	Proporción	Proporción	Proporción	Proporción	Proporción	Proporción
Abuso Sexual	7	1	2	2	1	3	3	1	3
		.1	.3	.3	.1	.4	.4	.1	.4
Maltrato físico	15	5	5	6	3	4	2	1	1
		.3	.3	.4	.2	.2	.1	.06	.6
Maltrato psicológico	6	1	1	3	0	3	0	0	0
		.2	.2	.5		.5			

CATEGORÍA ANSIEDAD

En cuanto a la categoría de Ansiedad, se observa que los indicadores con mayor frecuencia son el número 2 “sombreado de la cara” (DFH2), al tener 11 casos en el tipo de maltrato físico, lo que es equivalente a la proporción de 0.7. En menor proporción con 0.3 (2 casos) y 0.2 (1 caso) se encuentra el rubro de abuso sexual y maltrato psicológico respectivamente.

El indicador 3 “Sombreado del cuerpo” (DFH3) tiene 8 casos en el rubro de maltrato físico, que en términos de proporción es 0.5. En el rubro del maltrato psicológico existen 3 casos que en términos de proporción es 0.5. En cuanto al rubro de abuso sexual, se presentaron 2 casos que en términos de proporción corresponde a 0.3.

En el indicador 4 “sombreado de las manos y cuello” (DFH4), los niños con el tipo de maltrato físico tienen una proporción de 0.3, proporción idéntica al de los menores que sufrieron abuso sexual, mientras que en el rubro de maltrato psicológico, solo tuvo la proporción de 0.1.

En el indicador 9 “transparencias” (DFH9), existe una congruencia importante con el abuso sexual al reflejar una proporción de 0.4 (3 niños). Con una proporción considerable respecto al número de niños en el rubro de maltrato psicológico fue de 0.5. En cuanto al maltrato físico la proporción fue de 0.2. En el caso del maltrato físico existe una disminución de frecuencia, es decir, solo se presentaron 4 casos, lo que se refleja proporcionalmente con 0.2.

En cuanto al indicador 17 “Manos omitidas” (DFH17), existen 2 casos en maltrato Psicológico, proporcionalmente expresado en 0.3 y 2 de abuso sexual, proporcionalmente expresado en 0.3, en cuanto al maltrato físico solo hubo un caso (proporción =0.06).

El indicador 18 “piernas juntas” marca una clara diferencia de proporción entre abuso sexual (0.4) y los otros dos tipos de maltrato físico con 2 menores (0.1) únicamente y sin ningún caso en maltrato psicológico.

El indicador 22 “representación de detalles especiales” (DFH22), marca una clara diferencia de proporción entre abuso sexual (0.4) y los otros dos tipos de maltrato: El físico con 2 menores (0.1) únicamente y sin ningún caso en maltrato psicológico.

El indicador 25 “omisión de la boca” (DFH25), solo se presentó 1 caso en el rubro de maltrato físico (proporción= 0.06).

El indicador 26 (omisión del cuerpo) no presentó ningún caso de la muestra.

Finalmente, en cuanto al indicador 27 “omisión de los brazos” (DFH27), se registró 1 caso para maltrato psicológico (proporción= 0.2) y 1 caso de abuso sexual (0.1) (Gráfico 11 y Tabla 14).

GRÁFICO 11. CATEGORÍA ANSIEDAD

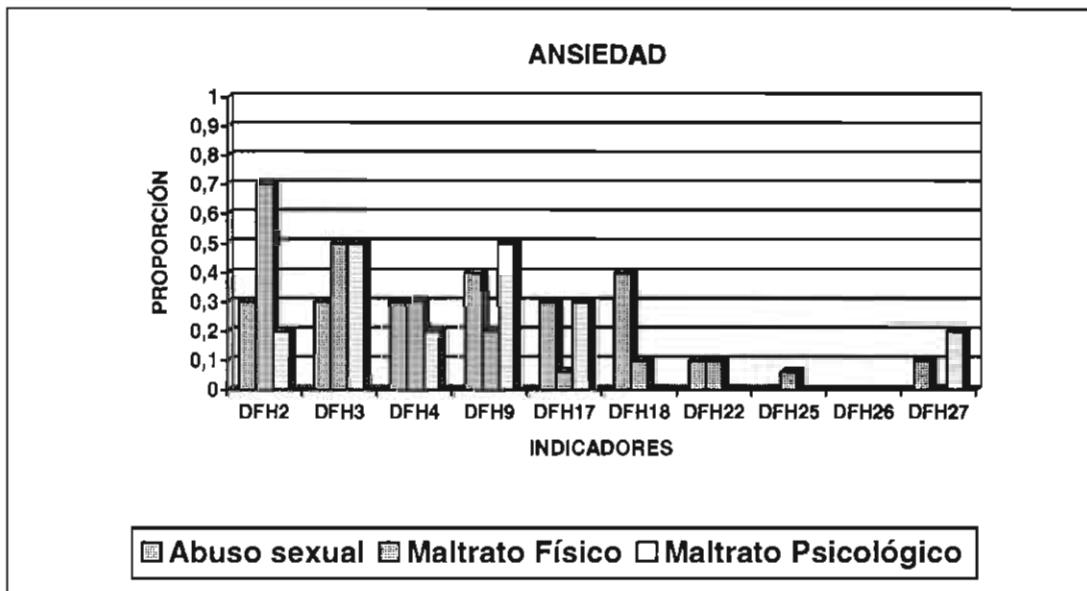


TABLA 14. CATEGORÍA ANSIEDAD

Tipo M.	No. Casos / Proporción	DFH2	DFH3	DFH4	DFH9	DFH17	DFH18	DFH2	DFH25	DFH26	DFH27
		Frec. / Proporción	Frec. / Proporción	Frec. / Proporción	Frec. / Proporción	Frec. / Proporción	Frec. / Proporción	2 Frec. / Proporción	Frec. / Proporción	Frec. / Proporción	Frec. / Proporción
Abuso Sexual	7/1	2 / .3	2 / .3	2 / .3	3 / .4	2 / .3	3 / .4	1 / .1	0	0	1 / .1
Maltrato físico	15/1	11 / .7	8 / .5	5 / .3	4 / .2	1 / .06	2 / .1	2 / .1	1 / .06	0	0
Maltrato psicológico	6/1	1 / .2	3 / .5	1 / .2	3 / .5	2 / .3	0	0	0	0	1 / .2

CATEGORÍA DEVALUACIÓN/CULPA

En cuanto a la categoría devaluación / culpa, el indicador 2 “sombreado de la cara” (DFH2), al tener 11 casos en el tipo de maltrato físico, lo que es equivalente a la proporción de 0.7. En menor proporción con 0.3 (2 casos) y 0.2 (1 caso) se encuentra el rubro de abuso sexual y maltrato psicológico respectivamente.

En cuanto al indicador 17 “Manos omitidas” (DFH17), existen 2 casos en maltrato Psicológico, proporcionalmente expresado en 0.3 y 2 de abuso sexual, proporcionalmente expresado en 0.3, en cuanto al maltrato físico solo hubo un caso (proporción =0.06).

El indicador 20 “monstruo o figura grotesca” (DFH20), se hace presente en los niños que sufrieron maltrato psicológico con 4 casos (proporción= 0.7), en maltrato físico con 6 (proporción= 0.4) y 1 en abuso sexual (proporción=0.1).

Finalmente, en cuanto al indicador 27 “omisión de los brazos” (DFH27), se registró 1 caso para maltrato psicológico (proporción= 0.2) y 1 caso de abuso sexual (0.1)

(Gráfico 12 y Tabla 15).

GRÁFICO 12. CATEGORÍA DEVALUACIÓN/CULPA

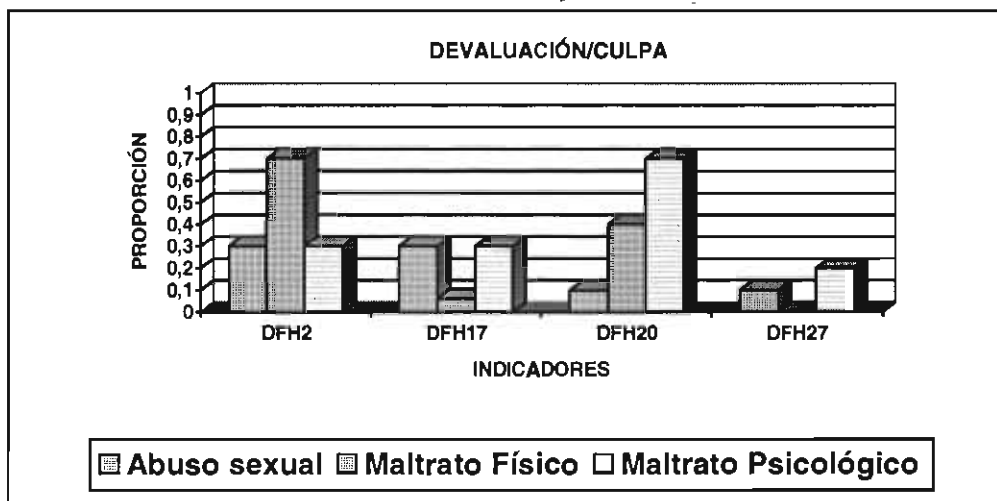


TABLA 15. CATEGORÍA DEVALUACIÓN/CULPA

Tipo M.	No. Casos/ Proporción	DFH2	DFH17	DFH20	DFH27
		Frecuencia Proporción	Frecuencia Proporción	Frecuencia Proporción	Frecuencia Proporción
Abuso Sexual	7/1	2	2	1	1
		.03	.3	.1	.1
Maltrato físico	15/1	11	1	6	0
		.7	.06	.4	
Maltrato psicológico	6/1	2	2	4	1
		.3	.3	.7	.2

CATEGORÍA ZONAS DE PREOCUPACIÓN

En la categoría de zonas de preocupación está el indicador 3 “Sombreado del cuerpo” (DFH3), tiene 8 casos en el rubro de maltrato físico, que en términos de proporción es 0.5. En el rubro del maltrato psicológico existen 3 casos que en términos de proporción es 0.5. En cuanto al rubro de abuso sexual, se presentaron 2 casos que en términos de proporción corresponde a 0.3.

En el indicador 9 “transparencias” (DFH9), existe una proporción de 0.4 (3 niños). Con una proporción considerable en el rubro de maltrato psicológico se expresa en 0.5. En cuanto al maltrato físico la proporción fue de 0.2. En el caso del maltrato físico existe una disminución de frecuencia, es decir, solo se presentaron 4 casos, lo que se refleja proporcionalmente con 0.2.

El indicador 18 “piernas juntas” (DFH18) marca una clara diferencia de proporción entre abuso sexual (0.4) y los otros dos tipos de maltrato físico con 2 menores (0.1) únicamente y sin ningún caso en maltrato psicológico (Gráfico 13 y tabla 16).

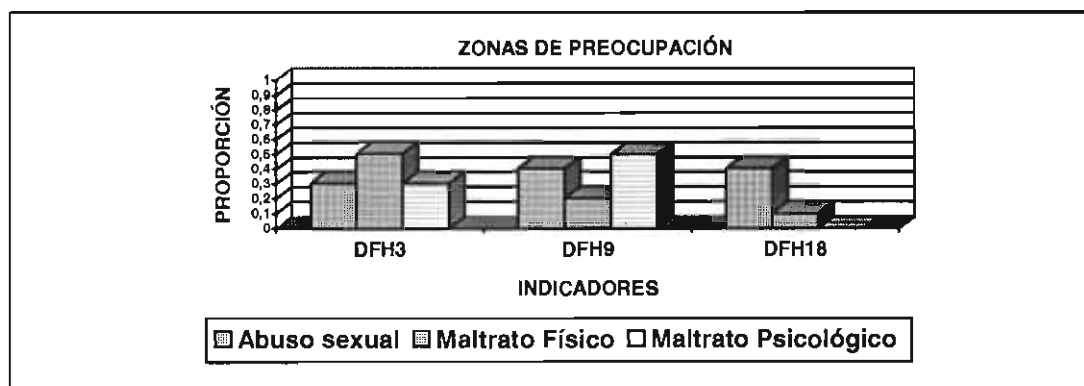
GRÁFICO 13. CATEGORÍA ZONAS DE PREOCUPACIÓN

TABLA 16. CATEGORÍA ZONAS DE PREOCUPACIÓN

Tipo M.	No. Casos/ Proporción	DFH3	DFH9	DFH18
		Frecuencia Proporción	Frecuencia Proporción	Frecuencia Proporción
Abuso Sexual	7/1	2	3	3
		.3	.4	.4
Maltrato físico	15/1	8	4	2
		.5	.2	.1
Maltrato psicológico	6/1	2	3	0
		.3	.5	

CATEGORÍA INSEGURIDAD TIMIDEZ

En cuanto a la categoría Inseguridad timidez, Dentro de la categoría de Inadecuación Intelectual, el indicador 1 “integración pobre de las partes” (DFH1) en el rubro de maltrato físico alcanza una proporción de 0.3 en relación al total de menores en este rubro. En el maltrato psicológico, la proporción fue de 0.2. En abuso sexual la proporción fue solo de 0.1.

En el indicador 6 “figuras inclinadas” (DFH6), se obtuvo un registro en que los tres tipos de maltrato tuvieron la proporción de 0.3. De acuerdo a Koppitz (2002), este indicador se ha presentado en niños con disfunciones corticales, en niños tímidos como agresivos y que robaban. Sugiere una inestabilidad y falta de equilibrio general. También parece indicar un sistema nervioso inestable o una persona labil y sugiere la ausencia de base firme.

El indicador 7 “figura pequeña” (DFH7) se presentó en el rubro de maltrato físico con 3 casos (proporción = 0.2), mientras que en abuso sexual se presentó en 2 casos (proporción = 0.3).

El indicador 13 “brazos cortos” (DFH13) se presenta en maltrato físico con una frecuencia de 8 casos (proporción 0.5), en maltrato psicológico con 4 casos (proporción 0.7) y abuso sexual alcanza la proporción de 0.6.

El indicador 15 “brazos pegados al cuerpo”, se presenta en abuso sexual con 3 casos (0.4), en maltrato físico con 2 casos (0.1) y maltrato psicológico con 1 caso (0.2). Éste

indicador refleja un control interno bastante rígido y dificultad para conectarse con los demás.

El indicador 18 “piernas juntas” (DFH18) marca una clara diferencia de proporción entre abuso sexual (0.4) y los otros dos tipos de maltrato físico con 2 menores (0.1) únicamente y sin ningún caso en maltrato psicológico. Este indicador señala tensión en el niño y un rígido intento de controlar sus propios impulsos sexuales o su temor de sufrir un ataque sexual .Es común que niñas que han estado expuestas a traumas sexuales por parte de hombres adultos presenten este indicador.

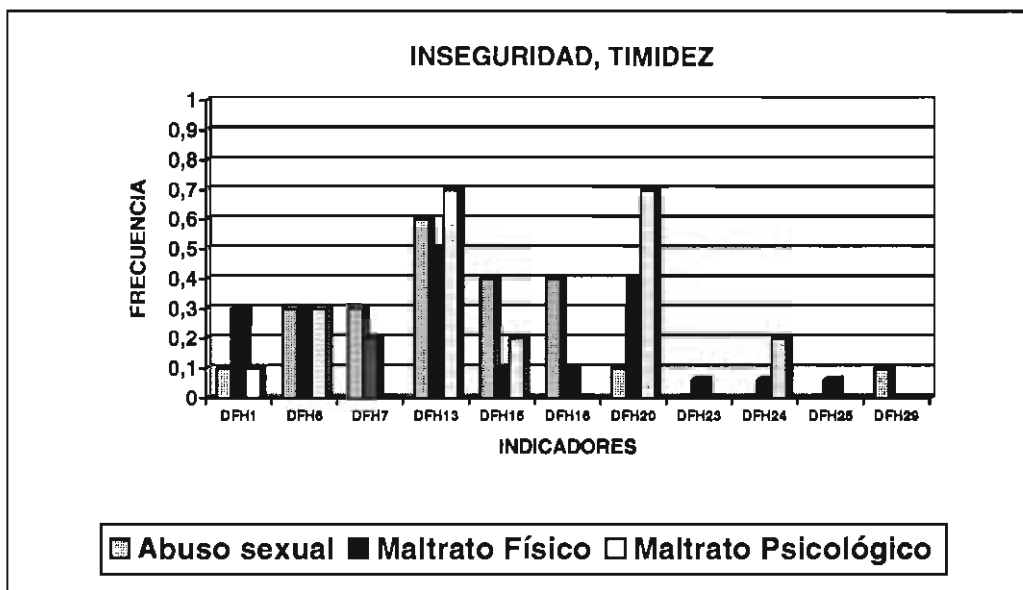
El indicador 20 “monstruo o figura grotesca” (DFH20), se hace presente en los niños que sufrieron maltrato psicológico con 4 casos (proporción= 0.7), en maltrato físico con 6 (proporción= 0.4) y 1 en abuso sexual (proporción=0.1). Nos señala sentimientos de de intensa inadecuación, y un muy pobre concepto de sí mismo.

El indicador 23 “omisión de los ojos” solo se presentó en un caso de maltrato físico (0.06), lo que señala que es un niño aislado, con tendencias a negar los problemas y fugarse a la fantasía.

El indicador 24 (omisión de la nariz) solo se presentó un caso en el rubro de maltrato físico (0.06) y maltrato psicológico (0.2). Este indicador está asociado con conducta tímida y retraída y con la ausencia de agresividad manifiesta.

El indicador 25 “omisión de la boca” (DFH25), solo se presentó 1 caso en el rubro de maltrato físico (proporción= 0.06). Lo que indica sentimientos de angustia, inseguridad y retraimiento, incluso resistencia pasiva.

En cuanto al indicador 29 “omisión de los pies”, solo se presentó un caso en el rubro de abuso sexual (0.1), este indicador se observa en niños muy tímidos (Gráfico 14 y tabla 17).

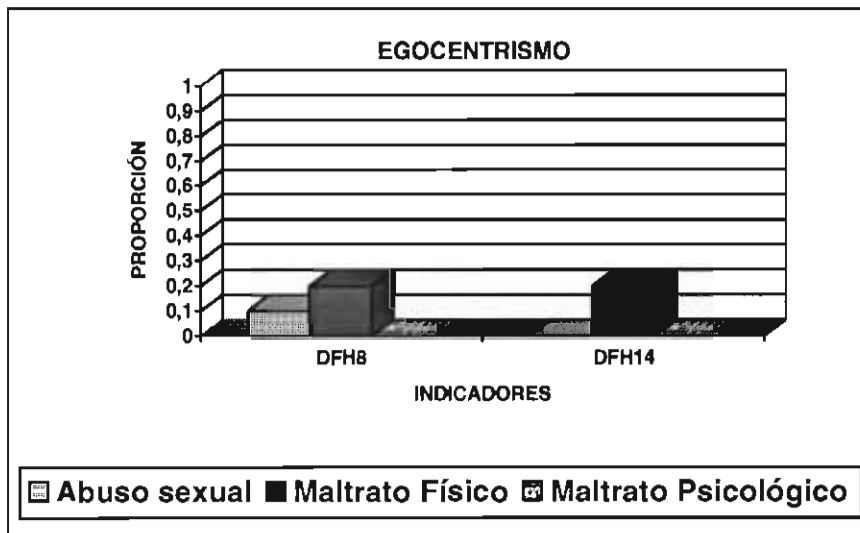
GRAFICO 14. CATEGORÍA INSEGURIDAD TIMIDEZ**TABLA 17. CATEGORÍA INSEGURIDAD TIMIDEZ**

Tipo M.	No. Casos / Proporción	DFH1	DFH6	DFH7	DFH13	DFH15	DFH18	DFH20	DFH23	DFH24	DFH25	DFH29
		Frec.	Frec.	Frec.	Frec.	Frec.	Frec.	Frec.	Frec.	Frec.	Frec.	Frec.
		Proporción	Proporción	Proporción	Proporción	Proporción	Proporción	Proporción	Proporción	Proporción	Proporción	Proporción
Abuso Sexual	7/1	1	2	2	4	3	3	1	0	0	0	1
		.1	.3	.3	.6	.4	.4	.1				.1
Maltrato físico	15/1	5	5	3	8	2	2	6	1	1	1	0
		.3	.3	.2	.5	.1	.1	.4	.06	.06	.06	
Maltrato psicológico	6/1	1	2	0	4	1	0	4	0	1	0	0
		.1	.3		.7	.2		.7		.2		

CATEGORÍA EGOCENTRISMO

El indicador 8 “figuras grandes” (DFH8) se presenta en un menor en abuso sexual (0.1) y 3 niños en maltrato físico (0.2), lo que se asocia con expansividad, inmadurez y controles internos deficientes.

El indicador 14 “brazos largos” (DFH14), se presenta únicamente en niños que sufrieron maltrato físico con 3 casos (0.2), lo que indica una inclusión agresiva en el ambiente (Gráfico 15 y Tabla 18).

GRÁFICO 15. CATEGORÍA EGOCENTRISMO**TABLA 18. CATEGORÍA EGOCENTRISMO**

Tipo M.	No. Casos/ Proporción	DFH1	DFH5
		Frecuencia Proporción	Frecuencia Proporción
Abuso Sexual	7/1	1 .1	0
Maltrato físico	15/1	3 .2	3 .2
Maltrato psicológico	6	0	0

CATEGORÍA AGRESIVIDAD/HOSTILIDAD

El indicador 11 “ojos bizcos” (DFH11) se dio escasamente en maltrato físico con 4 casos (0.2) y en maltrato psicológico con un caso (0.2). Este indicador se presenta en niños muy hostiles hacia los demás y se interpreta como un reflejo de ira y rebeldía, no quiere o no puede ajustarse a los modos esperados de comportarse.

El indicador 12 “dientes” DFH12, no se presentó en ningún caso.

El indicador 14 “brazos largos” (DFH14), se presenta únicamente en niños que sufrieron maltrato físico con 3 casos (0.2), lo que indica una inclusión agresiva en el ambiente.

El indicador 16 “manos grandes” (DFH16) se presentó en 2 niños que sufrieron maltrato físico (0.1) y un caso en abuso sexual (0.1). Este indicador señala agresividad actuadora en la que están implícitas las manos, ya sea directamente como en la agresión manifiesta o indirectamente como en el robo.

En el indicador 19 “dibujo de genitales” (DFH19) se presentó un caso en abuso sexual (0.1) y un caso en maltrato físico (0.2). Nos habla de aguda angustia por el cuerpo y control pobre de los impulsos (Gráfica 16 y Tabla 19).

GRÁFICO 16. CATEGORÍA AGRESIVIDAD/HOSTILIDAD

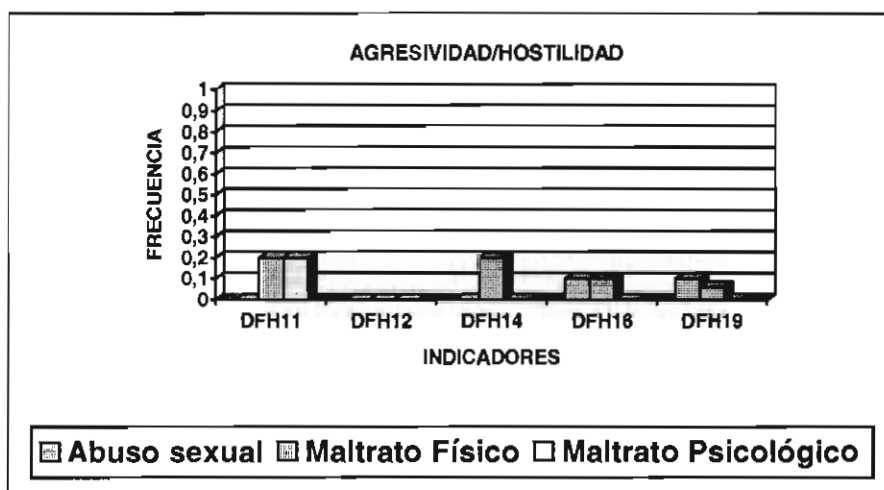


TABLA 19. CATEGORÍA AGRESIVIDAD/HOSTILIDAD

Tipo M.	No. Casos/ Proporción	DFH11	DFH12	DFH14	DFH16	DFH19
		Frec. Proporción	Frec. Proporción	Frec. Proporción	Frec. Proporción	Frec. Proporción
Abuso Sexual	7	0	0	0	1 .1	1 .1
Maltrato físico	15	4 .2	0	3 .2	2 .1	1 .06
Maltrato psicológico	6	1 .2	0	0	0	0

RESULTADOS DEL TEST DE LA FAMILIA

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS DIBUJOS

De acuerdo al Gráfico 17 Y tabla 20, se observa que la categoría agresividad expansividad caracterizada por las figuras grandes en el test de la familia, se presenta en 6 niños que sufrieron maltrato físico (.4), mientras que en maltrato psicológico se presentaron 2 casos y un caso en abuso sexual (0.1).

En la categoría de inferioridad / inseguridad caracterizada por el indicador tamaños pequeños se presentó en el rubro de maltrato físico con 8 casos (0.2), 2 casos en el rubro de abuso sexual (0.3) y sin casos en maltrato psicológico.

En la categoría de tendencia a la fantasía , caracterizada por el indicador de dibujo en la parte superior, se registraron 7 casos en el rubro de maltrato físico (0.4) y 2 casos en abuso sexual (0.3).

En la categoría de Depresión caracterizado por el indicador de figuras dibujados en la parte inferior, caso se presentaron 9 casos en niños que sufrieron maltrato físico (0.5), en el rubro de maltrato psicológico se presentaron 3 casos (0.5) y 2 casos en abuso sexual (0.3).

En la categoría de Metas relacionadas con el futuro caracterizada por el indicador dibujos hacia la derecha, solo se presentó un caso en el rubro de abuso sexual (0.1).

En la categoría de tendencias a la regresión caracterizada por el indicador de dibujos hacia la izquierda se presentaron 5 casos en el rubro de maltrato físico (0.3), en el rubro tanto de abuso sexual como de maltrato psicológico se presentaron 2 casos (0.4 y 0.5).

GRÁFICO 17. CATEGORÍAS INDICADORES

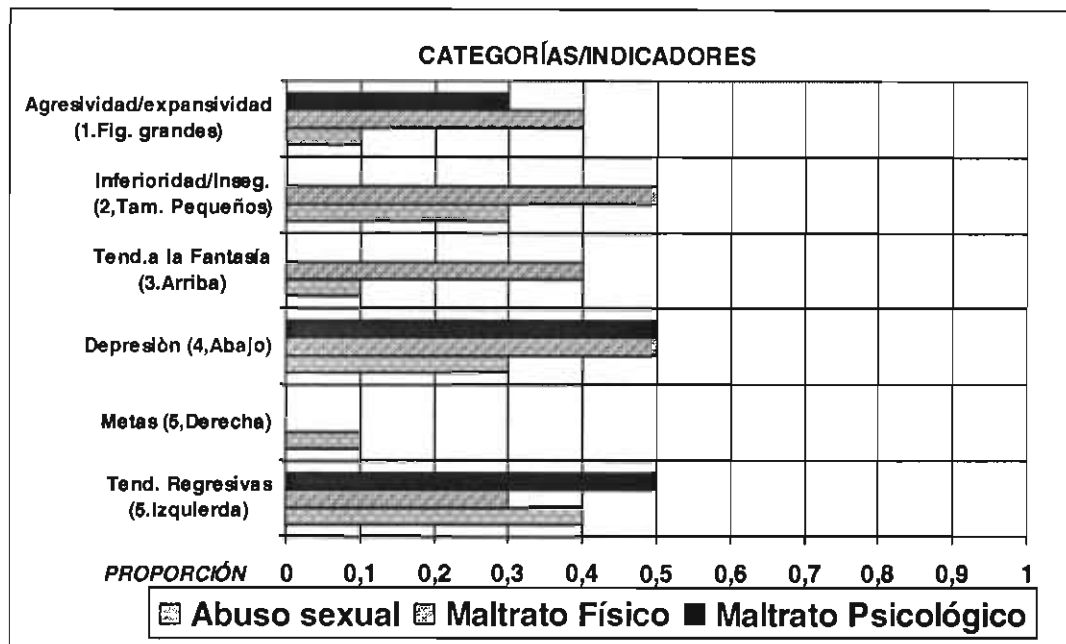


TABLA 20. CATEGORÍAS INDICADORES

		Agresividad/ Expansividad	Inferioridad/ Inseguridad	Tend. a la Fantasía	Concreto/ Depresión	Metas en relac. Con el futuro	Tend. Regresivas
Tipo M.	No. casos	1.Flg. Grandes	2. tam. pequeños	3. Arriba	4. abajo	5.Derecha	6.Izquierda
Abuso Sexual	7	1 .1	2 .3	1 .1	2 .3	1 .1	3 .4
Maltrato físico	15	6 .4	8 .5	7 .4	9 .5	0	5 .3
Maltrato psicológico	6	2 .3	0	0	3 .5	0	3 .5

En cuanto al indicador de "Sombreado" se observa que en el rubro de abuso sexual hubo 1 caso (.14), mientras que en maltrato físico se presentaron 11 (.6) casos y en maltrato psicológico solo hubo 2 (.3) casos. En cuanto a la significación psicológica de este indicador, alerta sobre la existencia de conflictos emocionales, pero da escasa información sobre los contenidos de esas tensiones emocionales. Algunas hipótesis señalan que el sombreado en cualquier intensidad es un índice de ansiedad y si es intenso, refleja una descarga de la agresividad. Este indicador es más frecuente en primogénitos e hijos menores.

La variable "Borraduras" se presentó en 3 menores que sufrieron abuso sexual (.4), en menores que sufrieron maltrato físico fueron 9 internos (.5) y en menores que sufrieron maltrato psicológico fueron 4 (.6) internos los que la presentaron, al igual que el sombreado, parece ser un indicador importante de conflictos emocionales, aunque las borraduras se podría remitir a un tipo de ansiedad consciente y el sombreado a una ansiedad inconsciente. Este indicador se observa más en hijos menores y segundos que en primogénitos.

En el gráfico y tabla se observa que el indicador "Distancia entre los personajes" se presenta en 4 niños (.6) que sufrieron abuso, en 9 niños que sufrieron maltrato físico (.5) y en 4 niños que sufrieron maltrato psicológico (.6). este indicador refleja la distancia emocional que existe la familia (Gráfico 18 y Tabla 21) .

GRÁFICO 18. CATEGORÍAS INDICADORES

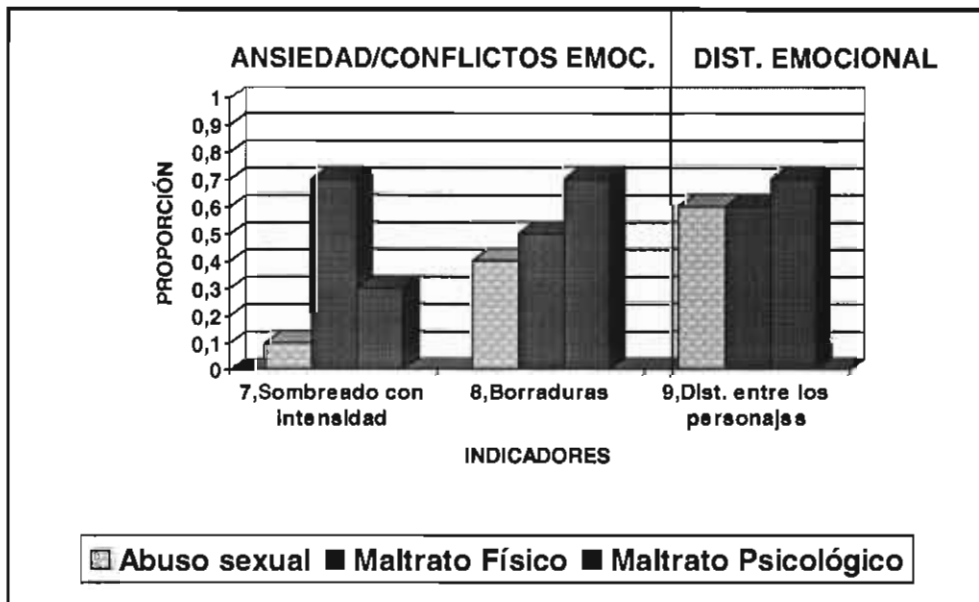


TABLA 21. CATEGORÍAS INDICADORES

Tipo M.	No. casos	7.Sombreado con intensidad	8. Borraduras	9. Distancia entre personajes
Abuso Sexual	7	1 .1	3 .4	4 .6
Maltrato físico	15	11 .7	9 .5	9 .6
Maltrato psicológico	6	2 .3	4 .7	4 .7

En cuanto a la Valorización en la familia existen algunos indicadores que señalan el personaje que representa mayor importancia en la familia. En el gráfico se observa que en la suma total de todos los indicadores el padre obtuvo una frecuencia de 3 en los menores que sufrieron abuso sexual, mientras que en los menores de maltrato físico se observa una frecuencia de 14 y en maltrato psicológico existe la frecuencia de 3. En el caso del personaje de la madre en los menores de abuso sexual se observa la frecuencia de 2, en los menores de maltrato físico la frecuencia de 6 y en maltrato psicológico se observó la frecuencia de 2. En cuanto al personaje propio del menor en estudio, se observó que de los menores que sufrieron abuso sexual presentaron una frecuencia de 4 y en los de maltrato físico se observó la frecuencia de 5. En cuanto al personaje que representaba a los hermanos, se observó que en los niños de abuso sexual se presentó con una frecuencia de 2, mientras que en los menores que sufrieron maltrato físico se presentó 7 veces. Finalmente, en cuanto a otro personaje y mujeres de la familia se presentó 1 en abuso sexual y 1 en maltrato físico respectivamente.

A continuación se observa de forma específica cada uno de los indicadores que están relacionados con el personaje de mayor importancia en la familia. Dichos indicadores señalan al personaje más importante, al que admira, al que envidia y/o teme. El indicador "Personaje dibujado en primer lugar", en cuanto al personaje del padre, en el caso del rubro de abuso sexual, se observa que hubo 2 casos (.3), en maltrato físico se presentaron 8 casos (.5) y en maltrato psicológico 2 casos. En cuanto al personaje de la madre, en el rubro de abuso sexual se presentó 1 caso (.1), en el rubro de maltrato físico se presentaron 3 casos (.2) y en el de maltrato psicológico 2 casos (.3). En cuanto al personaje que representa al propio menor, se presentaron 2 casos en el rubro de abuso sexual (.3), en el rubro de maltrato físico se presentaron 2 casos (.1). Los personajes que representaban a los hermanos obtuvieron una frecuencia de 1 caso en abuso sexual (.1), en el rubro de maltrato físico se presentaron 2 casos (.1). el indicador de "aumento de tamaño de algún elemento", en cuanto al personaje del padre, no se presentaron casos en abuso sexual, mientras que en el maltrato físico se presentaron 3 casos (.2) y en maltrato psicológico 1 caso (.2). En cuanto al personaje que representa al propio menor, se presentaron 3 casos en el rubro de abuso sexual (.4), en el rubro de maltrato físico se presentaron 4 casos (.2). Los personajes que representaban a los hermanos obtuvieron una frecuencia de 1 caso en abuso sexual (.1), en el rubro de maltrato físico se presentaron 3 casos (.2) y en maltrato psicológico 1 caso (.2). El indicador "Mayor cantidad de detalles en algún personaje", en cuanto al personaje del padre, en el caso del rubro de abuso sexual, se observa

que hubo 1 caso (.1), en maltrato físico se presentaron 4 casos (.2). En cuanto al personaje de la madre, en el rubro de abuso sexual se presentó 1 caso (.1), en el rubro de maltrato físico se presentaron 3 casos (.2) y en el de maltrato psicológico no se presentaron casos. En cuanto al personaje que representa al propio menor, no se presentaron casos en el rubro de abuso sexual, en el rubro de maltrato físico se presentó 1 caso (.06). Los personajes que representaban a los hermanos obtuvieron una frecuencia de 1 caso en maltrato físico (.06) . Gráfica 19 y tabla 22.

GRÁFICO 19. MAYOR IMPORTANCIA EN LA FAMILIA

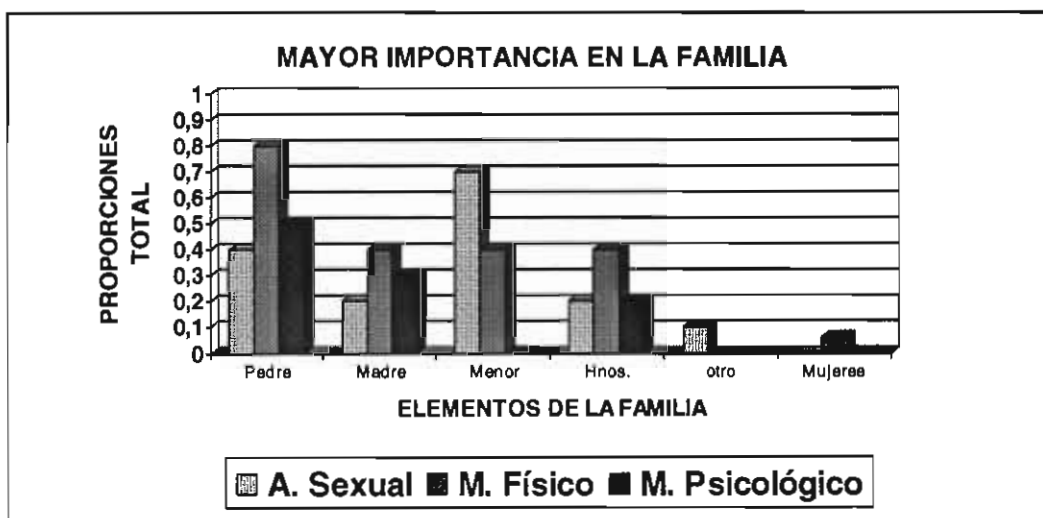


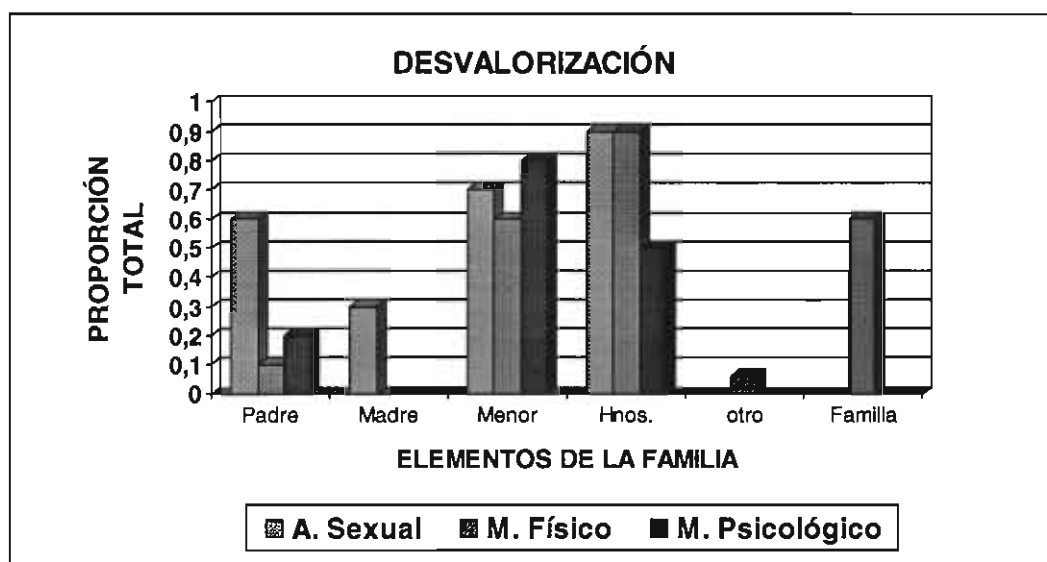
TABLA 22. MAYOR IMPORTANCIA EN LA FAMILIA

Tipo M.	No. Casos/ Proporc.	10. Personaje dibujado en primer lugar				11. Aumento de tamaño de algún elemento			12. mayor cantidad de detalles en algún personaje					13. Perf. de algún personaje
		Padre	Madre	Menor	Hnos.	Padre	Menor	Hnos.	Padre	madre	menor	Hnos.	otro	mujeres
Abuso Sexual	7/1	2	1	2	1	0	3	1	1	1	0	0	1	0
Maltrato físico	15/1	8	3	2	2	3	4	3	4	3	1	1	0	1
Maltrato psicológico	6/1	2	2	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0
		.3	.3	.0	.0	.2	.2	.2	.2	.2	.06	.06	.0	.06

En cuanto a la Desvalorización en la familia, existen los indicadores que señalan esta variable. En el gráfico se observa que en la suma total de todos los indicadores de desvalorización, el padre obtuvo una frecuencia de 4 en los menores que sufrieron abuso sexual, mientras que en los menores de maltrato físico se observa una frecuencia de 2 así como en maltrato psicológico. En el caso del personaje de la

madre en los menores de abuso sexual se observa la frecuencia de 1, en los menores de maltrato físico y en maltrato psicológico no se presentó un caso. En cuanto al personaje propio del menor, se observó que de los menores que sufrieron abuso sexual presentaron una frecuencia de 4 y en los de maltrato físico se observó la frecuencia de 9 y en los de maltrato psicológico se observa una frecuencia de 5. En cuanto al personaje que representaba a los hermanos, se observó que en los niños de abuso sexual se presentó con una frecuencia de 5, mientras que en los menores que sufrieron maltrato físico se presentó 15 veces y en los de maltrato psicológico se observa una frecuencia de 3. Finalmente, en cuanto a otro personaje se observó solo un caso en el rubro de maltrato físico, mientras que la desvalorización de la familia se presenta solo en el rubro de maltrato físico con una frecuencia de 10 (Gráfica 20).

GRÁFICO 20. DESVALORIZACIÓN EN LA FAMILIA



A continuación se observa de forma específica cada uno de los indicadores que están relacionados con los personajes desvalorizados en la familia. El indicador "Personaje dibujado en último lugar", en cuanto al personaje del padre, en el caso del rubro de abuso sexual, se observa que hubo 2 casos (.3), en maltrato físico se presentaron 1 caso (.06) y en maltrato psicológico 1 caso (.2). En cuanto al personaje que representa al propio menor, se presentaron 2 casos en el rubro de abuso sexual (.3), en el rubro de maltrato físico se presentaron 5 casos (.3) y en el rubro de maltrato psicológico se presentó 1 caso (.2). Los personajes que representaban a los hermanos obtuvieron una frecuencia de 2 casos en abuso sexual (.3), en el rubro de maltrato físico se presentaron 5 casos (.3) y en el rubro de maltrato psicológico se presentó 2

casos (.3).en cuanto a otros personajes solo se presentó un caso en el rubro de maltrato físico (.06). El indicador de "Supresión de algún elemento de la familia", en cuanto al personaje del padre, se presentaron 2 casos (.3) en abuso sexual, mientras que en el maltrato físico se presentó 1 caso (.06) y en ninguno en maltrato psicológico. En cuanto al personaje de la madre, en el rubro de abuso sexual se presentó 1 caso (.1), en el rubro de maltrato físico y en el de maltrato psicológico no se presentaron casos. En cuanto al personaje que representa al propio menor, se presentó 1 caso en el rubro de abuso sexual (.1), en el rubro de maltrato físico se presentó también 1 caso (.06) y en maltrato psicológico 2 casos (.3). Los personajes que representaban a los hermanos obtuvieron una frecuencia de 1 caso en abuso sexual (.1), en el rubro de maltrato físico se presentaron 5 casos (.3) y en maltrato psicológico ninguno. El indicador "Menor detalles en algún personaje", en cuanto al personaje del que representa al propio menor se presentó un caso en el rubro de abuso sexual (.1), en el rubro de maltrato físico se presentaron 3 casos (.2) y en el de maltrato psicológico se observan 2 casos (.3). Los personajes que representaban a los hermanos obtuvieron una frecuencia de 5 casos en maltrato físico (.3). Mientras que la desvalorización de la familia se presenta solo en el rubro de maltrato físico con una frecuencia de 8 (.5) y en el indicador de "Omisión de rasgos faciales", solose presento personajes representando a la familia en el rubro de maltrato físico con una frecuencia de 2 (.1). Tabla 23.

TABLA 23. DESVALORIZACIÓN EN LA FAMILIA

Tipo M.	No. Casos/ Proporc.	14. PERSONAJE DIBUJADO EN ÚLTIMO LUGAR				15. SUPRESIÓN DE ALGÚN ELEMENTO DE LA FAMILIA				16. FIGURA CON MENOS DETALLES, IMPERFECTAS O MÁS PEQUEÑA O DISTANCIADA			18. OMISIÓN DE RASGOS FACIALES
		Padre	Menor	Hnos.	otros	Padre	Madre	Menor	Hnos.	Menor	Hnos.	Familia	Familia
Abuso Sexual	7/1	2	2	2	0	2	1	1	1	1	2	0	0
		.3	.3	.3		.3	.3	.3	.3	.1	.3		
Maltrato físico	15/1	1	5	5	1	1	0	1	5	3	5	8	2
		.06	.3	.3	.06	.06		.06	.3	.2	.3	.5	.1
Maltrato psicológico	6/1	1	1	2	0	0	0	2	0	2	1	0	0
		.2	.2	.3				.3		.3	.2		

En cuanto al indicador que nos puede señalar que existen culpabilidad y/o dificultades con el contacto ambiental condición que es más frecuente a medida que crece la familia en número, es "Omisión de manos", se observa que en el rubro de abuso sexual hubo 2 casos (.3), mientras que en maltrato físico se presentaron 11 (.7) casos y en maltrato psicológico solo hubo 3 (.5) casos.

La variable "Omisión de rasgos faciales", que además de indicar desvalorización, indica perturbación en las relaciones interpersonales y pobre autoimagen, se presentó únicamente en un menor que sufrió maltrato físico (.06).

El indicador "Adición de otros elementos" se presentó en un menor que sufrió abuso sexual (.1), en 3 menores que sufrieron maltrato físico (.2) y en menores que sufrieron maltrato psicológico fue 1 (.2).

Ahora bien, en componentes jerárquicos, que se refiere al lugar que se adjudica a los diferentes subsistemas estructurales de la familia, a saber:

"Bloque parental", cuando el bloque parental no aparece puede deberse a que el niño percibe fuertes vínculos afectivos de algunos de sus padres a alguno de sus hermanos, proyecte su visión de ciertos favoritismos o una situación de rivalidad entre los hermanos por el afecto de los padres. Se observa que en el rubro de abuso sexual hubo 3 casos (.3), así como en maltrato físico (.2)

El indicador "intercalación", el cual señala que se inserta a un hermano o así mismo, lo cual indicaría que se considera al personaje intercalado como privilegiado o se exprese un deseo de sobreprotección o dependencia. En el rubro de maltrato psicológico como de abuso sexual se observó un caso (.2,1 respectivamente) y en maltrato físico se observó 3 casos (.2).

Finalmente, el indicador "alteración de la jerarquía entre hermanos", que nos señala problemas importantes entre hermanos (Tabla 24).

TABLA 24. CATEGORÍAS/INDICADORES

Tipo M.	No. casos	11. CULPABILIDAD Y/O DIFICULTADES DE CONTACTO CON EL AMBIENTE		12. ADICIÓN DE OTROS ELEMENTOS	13. PERCEPCIÓN DE PREFERENCIAS DE LOS PADRES O RIVALIDAD ENTRE HNOS		14. HNO. PRIVILEGIADO O DESEO DE SOBREPOTECCIÓN O DEPENDENCIA	15. PROBLEMAS IMPORTANTES ENTRE HERMANOS
		17.o. de manos	18.o. de rasgos faciales	19. adición de otros elementos	20. Bloque parental no dibujado en primer lugar	21. Intercalación de algún hno. o si mismo entre padres	22. Intercalación él entre padres	23. Alteración de la jerarquía de edad de Hnos.
Abuso Sexual	7	2	0	1	3	1	1	4
		.3		.1	.3	.1	.1	.6
Maltrato físico	15	11	1	3	3	3	6	12
		.7	.06	.2	.2	.2	.4	.7
Maltrato psicológico	6	3	0	1	0	1	0	4
		.5		.2		.2		.7

CATEGORÍAS DEL TEST ARBOL-CASA-PERSONA DE LOS MENORES QUE SUFRIERON MALTRATO ESCOLAR

En la siguiente tabla, se observan los indicadores que pueden formar una categoría: "Fantasía y pobre contacto interpersonal" son : "techo grande", el cual se observa que en el rubro de abuso sexual hubo 1 caso (.1), mientras que en maltrato físico no se presentaron casos y en maltrato psicológico solo hubo 2 casos (.3); El indicador "casa es puro techo", se observa que en el rubro de abuso sexual no hubo casos, mientras que en maltrato físico se presentaron 2 casos (.1) y en maltrato psicológico tampoco hubo casos; el indicador "ramas largas y angostas hacia arriba" el cual se observa que en el rubro de abuso sexual no se presentaron casos, mientras que en maltrato físico se presentó solo 1 caso (.06) y en maltrato psicológico solo hubo 1 caso (.2).

En la categoría psicológica "Carencia de ensoñación, Fantasía tipo concreto de orientación" esta formado por los siguientes indicadores: "ausencia de techo", se observa que en el rubro de abuso sexual no hubo casos, mientras que en maltrato físico se presentó 1 caso (.06) y en maltrato psicológico hubo un caso (.2)

En la categoría psicológica "Temor de que los impulsos de fantasía descarguen en la realidad" esta formado por un indicador: "Techo reforzado", se observa que en el rubro de abuso sexual hubo 2 casos (.3), mientras que en maltrato físico también se presentaron 2 casos (.1) y en maltrato psicológico hubo 1 caso (.2).

En la categoría psicológica “Regresión”, que se conforma con el indicador: “techo con tanque de agua”, el cual solo presenta un caso en el rubro de maltrato psicológico (.2)

En la categoría psicológica “Débil control yóico”, el cual puede conformarse por los siguientes indicadores: “paredes a punto de desmoronarse”, se observa que en el rubro de abuso sexual hubo 1 caso (.1), mientras que en maltrato físico se presentaron 4 casos (.2) y en maltrato psicológico hubo 1 caso (.2); en el indicador “paredes con líneas débiles”, se observa que en el rubro de abuso sexual hubo 1 caso (.1), mientras que en maltrato físico se presentaron 4 casos (.2) así como en maltrato psicológico hubo un caso (.5).

En la categoría psicológica “Inmadurez en la capacidad conceptual”, el cual se conforma por el indicador: “paredes transparentes”, se observa que en el rubro de abuso sexual hubo 3 casos (.4), mientras que en maltrato físico se presentó 1 caso (.06) y en maltrato psicológico hubo 1 caso (.2).

En la categoría psicológica “Dificultades para socializar”, el cual puede conformarse por los siguientes indicadores: “puerta pequeña”, se observa que en el rubro de abuso sexual hubo 5 casos (.7), mientras que en maltrato físico se presentaron 5 (.03) y en maltrato psicológico hubo 4 casos (.6); el indicador “puerta muy por encima”, se observa que en el rubro de abuso sexual no hubo casos, mientras que en maltrato físico se presentó 1 caso (.06) y en maltrato psicológico también hubo 1 caso; el indicador “acentuación en cerraduras...”, se observa que en el rubro de abuso sexual se presentó 1 caso (.1), mientras que en maltrato físico y psicológico no se presentaron casos; el indicador “persianas y cortinas”, se observa que solo se presentaron 2 casos en el rubro de maltrato físico (.1); el indicador “perspectiva lejana y distante...”, se observa que en el rubro de abuso sexual hubo 2 casos (.3), mientras que en maltrato físico se presentaron 3 casos (.2) y en maltrato psicológico no hubo casos; el indicador “perfil absoluto”, se observa que en el rubro de abuso sexual hubo 1 caso (.1), así como en maltrato físico (.06) y en maltrato psicológico no hubo casos; el indicador “cercos alrededor”, solo se observa que en el rubro de abuso sexual hubo 1 caso (.1); el indicador “piedras en el camino” se observa que en el rubro de abuso sexual hubo 2 casos (.3), mientras que en maltrato físico solo se observa que en el rubro de abuso sexual hubo 1 caso (.1); en el indicador “olvido de las ramas”, se observa que en el rubro de abuso sexual hubo 4 casos (.6), mientras que en maltrato físico se presentaron 9 casos (.5) y en maltrato psicológico hubo 4 casos (.7); en el

indicador "Ramas dirigidas centripetamente", se observa que solo en maltrato físico se presentó 1 caso (.06).

En la categoría psicológica "Dependencia", el cual se puede conformar por el siguiente indicador: "Puertas muy grandes", se observa que en el rubro de abuso sexual hubo 2 casos (.3), mientras que en maltrato físico se presentó 1 (.06).

En la categoría psicológica "Necesidad de afecto emocional", el cual se puede conformar por el siguiente indicador: "Puertas abiertas", se observa que en el rubro de abuso sexual hubo 2 casos (.3), mientras que en maltrato físico se presentó 1 (.06).

En la categoría psicológica "Sentimientos de vulnerabilidad extrema", el cual se puede conformar por el siguiente indicador: "Puertas abiertas, casa deshabitada", se observa solo en el rubro de maltrato físico que se presentaron 2 casos (.1).

En la categoría psicológica "Posibilidad de socializar", el cual se puede conformar por el siguiente indicador: "Chapa en la puerta", se observa que en el rubro de abuso sexual hubo 7 casos (1), mientras que en maltrato físico se presentaron 9 casos (.5) y en maltrato psicológico hubo 4 casos (.7).

En la categoría psicológica "Actuación controlada en el medio", el cual se puede conformar por el siguiente indicador: "Persianas y cortinas en ventanas", se observa que en el rubro de abuso sexual hubo 1 caso (.1), mientras que en maltrato físico se presentó 1 caso (.06).

En la categoría psicológica "Problemas en el área fálica", el cual se puede conformar por el siguiente indicador: "Chimenea", se observa que en el rubro de maltrato físico se presentó 1 caso (.06) y en maltrato psicológico hubo 2 casos (.3).

En la categoría psicológica "Tensión interna o conflictos en casa", el cual se puede conformar por el siguiente indicador: "Humo denso", se observa que en el rubro de maltrato físico se presentó 1 caso (.06) y en maltrato psicológico también hubo 1 caso (.2).

En la categoría psicológica "Tendencias oposicionistas", el cual se puede conformar por el siguiente indicador: "Perfil absoluto", se observa que en el rubro de abuso sexual hubo 1 caso (.1), mientras que en maltrato físico se presentó 1 caso (.06).

TABLA 24. CATEGORÍAS DEL TEST ARBOL-CASA-PERSONA

CATEGORÍAS DE RASGOS	INDIC.	FREC.	TIPOS DE MALTRATO					
			A.SEX.		M. FÍSICO		M. PSIC.	
			N=7/pro porc.		N=17/pr oporc.		N=6/proporc.	
FANTASÍA Y POBRE CONTACTO INTERPERSONAL	1 techo gde.	3	1	.1	0		2	.3
	2. casa es puro techo	2	0		2	.1	0	
	53. ramas altas y angostas, hacia arriba mucho y poco a los costados.	2	0		1	.06	1	.2
CARENCIA DE ENSOÑACIÓN/ FANTASÍA, TIPO CONCRETO DE ORIENTACIÓN	3 ausencia de techo	2	0		1	.06	1	.2
	53 ramas altas y angostas	2	0		1	.06	1	.2
TEMOR DE QUE IMPULSOS DE FANTASÍA DESCARGUEN EN LA REALIDAD	4 techo reforzado	5	2	.3	2	.1	1	.2
REGRESIÓN, APEGO A LA MADRE, SOBREPOTECCIÓN	7 techo con tanque de agua	1	0		0		1	.2
DEBIL CONTROL YÓICO	10 paredes que parecen desmoronarse	6	1	.1	4	.2	1	.2
	12 paredes con líneas débiles	8	1	.1	4	.2	3	.5
INMADUREZ EN LA CAPACIDAD CONCEPTUAL.	13 paredes transparentes	5	3	.4	1	.06	1	.2
DIFICULTADES PARA SOCIALIZAR	14. puerta pequeña	14	5	.7	5	.3	4	.6

	en relación						
	15. puerta muy por encima	2	0	1	.06	1	.2
	19 acentuación en cerraduras y bisagras	1	1	.1	0	0	
	22 persianas y cortinas con ventanas cerradas	2	0	2	.1	0	
	33 perspectiva lejana y distante del observador	5	2	.3	3	.2	0
	34. perfil absoluto	2	1	.1	1	.06	0
	40. cercos alrededor de la casa	1	1	.1	0	0	
	41 Piedras en el camino	1	1	.1	0	0	
	52 Olvido de las ramas	17	4	.6	9	.5	4 .7
	62 Ramas dirigidas centripetamente hacia el propio	1	0	1	.06	0	
DEPENDENCIA	16 Puertas muy grandes	3	2	.3	1	.06	0
NECESIDAD DE AFECTO EMOCIONAL	17 Puertas abiertas	1	0	1	.06	0	

SENTIMIENTOS DE VULNERABILIDAD EXTREMA	18 Puertas abiertas (deshabitada)	2	0	2	.1	0		
POSIBILIDAD DE SOCIALIZAR	20 Chapa /Agarradera de la Puerta	21	7	1	9	.5	4	.7
ACTUACIÓN CONTROLADA EN EL MEDIO	23 Persianas y cortinas con ventanas	2	1	.1	1	.06	0	
PROBLEMAS EN EL ÀREA FÀLICA	28 Chimenea	3	0	1	.06	2	.3	
TENSIÓN INTERNA O CONFLICTOS EN CASA	29 Humo denso	2	0	1	.06	1	.2	
TENDENCIAS OPOSICIONISTAS	34 Perfil absoluto.	2	1	.1	1	.06	0	

7. DISCUSIÓN

DATOS GENERALES DE LA MUESTRA

En los resultados de los datos generales, se observa que la información es congruente con la información respecto a que los varones son más proclives a sufrir violencia escolar activa, es decir, aquella violencia que se ejerce de forma directa ya sea de forma verbal o física. A propósito de este punto, un reporte de la UNICEF Chile 2006⁴¹ señala que en la actualidad el 25.9 de la población chilena sufre violencia física grave, el 27.9 violencia física leve y el 21.4 violencia psicológica. En este reporte se expresa que disminuye la violencia física grave, sobre todo en la población de estratos socioeconómicos bajos, mientras que la violencia física leve y la psicológica aumenta. Este es un punto importante que se podría ahondar en estudios posteriores con muestras más extensas en nuestro país.

Los resultados correspondientes al turno en el que estudian los niños del estudio, señalan que el 93% de la muestra corresponde a niños que estudian en el turno matutino. Este dato plantea la pregunta de cual es el motivo de que se concentre en este turno, podrían existir factores que hacen más vulnerables a la población del turno matutino en las escuelas, de que la población de turno vespertino, otra pregunta iría ligada a la consciencia del problema y la importancia de la demanda ante maltrato, desde este punto de vista se tendría que determinar si existen elementos que influyen en la no demanda ante el maltrato de la población del turno vespertino o si realmente es más vulnerable a población del turno matutino.

El grado escolar al que pertenece la muestra, predomina en el 3er. Y 4º grado y ya en menor grado el 5º. Este dato nos habla de que probablemente la población en este rango es más vulnerable ante la violencia escolar o que tiende a manifestar la violencia. En estas etapas del desarrollo (8 a 10 años aproximadamente) los niños(as) físicamente han desarrollado un cuerpo que ya claramente los distingue por genero, siendo los rasgos anatómicos más definidos. Sin embargo, reflejan vulnerabilidad emocional, pues la estructuración de su personalidad esta en formación todavía y está ávida de experiencia, por tanto, existe una debilidad considerable del yo, lo que se refleja en una débil autoafirmación. Además, a pesar de que ya existe una diferencia de sus rasgos varoniles o femeninos, son débiles físicamente aún. Lo que los convierte en un blanco relativamente fácil de abusadores³⁹. Por otra parte, independientemente del tipo de educación que tenga el menor en su núcleo familiar,

existe todavía un desarrollo deficiente de la autorregulación de la conducta, lo que se puede reflejar en conducta rebelde y ante inadecuadas condiciones educativas y pedagógicas se recurre al maltrato. Lo anterior se pudiera corroborar en un estudio con muestras mayores.

DIBUJO DE LA FIGURA HUMANA

CATEGORÍA INADECUACIÓN INTELECTUAL

Los indicadores dentro de la categoría de Inadecuación Intelectual que se presentaron con mayor frecuencia en los resultados son: el indicador 1 "integración pobre de las partes" (DFH1) y el indicador 5 "Asimetría grosera de las extremidades" (DFH5).

El indicador 1 "integración pobre de las partes" (DFH1), parece estar asociado con inestabilidad, una personalidad pobremente integrada, coordinación pobre o impulsividad. Indica inmadurez producida por retraso evolutivo regresión debida a serias perturbaciones emocionales o a estos 3 factores conjuntamente. La presencia de este indicador en la muestra, aunque sean pocos los que la presentaron, nos habla, de acuerdo a González-Muriel C.¹² y el reporte de la UNICEF⁴¹, que existe un factor causal de vulnerabilidad al maltrato infantil, es decir, se presentan aspectos deficitarios del desarrollo en el niño, ha demostrado que vulnera a los niños ante el maltrato. Se entiende que este indicador este más presente en niños que sufrieron maltrato físico, pues reflejan los niños un bajo desempeño académico, que ante carencias psicopedagógicas en los profesores, recurren al maltrato.

El indicador del Dibujo de la Figura Humana que presenta mayor frecuencia es: "Asimetría grosera de las extremidades" (DFH5). De acuerdo a Koppitz³⁵, este indicador se puede presentar en niños con retrasos en el desarrollo y agresivos. De tal forma que se refuerza los señalamientos mencionados en el indicador anterior en relación a aquel que resalta características deficitarias del desarrollo en el niño, lo hace más vulnerable a sufrir maltrato. Es menester señalar la recurrencia de presencia de indicadores que señalan problemas en el desempeño académico como resultado de alteraciones en el desarrollo intelectual en los niños que sufrieron maltrato físico, lo que puede señalar la dificultad pedagógica de los profesores para un adecuado manejo a estos alumnos.

CATEGORÍA DE IMPULSIVIDAD

En cuanto a la categoría emocional de Impulsividad, los indicadores que se presentan con mayor frecuencia en la muestra son: el indicador “asimetría burda en extremidades” (DFH5), el indicador 9 “transparencias” (DFH9), El indicador 18 “piernas juntas” (DFH18) y El indicador 30 “omisión del cuello” (DFH30).

El indicador “asimetría burda en extremidades” (DFH5), en los menores con maltrato físico, se presentó con mayor frecuencia en relación a la población total de este rubro, lo que nos indica que en este tipo de maltrato existe dificultades visomotoras en una cantidad considerable de niños, probablemente derivado de un problema de desarrollo neurológico o por presentar impulsividad. Además, es un factor que los hace más vulnerable a sufrir maltrato, por falta de autorregulación de su conducta y por ser un factor que se puede reflejar negativamente en el desempeño académico. Es importante señalar que es difícil determinar si los indicadores emocionales están determinados por el maltrato, si son aspectos que ya se tienen introyectados por su contexto más inmediato como el de la familia o si es un indicador potenciado por el maltrato escolar en el caso de que ya lo presentaban.

El hecho de que este indicador se presentó En los menores con maltrato físico en 6 casos equivalente a la proporción de .4 y en el rubro de maltrato psicológico, la mitad de los niños (3) equivalente a la proporción de .5 también presentan el indicador 5, señala también una susceptibilidad a ser maltratados. En menor proporción en los niños que sufrieron abuso sexual, lo que señala que este indicador no es un factor común en este tipo de maltrato.

En el indicador 9 “transparencias” (DFH9) existe una congruencia importante con el abuso sexual, indica angustia, conflicto o miedo agudo por lo común con respecto a lo sexual, lo que puede significar una demanda de ayuda del niño por incapacidad para poner en palabras sus ansiedades, expresión que se presenta ante situaciones de abuso sexual. Con una proporción considerable respecto al número de niños en el rubro de maltrato psicológico. Ante la dificultad de “manejar” de forma adecuada sus conflictos, el menor se ve agobiado por la energía contenida, esta energía se expresa de diferentes formas. Una de ellas obviamente es la actividad grafológica que se observa en los dibujos, de forma desorganizada se puede expresar en conductas impulsivas, que nos podrían hablar incluso del desarrollo de una personalidad obsesiva compulsiva. Esto en un contexto educativo favorece la violencia institucional por la demanda de tener alumnos dóciles y “alineados” en un esquema de la misma

institución que niega los problemas intentándolos ocultar mediante la etiquetación de niños problemas, a la vez que son agredidos por la falta de preocupación y ocupación del origen y atención de la conducta de los menores. Es menester señalar que este indicador estuvo presente en una población de niños maltratados y fue de los más significativos en la categoría de impulsividad en un estudio realizado por León V. y Castañeda Ch.³⁶ en el que comparo una población de niños maltratados y no maltratados.

El indicador 18 “piernas juntas” (DFH18) marca una clara diferencia de proporción entre abuso sexual y los otros dos tipos de maltrato, lo que refleja rigidez, dificultad en el control de impulsos e incluso temor a sufrir un ataque sexual ante una experiencia previa de esta naturaleza, asimismo es congruente esta diferencia con el tipo de maltrato. Por otra parte, la frecuencia del abuso sexual en niñas es de alarmante congruencia con los datos estadísticos de la UAMASI y con la bibliografía respecto al fenómeno del abuso sexual de la mujer⁴², en el sentido de que existe una frecuencia importante del abuso sexual en etapas tempranas del desarrollo y particularmente en edades en donde se cursa la educación a nivel básico, lo que lo que lleva a la necesidad de una adecuada educación de la familias y niños(as) para la prevención del abuso sexual y la atención oportuna en caso de que se presente este problema, entre otras estrategias para combatirlo.

El indicador 30 “omisión del cuello” (DFH30), señala que los niños que sufrieron abuso reflejaron inmadurez, impulsividad y controles internos pobres. De acuerdo con posturas psicodinámicas, la inmadurez emocional en estas niñas se puede explicar en el sentido de que ante lesiones psíquicas se lleva a cabo un proceso en donde se mantienen o regresan a etapas previas del desarrollo psicosexual para adquirir más seguridad o disminuir angustia: regresión al servicio del “yo”. Por otro lado, la impulsividad y controles internos pobres son características de personas egocéntricas y en niños esa característica es normal hasta cierta edad. Además de considerar que existe un retraso en el desarrollo psicosexual, es como se explica la presencia de estos indicadores. También este indicador fue de los más significativos en la categoría de impulsividad en el estudio realizado por León V. y Castañeda Ch.³⁶.

CATEGORÍA DE ANSIEDAD

En cuanto a la categoría emocional de ansiedad, los indicadores que se presentan con mayor frecuencia en la muestra son: el número 2 "sombreado de la cara" (DFH2), El indicador 3 "Sombreado del cuerpo" (DFH3), En el indicador 9 "transparencias" (DFH9) y El indicador 18 "piernas juntas" (DFH18).

El indicador número 2 "sombreado de la cara" tiene la proporción de 0.7 nos señala que, a pesar de ser un indicador poco usual³⁷, existe ansiedad y sentimientos de devaluación, lo que es congruente en un contexto educativo, es decir, al ser maltratados físicamente los menores, existe un entorno que se percata del maltrato y es la referencia para sentirse señalados como personas menos valiosas, lo que naturalmente provoca niveles de ansiedad elevados; obviamente, la agresión física, por si sola, trasgrede aquellos elementos que favorecen un desarrollo favorable de la autoestima para el menor y se refleja en inseguridad y ansiedad. En menor proporción se encuentra el rubro de abuso sexual y maltrato psicológico respectivamente.

El indicador 3 "Sombreado del cuerpo" (DFH3) tiene 8 casos en el rubro de maltrato físico, que en términos de proporción es 0.5, lo que se asocia al hecho de que al existir maltrato físico, el sombreado del dibujo refleja las áreas de preocupación y la ansiedad referida al cuerpo. Son zonas que reflejan conflicto al ser trasgredido su límite corporal de forma violenta. El dibujo, proyectaría este conflicto que no se podría expresar generalmente a nivel consciente, probablemente por la ambivalencia provocada por las figuras escolares y por el valor cultural que representan. La ansiedad sería una manifestación obvia, resultado del conflicto psicológico. En el rubro del maltrato psicológico, se explica su presencia de la siguiente forma: cuando existen niveles elevados de ansiedad, en este caso se podría pensar que por ser "investido" por la violencia del profesor, ésta se puede reflejar en el cuerpo y expresarse este conflicto a través del dibujo. En cuanto al rubro de abuso sexual, podría reflejar el conflicto al ser trasgredida la intimidad corporal de las menores.

Los resultados del indicador 9 "transparencias" (DFH9) señala que existe ansiedad, conflicto o miedo agudo, por lo común respecto a lo sexual en ambos grupos de niños (abuso sexual y maltrato psicológico), de tal forma que es un elemento más congruente con el abuso sexual. Pues, ante la invasión de las partes íntimas de las menores que sufren maltrato, la angustia es expresada mediante el dibujo en zonas específicas, que seguramente tiene que ver con las zonas de intrusión. En el caso del

maltrato físico existe una disminución de frecuencia, de acuerdo a Koppitz³⁵, este indicador se presenta en niños abiertamente impulsivos y agresivos, con un estado constante de ansiedad que se vierte en el exterior en conducta desintegrada. Definitivamente es una señal de angustia. Una forma de llamar la atención, de vertir en el exterior un llamado de ayuda, que desafortunadamente, ante el inadecuado conocimiento de los docentes, de la inadecuada infraestructura que permita dar un mejor manejo a los niños y limitados recursos psicopedagógicos^{20,22}. Se intenta acallar este llamado de angustia mediante el maltrato. Pero también esta la otra vertiente, que se puede convertir en un círculo vicioso: Ante la trasgresión a la integridad física y psicológica por parte del agente institucional o incluso –que no sería extraño- de la familia. Se manifiesta el llamado de auxilio inconsciente del niño y se acalla con más violencia, lo que va edificando estructuras sumamente neuróticas de la personalidad. Es menester señalar que esta última reflexión es aplicable a la gran mayoría de los indicadores emocionales que se presentan en los niños. Como se mencionó, este indicador fue de los más significativos en la categoría de impulsividad en un estudio realizado por León V. y Castañeda Ch.³⁵.

Los resultados del indicador 18 “piernas juntas” (DFH18), marca una clara diferencia de proporción entre abuso sexual (0.4) y los otros dos tipos de maltrato: físico con 2 menores (0.1) únicamente y sin ningún caso en maltrato psicológico. Esto señala coherencia, pues es un indicador que nos habla de dificultad en el control de impulsos y temor de sufrir un ataque sexual. En este sentido, Koppitz³⁵, señala que es significativa la presencia de este indicador en niñas que han estado expuestas a traumas sexuales en manos de hombres mayores.

CATEGORÍA DEVALUACIÓN CULPA

En cuanto a la categoría emocional de Impulsividad, los indicadores que se presentan con mayor frecuencia en la muestra son: El indicador 2 “sombreado de la cara” (DFH2) y el indicador 20 “monstruo o figura grotesca” (DFH20).

Los resultados del indicador 2 “sombreado de la cara” (DFH2), indican mayor frecuencia con en el tipo de maltrato físico.. De tal forma, que de acuerdo a la interpretación de los indicadores, éste aparece frecuentemente en niños manifiestamente agresivos y que roban; que presentan algún problema anatómico o funcional en el rostro. Este factor se asocia con el contexto escolar y el número

importante de frecuencia en el maltrato físico, en el sentido que, ante la inadecuada preparación y ausencia de recursos pedagógicos adecuados, etc. El alumno diferente, que presenta ya sea alguna discapacidad que mine alguna función del rostro, que no cubra los atributos estéticos “normales”, que sea agresivo, indisciplinado, etc. Se haría presente la discriminación o más bien, una manifestación abierta de discriminación y rechazo; como expresión activa de este rechazo se hace presente el “método correctivo” del golpe. Por otra parte, el alumno que fue agredido físicamente en el rostro (2 casos), puede proyectar el conflicto y la angustia derivada del maltrato en el rostro mediante el dibujo, lo que funciona una vez más como un proceso de retroalimentación negativa, es decir, ante el maltrato físico se presenta la angustia y devaluación reflejándose en la conducta del menor y si se carece de adecuados recursos pedagógicos, seguramente se presenta alguna forma de maltrato.

El indicador 20 “monstruo o figura grotesca” (DFH20), se hace presente en los niños que sufrieron maltrato psicológico y en maltrato físico. De acuerdo a la interpretación de los indicadores, se presenta en niños de clases especiales y malos alumnos y reflejan sentimientos de intensa inadecuación, y muy pobre concepto de sí mismo, de tal forma que la concordancia del indicador y el maltrato psicológico principalmente, radica en el hecho de que probablemente, de forma reiterativa, son descalificados por su bajo desempeño académico, lo que mina su propia seguridad y autoconcepto, reflejándose así, en una imagen devaluada de sí mismos. Un dato interesante es que en el estudio realizado por León V. y Castañeda Ch.³⁵, este indicador se dio con más frecuencia pero en los niños no maltratados, esto nos puede hacer pensar que es una situación cotidiana entre los menores escolares debido a que es un indicador que se puede presentar ante la burla por la apariencia física.

CATEGORÍA ZONAS DE PREOCUPACIÓN

En cuanto a la categoría emocional de Impulsividad, los indicadores que se presentan con mayor frecuencia en la muestra son: El indicador 3 “Sombreado del cuerpo” (DFH3), En el indicador 9 “transparencias” (DFH9) y El indicador 18 “piernas juntas” (DFH18).

Los resultados del indicador 3 “Sombreado del cuerpo” (DFH3), señalan que hay mayor proporción en el rubro de maltrato físico. De acuerdo a Koppitz³⁵, este

indicador revela áreas generales de preocupación. Además, los niños que somborean los brazos padecen alguna angustia relacionada con alguna actividad real o fantaseada en la que intervienen sus brazos., lo que revela congruencia con el tipo de maltrato en los casos en los que se presenta este indicador. En los tres tipos de maltrato se expresa ansiedad referida al cuerpo, lo que se explica en los siguientes términos: en el maltrato físico, al ser violentado físicamente su cuerpo del menor, existe la angustia referida al cuerpo por el conflicto provocado por haber sido agredido por una persona que supuestamente debe hacerse cargo de forma responsable de ellos. En cuanto al maltrato psicológico, particularmente en esta muestra, se puede explicar este indicador por el hecho de que los agresores se burlaban de su aspecto físico, pues presentan obesidad. Este conflicto se proyecta también en la ansiedad referida al cuerpo. La ansiedad referida al cuerpo al ser trasgredido mediante manoseos e incluso la penetración se presenta en las niñas que sufrieron abuso sexual.

Los resultados del indicador 9 “transparencias” (DFH9), reflejan una proporción de 0.4 (3 casos) en niños que sufrieron abuso sexual. Con una proporción considerable en el rubro de maltrato psicológico se expresa en 0.5. Este indicador está asociado con inmadurez, impulsividad y conducta actuadora. De acuerdo a Koppitz (2002), también es posible afirmar un aspecto que está directamente relacionada con esta categoría, que las transparencias de áreas corporales específicas, generalmente indican angustia, conflicto o miedo agudo, por lo común con respecto a lo sexual, incluso puede interpretarse como un intento de pedir ayuda. Como ya se había señalado, este indicador resultó significativo en la investigación de León V. y Castañeda Ch. ³⁶.

El indicador 18 “piernas juntas” (DFH18) marca una clara diferencia de proporción entre abuso sexual (0.4) y los otros dos tipos de maltrato físico con 2 menores (0.1) únicamente y sin ningún caso en maltrato psicológico. Este indicador señala tensión en el niño y un rígido intento de controlar sus propios impulsos sexuales o su temor de sufrir un ataque sexual. Es común que niñas que han estado expuestas a traumas sexuales por parte de hombres adultos presenten este indicador. Sobre la base de lo anterior, se confirma la interpretación de este indicador con la muestra de este estudio.

CATEGORÍA INSEGURIDAD TIMIDEZ

En cuanto a la categoría emocional de Impulsividad, los indicadores que se presentan con mayor frecuencia en la muestra son: El Indicador 13 "brazos cortos" (DFH13), El indicador 15 "brazos pegados al cuerpo" (DFH15), El indicador 18 "piernas juntas" (DFH18) y El indicador 20 "monstruo o figura grotesca" (DFH20).

El Indicador 13 "brazos cortos" (DFH13) se presenta en maltrato físico con proporción de 0.5, en maltrato psicológico con una proporción de 0.7 y abuso sexual alcanza la proporción de 0.6. Este indicador, de acuerdo a Koppitz³⁵, se presenta en niños con enfermedades psicosomáticas, de grados especiales y tímidos; señala la dificultad del niño para conectarse con el mundo circundante y con las otras personas, tienden a ser niños muy ajustados psicosocialmente, indica timidez y falta de agresividad. Los niños que presentan este indicador tienden a ajustarse psicosocialmente a su contexto sin mayores problemas, complacientes, con deseos de agradar. Esto obvia su vulnerabilidad ante abusadores. Este indicador se presentó con mayor frecuencia en niños maltratados en el estudio realizado por León V. y Castañeda Ch. ³⁵.

El indicador 15 "brazos pegados al cuerpo", se presenta en abuso sexual con 3 casos (0.4), en maltrato físico con 2 casos (0.1) y maltrato psicológico con 1 caso (0.2). Éste indicador refleja un control interno bastante rígido y dificultad para conectarse con los demás.

El indicador 18 "piernas juntas" (DFH18) marca una clara diferencia de proporción entre abuso sexual (0.4) y los otros dos tipos de maltrato físico con 0.1 únicamente y sin ningún caso en maltrato psicológico. Este indicador señala tensión en el niño y un rígido intento de controlar sus propios impulsos sexuales o su temor de sufrir un ataque sexual. Es común que niñas que han estado expuestas a traumas sexuales por parte de hombres adultos presenten este indicador ³⁵, por tanto, es congruente con la presencia de este indicador, particularmente con las niñas que sufrieron abuso sexual. Al abusar sexualmente de un menor, se altera el desarrollo psicosexual del niño(a), las manifestaciones se derivan en extrema timidez por la experiencia traumática y por la dificultad para regular impulsos que amenazan con salir a flote ante la sobrestimulación del área sexual. Esta experiencia se manifiesta en este indicador. La confusión que se manifiesta en el menor tiende a ser aprovechada por los pedófilos, por tanto, es una condición que los vulnera ante depredadores sexuales.

El indicador 20 "monstruo o figura grotesca" (DFH20), se hace presente en los niños que sufrieron maltrato psicológico con 4 casos (proporción= 0.7), en maltrato físico con 6 (proporción= 0.4) y 1 en abuso sexual (proporción=0.1). Nos señala sentimientos de intensa inadecuación, y un muy pobre concepto de sí mismo. En la muestra de este estudio fue común que en los menores de maltrato físico y psicológico estuviera presente la degradación de el aspecto físico del menor por parte del agresor. Esta trasgresión a la valía y autoconcepto en formación todavía del menor, se manifiesta en el dibujo mediante este indicador. La baja autoestima en los menores afecta también el adecuado desempeño académico. Situación que los vulnera ante los abusadores. Como ya se mencionó, este indicador se dio con más frecuencia pero en los niños no maltratados en la investigación de León V. y Castañeda Ch.³⁶, esto nos puede hacer pensar que es una situación cotidiana entre los menores escolares debido a que es un indicador que se puede presentar por un pobre autoconcepto ante el la burla por la apariencia física.

CATEGORÍA AGRESIVIDAD/HOSTILIDAD

Es de notar que los indicadores referentes a esta categoría tuvo poca frecuencia en esta muestra, nos habla de que entre sus características emocionales la actitud retadora y crítica esta ausente, lo que por una parte, para un abusador es favorable, pues aumenta las posibilidades de que el menor sea sumiso ante el abuso. La timidez, también podría jugar un factor causal y estructural del maltrato sufrido por la muestra. Asimismo, en el caso de los niños que presentaron este indicador, nos habla de que proyectan su conflicto en los miembros por los cuales sufrieron la agresión. Además, de que ante el maltrato sufrido expresan la violencia mediante los mecanismos por los cuales sufrieron el mismo.

TEST DE LA FAMILIA

Es menester señalar que los indicadores aportados por el test de la familia se orientan principalmente a las relaciones en la familia, lo que nos aporta un elemento importante para poder analizar en que medida el contexto familiar del niño contribuye en las variables emocionales que expresa el menor, de tal forma que permite una discusión más global de los indicadores emocionales.

En cuanto a las características generales del dibujo la familia, LLuis F. J.M.⁴⁰, señala que las características de este indicador son análogas a las características señaladas por los diferentes autores que han aportado conocimiento relacionados con las características proyectivas del dibujo, pero de forma específica se adaptan a la situación familiar del sujeto evaluado. Es decir: En la relación del tamaño del dibujo y el espacio disponible, se proyecta la vivencia de la relación dinámica entre el individuo y el ambiente y más particularmente, entre el individuo y las figuras parentales. "la forma de responder a las presiones ambientales y el sentimiento de autoestima, son también características bien reflejadas en esta variable" ⁴⁰.

Los resultados en la categoría agresividad expansividad caracterizada por las figuras grandes en el test de la familia, se presenta en 6 niños que sufrieron maltrato físico (.4). Nos habla de que las personas que presentaron este indicador, son personas que responden habitualmente a las presiones ambientales con actitud agresiva y expansiva. Por una parte, estas características no son concordantes con el nivel socioeconómico de la muestra, tal y como lo señala LLuis F. J.M. ⁴⁰, pues él encontró que este indicador se presentaba más en poblaciones con un nivel socioeconómico elevado, pero en esta muestra la totalidad pertenece a un nivel socioeconómico bajo. Por otro lado, los elementos que caracterizan a este indicador nos remiten a un contexto familiar que mina la valía del niño, pero a la vez existen factores compensatorios que los motivan a responder violentamente y agresivamente a los obstáculos, estas características se extrapolan a los contextos educativos, en donde la expresión de dichas características se intentan acallar mediante la violencia también. Por otra parte, al sufrir maltrato físico el niño, la energía contenida como producto del conflicto por ser agredido por alguien con ventajas físicas e intelectuales se vuelca de forma proyectada en la actividad gráfica mediante la compensación egocéntrica dibujándose de tamaño grande.

Los resultados en la categoría de inferioridad / inseguridad caracterizada por el indicador tamaños pequeños, se presentó en el rubro de maltrato físico con 8 casos (0.5). De acuerdo a LLuis F. J.M. ⁴⁰ y remitiéndonos a los señalamientos iniciales de este autor respecto a las características proyectivas del rubro de características familiares, los dibujos pequeños se asocian a una autoimagen de la persona insuficiente, que reaccionan ante las presiones ambientales con más autocontrol, con mayor retraimiento y con menos espíritu de lucha. En estos casos, la devaluación de la persona es tan constante y sin elementos que permitan compensar dicho ataque a la valía de la persona que los hace ser sumamente pasivos. Característica que los hace

ser blanco en otros contextos, además del familiar, del enfrentamiento de violencias ante la figura sumamente vulnerable que proyectan al exterior. Si este factor se conjunta con otros elementos de vulnerabilidad al maltrato, como podría ser un bajo desempeño académico, las posibilidades de ser violentados aumentan⁹.

El emplazamiento de los dibujos no se da al azar, tal y como los señala Lluís Font, J.M.⁴⁰, sino que es una de las múltiples variables que revelan algunas características psicológicas de los sujetos que las realizan.

En la categoría de tendencia a la fantasía, caracterizada por el indicador de dibujo en la parte superior, se registraron 7 casos en el rubro de maltrato físico (0.4). Lo que nos habla de que ante situaciones sumamente estresantes, una forma de afrontar dicha realidad caótica es mediante su evitación, es decir, mediante la constante fuga a la fantasía: dilucidar situaciones totalmente ajenas y sin sustento en elementos de la realidad son vivenciadas por estos niños. Otra explicación, pero menos probable, es que exista la posibilidad de que se estén estructurando personalidades psicóticas, pues no hubo elementos en los dibujos que de forma global sostengan esta hipótesis (solo en un caso de abuso sexual constante que presentó diversos indicadores que reflejan un conflicto emocional grave). Pero si es congruente con el factor de inseguridad e introversión, pues al no tener recursos para confrontar su situación difícil se fuga a la fantasía, lo que seguramente impacta en el contexto académico en un bajo desempeño y se vulnera su persona ante el maltrato.

En los resultados de la categoría de Depresión, que es caracterizado por el indicador de figuras dibujados en la parte inferior, se presentaron 9 casos en niños que sufrieron maltrato físico (0.5), en el rubro de maltrato psicológico se presentaron 3 casos (0.5) y 2 casos en abuso sexual (0.3). De acuerdo a Lluís Font, J.M.⁴⁰, los dibujos ubicados en la parte inferior nos señala de personas más ubicadas en la realidad. Sin embargo, los dibujos que llegan al borde final de la página. Como fue en los casos de esta muestra que presentaron este indicador, reflejan tendencias depresivas, inseguridad, necesidad de apoyo, y dependencia exagerada. En esta información existe congruencia relacionada al dibujo de la figura humana, pues la categoría de inseguridad/Timidez fue una de las que tuvieron más frecuencia. Ante el maltrato, se deteriora el autoconcepto y la autoestima que están en formación en el niño. Los sentimientos de minusvalía son introyectados en el menor al devaluarlo mediante golpes, descalificaciones, humillaciones y al transgredir su intimidad física y psicoemocional. De tal forma, que en la figura es posible observar la proyección de

dicho estado emocional. Es importante recalcar que el contexto familiar en la que se da el dibujo nos habla también de las relaciones familiares. Estos niños reflejan un ambiente familiar en donde su funcionamiento mina su seguridad y fomenta la dependencia entre sus miembros, lo que provoca sentimientos de ambivalencia entre los miembros de la familia.

En la categoría de tendencias a la regresión caracterizada por el indicador de dibujos hacia la izquierda se presentaron 5 casos en el rubro de maltrato físico (0.3), en el rubro tanto de abuso sexual como de maltrato psicológico se presentaron 2 casos. En la parte del contexto familiar, que es lo esencial que rescata esta prueba, ante situaciones traumáticas o sumamente gratificantes el menor no se desarrolla adecuadamente, permanece o frecuentemente "regresa" en una etapa inferior del desarrollo como una forma de disminuir angustia ante situaciones difíciles. Esta situación se puede extrapolar en contextos educativos, lo que dificulta su manejo y se convierte en un factor de riesgo para sufrir maltrato.

En cuanto a la categoría "ansiedad/conflictos emocionales". El indicador de "Sombreado" en el rubro de maltrato físico se presentaron 11 casos (.6). La significación psicológica de este indicador, de acuerdo a Lluís Font, J.M.; (1978), alerta sobre la existencia de conflictos emocionales, pero da escasa información sobre los contenidos de esas tensiones emocionales. Algunas hipótesis señalan que el sombreado en cualquier intensidad es un índice de ansiedad y si es intenso, refleja una descarga de la agresividad. Sobre esta base, es posible aseverar, que los menores que han estado expuestos al maltrato en la escuela, también están vivenciando situaciones que generan angustia en el contexto familiar. Se puede hablar de sobreexigencias al niño, o incluso maltrato. Curiosamente en los niños que sufrieron maltrato Físico son los que proporcionalmente más proyectaron este conflicto, condiciones que favorece la dificultad de autorregular su conducta por la extrema ansiedad. Nuevamente se retoma esto como un factor predisponente del maltrato.

En los resultados de la variable "Borraduras", se presentó en 3 menores que sufrieron abuso sexual (.4), en menores que sufrieron maltrato físico fueron 9 niños (.5) y en menores que sufrieron maltrato psicológico fueron 4 niños (.6), los que la presentaron, de acuerdo a Lluís Font, J.M.; (1978), al igual que el sombreado, parece ser un indicador importante de conflictos emocionales, aunque las borraduras se podría remitir a un tipo de ansiedad consciente y el sombreado a una ansiedad inconsciente.

Este indicador se observa más en hijos menores y segundos que en primogénitos. Esto indica que la capacidad de expresar más libremente el conflicto mediante el dibujo es mayor en las niñas que sufrieron abuso sexual y maltrato psicológico. Activan menos sus mecanismos inhibitorios, son más conscientes de su angustia y tienen mayor capacidad de expresarla, Aspecto que tiene que ver con la capacidad de expresar sus problemática, por tanto, en demandar ayuda ante situaciones que trasgredan su persona. Definitivamente la estructura y dinámica familiar esta relacionada con este indicador. la sobreexigencia en la familia puede ser un factor que influya en no realizar borraduras, así como la seguridad en el menor, pues en este sentido hay menos angustia.

En los resultados de la categoría "Distanciamiento emocional" representada por el indicador "Distancia entre los personajes", se presenta en 4 niños (.6) que sufrieron abuso, en 9 niños que sufrieron maltrato físico (.5) y en 4 niños que sufrieron maltrato psicológico (.6). Este indicador refleja la distancia emocional que existe la familia. Este indicador proporcionalmente tiene más presencia que los anteriores indicadores. De acuerdo a Lluís Font, J.M.⁴⁰, este indicador refleja la distancia emocional entre los personajes de la familia. Cuando existe una distancia emocional entre los miembros en la familia, es común que los niños intenten suplir las carencias afectivas en otros espacios. La escuela obviamente es un contexto común en donde se intenta suplir dichas carencias ¹⁸.

Este factor vulnera de forma importante al menor, pues por la necesidad de afecto, no prevé que en ocasiones algunas personas no están preparadas para dar un manejo adecuado en estos niños y es muy común que los abusadores se aprovechen de estas condiciones. Esto se ve reflejado en la proporción presentada en los diferentes tipos de maltrato.

Los resultados relacionados a la Valorización en la familia y los indicadores que señalan el personaje que representa mayor importancia en la familia señalan lo siguiente: Como referencia el puntaje total de los indicadores de valorización, el padre obtuvo una proporción de .4 en los menores que sufrieron abuso sexual, mientras que en los menores de maltrato físico se observa una proporción de .8 y en maltrato psicológico existe la proporción de .5. De acuerdo a Luis Font. J.M.,⁴⁰, esta variable es muy frecuente en los dibujos de la familia y nos habla del personaje al que se admira, se envidia o teme. Asimismo, sobre la base teórica y empírica con la que se basa Lluís F.⁴⁰ Es posible afirmar, que dado el nivel sociocultural de la muestra, la presencia del

padre como principal personaje, nos habla de que en este estrato existen unas estructuras más autoritarias y rígidas, por tanto, la mayor frecuencia de aparición del padre no indicaría una mayor identificación positiva con él, sino la expresión de temor ante la figura paterna. Como se había mencionado en la variable de "distancia emocional", en el caso de las niñas que sufrieron abuso sexual, ante las carencias de afecto y adecuada relación –particularmente con el padre-, la búsqueda del afecto y comunicación con la figura paterna se expresan en otros contextos, como el educativo¹⁸. De tal forma que dicha condición las vulnera ante los adultos con faltos de ética y con dificultades en el área psicosexual, resultando en la acción del abuso sexual. En el caso de los niños que sufrieron maltrato físico, la expresión de temor ante la figura paterna, nos indica la perpetuidad del rol psicosexual establecido culturalmente. Es la imagen sobre la cual se identifican los menores y la expresan en los contextos educativos: demandantes, poco tolerantes y autoritarios. Esta condición se confronta con el rol cultural de la institución, la cual tiende a ser autoritaria, imperativa y poco democrática^{20,22}. De tal manera que el resultante es la violencia y el "vencido" tiende a ser el más débil. Es de notarse la importante proporción de este indicador en este tipo de maltrato.

El maltrato psicológico tendría la misma dinámica que en el maltrato psicológico. Obviamente el tipo del maltrato no es el mismo por los múltiples factores que están en juego. Entre otros hay que considerar la personalidad del agente institucional, de este factor se recomienda su estudio en investigaciones posteriores.

En el caso de la valorización del personaje de la madre en los menores maltrato físico la proporción de .4. Esta variable refleja algún tipo de valorización, de identificación o de dependencia. En algunos casos, como en los que pudieran desvalorizar al padre, etc. Pudiera manifestar una relación edípica. Esta variable es congruente con la teoría de Lluís Font, J.M.⁴⁰, al señalar que esta variable es relativamente poco frecuente en los dibujos de la familia. Dibujar a la madre, no necesariamente se considera como conflictivo y tensional.

En cuanto al personaje propio del menor en estudio, se observó que de los menores que sufrieron abuso sexual presentaron una proporción de .7 y en los de maltrato físico se observó la proporción de .4. De acuerdo a Luis Font. J.M.⁴⁰, el niño que piensa antes en sí mismo que en los demás elementos de la familia, proyecta algún tipo de egocentrismo. Señala que son pocos los dibujos de si mismo a los nueve años, pues en esa etapa del desarrollo ya ha sido superada la fase de egocentrismo y

disfruta de cierta tranquilidad afectiva que le permite orientar su interés hacia el mundo, favoreciendo esta circunstancia los procesos de aprendizaje.

Entonces, en el caso de abuso sexual, la situación traumática sufrida ante el abuso sexual y/o el ambiente familiar sumamente gratificante o estresante que no permite el adecuado desarrollo a las fases posteriores del mismo en las menores, le hacen retraerse del mundo exterior en una situación de autocomplacencia y de fantasía a servicio del yo para así disminuir angustia, mermando así su relación con el entorno, incluyendo los procesos educativos. Por otra parte, la relación que tendría con el exterior sería para búsqueda de placer, lo que favorece el desarrollo de una personalidad seductora, resultando en un factor de riesgo ante personas abusadoras.

En cuanto al maltrato físico, la sobredemanda al exterior para complacencia propia, la merma del aprendizaje por el constante retraimiento, es un factor resultante del maltrato. Pero considerando que esta condición tiene su origen en la familia, lo convierte en un factor que vulnera al niño ante el maltrato.

En cuanto al personaje que representaba a los hermanos y fue dibujado en primer lugar, se observó que en los niños de maltrato físico tuvieron la proporción de .4. Para Lluís Font, J.M.⁴⁰, esta variable no es frecuente, de tal forma que es un indicador de conflicto emocional de importancia. El hecho de que el menor piense antes en un hermano que en los padres señala diferentes cosas: que es admirado a la vez que es envidiado y es origen de tensión emocional del niño que realiza el dibujo. Por otra parte, puede representar cierta desvinculación afectiva de los padres, que en muchos casos aparecen con otros indicadores de desvalorización, por tanto el bloque parental está desmembrado y roto. Existe desvinculación con las figuras parentales. Es probable que en los menores que presentaron este indicador, se perciban con pocos recursos para afrontar sus problemas, expresan niveles elevados de angustia y obviamente merma el desempeño académico.

En cuanto a la Desvalorización en la familia, el padre obtuvo una proporción de .6 en los menores que sufrieron abuso sexual. Las niñas que sufrieron abuso sexual expresan el rechazo generalizado hacia la figura masculina después de vivir una experiencia traumática en la esfera sexual con un varón adulto. Es frecuente este rechazo a la figura masculina después de la experiencia del abuso sexual. Es común que las niñas que sufrieron abuso sexual sin la atención adecuada de forma temprana

tengan una orientación del gusto sexual hacia personas del mismo sexo. Por otra parte, de acuerdo a Lluís Font, J.M.⁴⁰, en los niños, el padre es suprimido con mayor frecuencia que las madres. Algunas de las supresiones se deben a una situación edípica. En otros casos se debe a problemas relacionales.

En cuanto al personaje propio del menor, se observó que de los menores que sufrieron abuso sexual presentaron una proporción de .7 y en los de maltrato físico se observó la proporción de .6 y en los de maltrato psicológico se observa una proporción de .8. Como era de esperarse, en la autodesvalorización iba a ser elevada la frecuencia de este indicador. Se expresa en este indicador la desvalorización, pues cualquier tipo de maltrato mina la autoestima, el autoconcepto y valía, pues existe una agresión de los derechos del menor, se manifiesta una devaluación del menor al no respetar sus límites y su persona que esta en proceso de desarrollo. Por otra parte, Lluís Font, J.M.⁴⁰, señala que este indicador constituye el grado máximo de desvalorización. Puede ser reacción probablemente a los sentimientos de culpa vinculados a la desvalorización de algún elemento de la familia. Este hecho constituye una reacción depresiva. De tal forma que si existen los factores mencionados de forma integrada en el niño, los efectos son muy nocivos en el desarrollo del mismo, lo que se expresa en los indicadores.

En cuanto a la desvalorización del personaje que representaba a los hermanos, se observó que en los niños de abuso sexual se presentó con una proporción de .9, mientras que en los menores que sufrieron maltrato físico se presentó también la proporción de .9 y en los de maltrato psicológico se observa una proporción de .5. De acuerdo a Lluís Font, J.M.⁴⁰ Esta variable responde a un mecanismo de defensa consistente en negar una realidad que produce angustia. El niño que suprime al hermano, de una forma inconsciente desea su eliminación. Por otra parte, los sentimientos de culpa le impiden atacar a los demás, y se siente desvinculado del bloque familiar. Este elemento es muy importante en el contexto del maltrato escolar. Pues es un síntoma de vulnerabilidad del menor, existe la búsqueda de reconocimiento con los pares o los adultos, que transferencialmente representan las figuras parentales, asumen una actitud sumamente pasiva, complaciente y de sometimiento, lo que los convierte en blanco fácil de los abusadores.

En cuanto a la categoría que nos puede señalar que existen culpabilidad y/o dificultades con el contacto ambiental, esta el indicador "Omisión de manos", se observa que en el rubro de maltrato físico se presentaron 11 casos (.7) y en maltrato

psicológico solo hubo 3 casos (.5). Lluís Font, J.M.⁴⁰ señala que hay que ser cuidadosos de hacer interpretaciones análogas con otras pruebas proyectivas por el contexto que evalúa esta prueba. En algunos casos, la presencia de este indicador puede atribuirse a diferencias individuales en el ámbito de la afectividad. Con este indicador el niño proyecta sentimientos de culpabilidad. Culpabilidad por diferentes aspectos: Porque refleja maltrato y sobreexigencia por parte de su contexto familiar, lo que facilita la introyección de una actitud de suspicacia ante el medio y la sobredemanda hacia sí mismo, a la vez que esta característica del carácter en formación, dificulta la relación con los demás, pues expresa su misma vivencia de su contexto familiar hacia con los otros entornos, en los que se desarrolla en menor y resulta en dificultades para socializar. Es importante sugerir estudios en los que se pueda perfilar con una muestra mayor y con un grupo control, para tratar de establecer si este indicador puede estar directamente asociado con el maltrato escolar. Pues en el caso del dibujo de la figura humana, fue posible señalar, que la omisión de manos indica también la negación de la fuente del maltrato. Además, es en los niños que sufrieron maltrato físico, en donde con mayor proporción presentaron este indicador.

El indicador "Adición de otros elementos" nos habla de una probable sustitución de las figuras parentales derivadas de una desvalorización hacia estas. Lo que tiene que ver con el rol que tienen estos personajes dentro de las familias. Este factor nos señala los "recursos" familiares de los que se apoya el menor ante situaciones de conflicto.

Ahora bien, en componentes jerárquicos, que se refiere al lugar que se adjudica a los diferentes subsistemas estructurales de la familia, esta variable nos habla de los conflictos existentes entre las figuras parentales, los hermanos y los niños que realizan los dibujos.

El indicador "intercalación", el cual señala que se inserta a un hermano o así mismo, lo cual indicaría que se considera al personaje intercalado como privilegiado o se exprese un deseo de sobreprotección o dependencia. En el rubro de maltrato físico se observó 3 casos (.2). Ante la experiencia de maltrato escolar la búsqueda de apoyo se puede hacer evidente en este indicador, la susceptibilidad de las relaciones con las figuras parentales aumenta. El deseo de ser más atendido aumenta, ya sea como una expresión regresiva ante la situación traumática o como un sentimiento de

vulnerabilidad exacerbada por la lesión psíquica sufrida. Ante la percepción de que la atención de sus padres hacia sus hermanos aumenta, puede favorecer la presencia de este indicador.

Finalmente, el indicador "alteración de la jerarquía entre hermanos", que nos señala problemas importantes entre hermanos, presenta una proporción en el rubro de abuso sexual de .6 (4 casos), en maltrato físico presenta la proporción de .7 (12 casos) y el rubro de maltrato psicológico presenta la proporción de .7 (4 casos).

TEST ARBOL-CASA-PERSONA

Categoría Fantasía y pobre contacto interpersonal

En la categoría psicológica "Inmadurez en la capacidad conceptual", el cual se conforma por el indicador: "paredes transparentes", se observa que en el rubro de abuso sexual hubo 3 casos (.4). De acuerdo a Hammer, E.³⁸ es frecuente que los niños dibujen este indicador y lo que se puede interpretar es la inmadurez de la capacidad conceptual, que se toma amplias libertades para representar la realidad. El maltrato en este caso, favorece el inadecuado desarrollo psicológico, como se había mencionado anteriormente, reflejándose en inmadurez de sus capacidades conceptuales.

En la categoría psicológica "Dificultades para socializar", el cual se conforma por el indicador: "puerta pequeña", se observa que en el rubro de abuso sexual hubo 5 casos (.7), mientras que en maltrato psicológico hubo 4 casos (.6). Este indicador, de acuerdo a Hammer, E.³⁸, señala en general una reticencia establecer contacto con el ambiente, un alejamiento del intercambio interpersonal y una inhibición de la capacidad de relación social. El correlato conductual de las puertas pequeñas es la timidez y el temor en las relaciones interpersonales. Este indicador presente en los niños que sufrieron maltrato psicológico y abuso sexual refleja relaciones emocionales dolorosas con los demás y no tiene el interés de relacionarse emocionalmente de nuevo. Ante la presencia del abuso sexual se violenta la intimidad, la confianza. Los adultos que social y culturalmente tienen la atribución para ser responsables de favorecer un adecuado desarrollo de los niños, trasgreden esa responsabilidad y crean confusión en los niños, originan una lesión emocional que se puede reflejar en la generalización de esa relación violenta, aislándose por temor a ser violentados de nuevo. Es lógico que exista una mayor proporción de este indicador en las niñas que

sufrieron abuso sexual debido a que este tipo de maltrato es más traumático que el psicológico.

En el indicador "olvido de las ramas", se observa que en el rubro de abuso sexual hubo 4 casos (.6), mientras que en maltrato físico se presentaron 9 casos (.5) y en maltrato psicológico hubo 4 casos (.7). De acuerdo a Hammer, E. ³⁸, las ramas bien podrían representar las extremidades de la persona que dibujan el árbol. Representan los recursos que el individuo siente poseer para obtener satisfacciones del medio, para extenderse hacia los demás y para "ramificarse" en logros acertados. Similar al dibujo de la figura humana en la ausencia de brazos, las ramas pueden proyectar los medios por los cuales sufrieron el maltrato, por otro lado, nos proyecta la ausencia de motivación para establecer relaciones con su contexto, que también puede ser un reflejo de la situación traumática a la que estuvieron expuestos.

En la categoría psicológica "Posibilidad de socializar", la cual se conforma por el siguiente indicador: "Chapa en la puerta", se observa que en el rubro de abuso sexual hubo 7 casos (1), mientras que en maltrato físico se presentaron 9 casos (.5) y en maltrato psicológico hubo 4 casos (.7). Este indicador podría interpretarse como la búsqueda inconsciente de apoyo, ante una situación confusa y desorganizada, la necesidad de apoyo esta latente.

8. CONCLUSIONES

Se observaron patrones consistentes en los indicadores emocionales en las 3 pruebas proyectivas. La inseguridad, timidez, pasividad, tendencias a la introversión y angustia fueron consistentes en las 3 pruebas. Lo que nos habla del efecto devastador en el desarrollo "yóico" del menor ante la presencia de maltrato infantil en las escuelas. La presencia de algunos indicadores fueron congruentes con los que se espera por el tipo de maltrato esperado, como bien sería el indicador "piernas juntas" del Dibujo de la figura humana en las niñas que sufrieron abuso sexual reflejando el conflicto sufrido por un ataque sexual y temor por hervir una experiencia similar o "temor por la figura paterna" en el Test de la familia también en estas niñas, reflejando una generalización de rechazo hacia la figura masculina adulta, etc. Lo anterior expresa la utilidad de estas pruebas para evaluar a niños que han sufrido maltrato escolar. Específicamente, en el Test de la familia se observaron algunos elementos importantes que nos hablan de un contexto familiar no del todo óptimo para que se de un adecuado desarrollo emocional en el niño, como bien sería la descalificación hacia los hermanos por conflictos edípicos o por francas preferencias de los padres hacia los hermanos o la devaluación producto de un contexto familiar que no favorece un adecuado desarrollo "yóico" que entre algunas de sus características está la autodevaluación y sentimientos importantes de minusvalía.

Por otra parte no se pudo observar patrones en otros indicadores esperados ante la presencia de maltrato en los niños, lo que se puede explicar en términos del tamaño de la muestra que fue relativamente pequeña, pero que dada la naturaleza exploratoria de la presente investigación, sirve para orientar estudios semejantes con este tipo de población pero con una muestra mayor. También favorecería lo anterior tener datos más concluyentes con significancia estadística.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Corsi J., Peyru G. VIOLENCIAS SOCIALES. Buenos Aires, Argentina. Ed. Ariel. 2003.
2. Fromm E. Análisis de la Destructividad humana. 17ª ed. México. Ed. Siglo XXI, 1975.
3. Valenzuela M. de L., Jaramillo R., Zúñiga L., Díaz A., Avendaño C., Gamboa M., Cárdenas I., Vera J.,González I. CONTRA LA VIOLENCIA. EDUQUEMOS PARA LA PAZ; Grupo de educación popular con mujeres, A.C. México.2003
4. Padrón-Puyou F, Avila-Cisneros I, Rodríguez-Pinto M, Frenk S. Historia de la Pediatría en México. Fondo de Cultura Económica;1997.
5. Malher P. El abuso contra los niños. Perspectiva de los educadores. México, D.F., Grijalbo; 1990. Citado en (1998) Santa –Tavira R., Sánchez- Ahedo R., Herrera-Basto E. El maltrato infantil: Un problema mundial. Salud Pública México, v.40, Cuernavaca, Enero/Febrero.
6. Fontana V. En defensa del niño maltratado. México, D.F., Editorial Pax; 1979. Citado en (1998) Santa –Tavira R., Sánchez- Ahedo R., Herrera-Basto E. El maltrato infantil: Un problema mundial. Salud Pública México, v.40, Cuernavaca, Enero/Febrero.
7. Santana-Tavira R., Sánchez-Ahedo R., Herrera-Basto E. EL MALTRATO INFANTIL: UN PROBLEMA MUNDIAL. Salud Publica. (Méx.). 1998: 40:58-65.
8. Loredo A. ; MALTRATO EN EL NIÑO. México. Ed. Interamericana-McGraw-Hill, 2001.
9. Saucedo G. J.; LAS MÚLTIPLES FORMAS DE LA VIOLENCIA FAMILIAR. Rev. Méd. del IMSS. (Mex.). 2002; 40 (4): 277-279.
10. Loredo A. A. MALTRATO AL MENOR. México, Ed. Interamericana-McGraw-Hill. 1994.
11. Baeza-Herrera C., Houque S., James S., Franco-Vázquez R. SINDROME DEL NIÑO MALTRATADO. ESPECTRO DE UN PROBLEMA. Bol. Med. Hosp. Infant. Méx.(Méx.). 1986; 4(1):71-78.

12. González, Muriel-López C. *FACTORES DE RIESGO DEL MALTRATO Y ABANDONO INFANTIL DESDE UNA PERSPECTIVA MULTICAUSAL*. Aula. (Esp.). 1996; 8: 29-44.
13. Diaz-Aguado M. EL MALTRATO INFANTIL. Rev. de Educ. (Esp.) 2001, N.325: pp 143-160.
14. Rios C., Gasca G. PARA QUE MIS HIJOS NO SUFRAN LO QUE YO SUFRÍ. 1a. Edición. México. Ed. UAM-X. 2002.
15. Mazadiego I. DETECCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL EN UNA MUESTRA DE ESCUELAS PRIMARIAS. Enseñanza e Investigación en psicología. 2005; 10(2): 281-293. Julio a Diciembre, 2005.
16. Cortina G.; HACIA UNA TIPOLOGÍA DEL MALTRATO INFANTIL; S.E.P., 1981.
17. Filsecker L. M., López S. A. *ESTUDIO SOBRE LA VIOLENCIA EN LA ESCUELA ENTRE NIÑOS(AS) DE ENSEÑANZA BÁSICA*. Bol. de Invest. Educ. (Fac. de Educ. Stgo.). 2003; 18: 255-272.
18. Gregoret B, Liberati P. *LA AGRESIVIDAD EN LA INFANCIA*. Diál. Pedagógicos. (Esp.). 2003, I (2): Octubre.
19. Etxeberria J. LA IMPLICACIÓN DEL TRABAJO FAMILIAR: FUENTE DE INFLUENCIA E IMPLICACIONES EDUCATIVAS. Rev. De Educ. (Esp.). 2001; 329:349-371.
20. Groppa A. *LA VIOLENCIA ESCOLAR E A CRISE DA AUTORIDADE DOCENTE*; [monografía en internet] http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0101-2621998000400002.
21. Revilla C. J. LA VIOLENCIA DE LOS ALUMNOS EN LOS CENTROS EDUCATIVOS. Rev. de Educ. (Esp.). 2002; N. 329: 513-532.
22. Zeròn R. A.M. *VIOLENCIA ESCOLAR Y VIOLENCIA ANTI-ESCUELA: APORTES TEÓRICOS PARA UNA APROXIMACIÓN SOCIOLÓGICA*. Bol. de Inv. Educ. (Fac. de Educ. Stgo) .2004; 19 (1).
23. Salinas S., Posada G. Isaza M. A PROPÓSITO DEL CONFLICTO ESCOLAR. Rev. De Educ. Pedag. (Col.). 2002; XIV(34): 245-273.

24. Novizky S., E Aizenberg I. "¿Violencia o "bio" - vivencia? Una fractura en la convivencia". (Monografía en Internet). <http://www.jinuj.com.ar/espacoviven.htm>.
25. Callejo J. *EL CONTROL DE LA ESPIRAL AGRESIVIDAD-VIOLENCIA EN EL CENTRO ESCOLAR*. Rev. de Cien. de la Educ. (Esp.). 2003; 194, Abril-Junio.
26. Permuy M., Buceta J. *MALTRATO INFANTIL*. Rev. Intercon. de Psic. y Educ. 1995. V8(1): 81-99.
27. Mejía E. Leonardo V. DESERCIÓN Y MALTRATO POR PARTE DE LOS PROFESORES. PARTE 1; Rev Med IMSS. (Méx.). 1999; 37 (4): 279-286
28. Mejía E., Leonardo V. DESERCIÓN Y MALTRATO POR PARTE DE LOS PROFESORES. PARTE 2. Rev Med IMSS. (Méx.). 1999; 37 (5): 367-373
29. Mejía E., Leonardo V. DESERCIÓN Y MALTRATO POR PARTE DE LOS PROFESORES. PARTE 3; Rev Med IMSS. (Méx.). 1999; 37 (6): 447-453.
30. Referencia periodística El País, 2-11-96, p.22, referido en Latamendia Perez de San Román, El maltrato en contextos escolares, Revista Psicodidáctica, número 13, enero-junio, Universidad del País Vasco, España 2002, <http://redalvc.uaemex.mx>
31. Aviles J. *MALTRATO ENTRE IGUALES*. Rev. Intercont. de Psic. y Educ (Esp.). 2004; 5(1): 81-99.
32. Pino M., Herrizo J.; CONSECUENCIAS DE LOS MALOS TRATOS SOBRE EL DESARROLLO PSICOLÓGICO; Rev. Lat. de Psic. (Méx.) 2000. 32 (2): 253-275.
33. Mezzacappa E., Kindlon D., Earls F. CHILD ABUSE AND PERFORMANCE TASK ASSESSMENTS OF EXECUTIVE FUNCTIONS IN BOYS. Journal Child Psychol. Psychiat. (E.U.). 2001; 42 (8): 1041-1048.
34. Pool A. Análisis DESDE EL MODELO TRAUMATOGÉNICO DE LOS INDICADORES GRÁFICOS ASOCIADOS A AGRESIONES SEXUALES INFANTILES EN LA PRUEBA BAJO LA LLUVIA. PSYKHE 2006, Vol. 15, No.1, 45-55. Universidad de Chile. <http://www.scielo.cl>

35. Koppitz E. EL DIBUJO DE LA FIGURA HUMANA EN NIÑOS. 12ª Ed. Argentina. Ed. Guadalupe. 2002.
36. Psicocentro. (Acceso 20 de enero de 2005). León V., Castañeda Ch., INDICADORES EMOCIONALES DEL TEST DEL DIBUJO DE LA FIGURA HUMANA DE KOPPITZ EN NIÑOS MALTRATADOS Y NO MALTRATADOS. Disponible en www.psicocentro.com/cgi-bin/articulo_s.asp?texto=art3a002.
37. Esquivel F., Heredia, C., Lucio, E. (1994). PSOCODIAGNÓSTICO CLÍNICO DEL NIÑO: Ed. Manuel Moderno, 1ª edición, México D.F. pp. 187-223.
38. Hammer E. Test Proyectivos graficos. Paidós; 1989.
39. Centro de estudios Sociales y de Opinión Pública. (Acceso Mayo de 2006). VIOLENCIA Y MALTRATO A MENORES EN MÉXICO. Disponible en <http://www.diputados.gob.mx/cesop/>
40. LLuis F. TEST DE LA FAMILIA. 1ª ed. España. Ed. Oikus-tau. 1978.
41. Cuadernos de educación. Proyecto de Ciberamerica de educación en Chile (Acceso Septiembre 2006). Reporte sobre Maltrato Infantil 2006. UNICEF. Disponible en http://ecuadernos.blogspot.com/2006/09/reporte-unicef-chile-sobre_115942736347379450.html
42. Garda R, Rosas L. *LA VIOLENCIA SEXUAL EN LAS ESCUELAS: UNA MIRADA DESDE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO*. Documento interno de CORIAC. México . 2002.
43. Rodríguez C., Castellano A. EL TEST DEL ÁRBOL, SU APLICACIÓN EN LA EXPLORACIÓN DE LA PERSONALIDAD EN LA CLÍNICA MÉDICO-FORENSE. Cuadernos de medicina forence, No. 30, Octubre 2002.